# LA NACION

Año XIII—Núm. 3610 | Buenos Aires, Domingo 24 de Setiembre de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208


## A los señores suscritores DE "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

## SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia), importa CINCUENTA (50) pesos m/c mensuales.

## LA NACION

### Delfina Vedia de Mitre

Con motivo de los funerales de la señora Delfina V. de Mitre, ha vuelto á vibrar dolorosamente el corazon de esta sociedad, recordando y sintiendo la muerte reciente de esta noble matrona, cuya desaparicion del escenario de la vida, donde habia ocupado un distinguido puesto, ha dejado en el hogar de su familia y en el hogar de los desgraciados, un vacío que en vano aquella y estos pretenden llenar con su dolor y sus lágrimas.

Su irreparable pérdida ha roto vínculos que arraigaban en el corazon. Por eso al bajar al sepulcro rodeada del respeto del pueblo y el entrañable amor de sus deudos, se ha recordado ménos á la mujer de talento y de ilustracion, que á la matrona noble y caritativa, á la madre ejemplar y á la esposa abnegada y fiel que, á semejanza de las antiguas patricias romanas, ha seguido la suerte variable del hombre ilustre á quien estaba unida, tomando una parte activa en sus tareas y una parte inmensa de las amarguras y contrariedades que le producian los múltiples acontecimientos de su agitada vida de soldado, de ciudadano y magistrado.

Si fuese un héroe, ó un prócer, el que hubiera llegado al término fatal que la naturaleza asigna á la existencia humana, *El Album del Hogar*, cumpliendo un deber de patriotismo, lo seguiria á la morada eterna con el aplauso inmenso y la palabra de entusiasmo que inspira en el alma el recuerdo de las grandes acciones y los grandes pensamientos que han dejado en el mundo un rastro de gloria; pero cuando el ser que abandona la vida es uno de aquellos que han cumplido una mision sagrada en la tierra, sin buscar como estímulo la fama y como recompensa el aplauso de los hombres, entónces nuestro periódico considera, no solo un deber, sino un honor tributar un homenaje de profunda admiracion al talento que se ocultaba bajo el velo de la modestia, y á la virtud austera que practicaba el bien solo por seguir un impulso generoso del corazon, un deber de la conciencia y un mandato de Dios.

En este doble concepto la señora de Mitre puede ser citada como un digno ejemplo.

Mujer de verdadero talento, comprendió la mision de su sexo, y sin lanzar jamás su nombre á los vientos de la publicidad en busca de la gloria literaria, empleó las altas cualidades de su inteligencia en ayudar á su esposo en las tareas del periodismo y las nobles dotes de su carácter en educar á sus hijos y hacer la felicidad de su hogar. Alma caritativa y generosa, no sacó la miseria á luz, para aliviarla ostentosamente ante la espectacion pública, sino que buscó el asilo de la desgracia, para llevar hasta él, sin ruido y sin alarde, el bálsamo del consuelo.

Por eso la prensa y la sociedad han levantado la voz en coro para tributar merecidos elogios á su memoria. Coro inmenso de gritos de dolor y aclamaciones de alabanzas, al que vá mezclado el acento de gratitud de muchos que, segun la espresion del poeta que hace su apoteosis en una palabra, fueron sus hijos, porque fueron desgraciados.

(*El Album del Hogar*)

AL GENERAL MITRE

(*En la llorada muerte de su esposa*)

Mal deben de sonar en el oido
Del que perdió el amor de sus amores,
Los ecos de la gloria engañadores
En torno convidándole al olvido.

Al que el sol de sus glorias ha perdido,
No orladeis con mentidos resplandores:
Seria suponer que son mejores
Que los del astro que miró extinguido.

No, pues, al tierno padre y triste esposo!
Voy á hablar de su gloria y su grandeza,
Hoy que al pié de una tumba está lloroso.

Solo le digo: yergue la cabeza
Y sirvale á tu alma de reposo
El ver que de ti al par, un pueblo reza.

*Aurelio Fuentes Ortiz.*

Salto Oriental, Setiembre, 1882.

### El Dr. Blancas y el General Mitre

El Dr. Blancas, con la asiduidad cariñosa de un amigo, ha estado durante la dilatada enfermedad de la señora de Mitre constantemente á la cabecera de la enferma. Sus cuidados de todo momento, su ciencia, instigada por un vehemente deseo del buen éxito, hacian que no desamparase á su enferma, dándole todo el tiempo que lograba distraer de su numerosa clientela.

El Dr. Blancas fué impotente contra el mal, y la señora de Mitre sucumbió fatalmente, no obstante la incansable asistencia del reputado facultativo. Dios llamaba á su lado el alma grande de la distinguida matrona.

Entónces el general Mitre, aun cuando creyendo que esos servicios no se pagan sino con gratitud, sentimiento que no reemplaza el dinero, envió al Dr. Blancas una fuerte suma bajo sobre, agregando que era á cuenta de mayor cantidad que debia importar la asistencia.

El Dr. Blancas, con un desprendimiento que nos complacemos en hacer público, devolvió al señor Mitre la cantidad recibida, acompañándola con estas palabras:

—Me creo bastante recompensado con haber hecho cuanto la ciencia, unida á la voluntad, ha podido realizar para salvarla. El General Mitre no me debe nada.

(*El Diario*).

## La garantía de la Nacion y el Banco

Una vez que el Banco Nacional se convertia por efecto de la ley en una mera dependencia del Gobierno, que lo manejaria á su voluntad por medio de la mayoría absoluta de directores que tiene facultad de designar, era lógico presumir que la Nacion se responsabilizara por sus operaciones, puesto que aquel estaba completamente librado á la accion oficial.

Así la adicion propuesta en ese sentido parecia lógica, pues de ese modo se daba siquiera vida artificial á ese establecimiento, destinado á inevitable decadencia, en las condiciones en que el proyecto sancionado lo reorganiza.

Es indudable que el Gobierno se echará sobre el Banco siempre que le falten recursos, y como esto sucederá á menudo, porque los gobiernos gastan mucho más de las rentas que recaudan, tendremos cada mes á este objeto un nuevo préstamo, una nueva emision, y de este modo establecido el régimen de la inconversion, que se estenderá á toda la República y se perpetuará quién sabe hasta cuando.

Si el Gobierno dirige el Banco, si usa de sus capitales y de su crédito, si lo maneja como una rama ó dependencia de la administracion pública, podria la Nacion hacerse responsable de sus operaciones, garantiendo, como hace en otros casos, los actos de sus Poderes Públicos.

Esta responsabilidad podria resultar por efecto de anularse la intervencion de los accionistas particulares en la direccion y administracion del Banco, los que, dada la nueva organizacion que el proyecto establece, se exponen á quedarse sin su capital, de la noche á la mañana, á causa de los malos negocios, de los préstamos por favoritismo que el Gobierno le impondrá, y que se harán, porque para ello tiene mayoría absoluta en el Directorio.

Si detrás del Banco se pone la responsabilidad de la Nacion, los accionistas y los depositantes no perderán quizá sus capitales, porque al fin y al cabo, ella puede hacerse efectiva, como ha sucedido últimamente con el Gobierno de la Provincia, que ha pagado toda su deuda al Banco, que es su propiedad y que administran sus Poderes Públicos por medio de los Directores que nombran.

No ha de ser posible seguramente consolidar el crédito del Banco reorganizado, si la Nacion no se responsabiliza por sus operaciones, porque anular la intervencion de los accionistas y entregarlo completamente á la accion oficial, sin control y sin garantía eficaz, importa no hacerlo viable, desde que el público, teniendo un banco más acreditado á su servicio, no hará operaciones con él, que no le responde de su capital, y sí con éste, detrás del cual está la responsabilidad, la garantía de una Provincia próspera y rica.

Hoy no sucede lo mismo con el Banco Nacional, porque los accionistas tienen su administracion y direccion, y es lógico y racional creer que lo hagan prosperar por el acierto y la prudencia con que presiden sus operaciones, porque esto está en sus propios intereses.

Además, la prueba está á la vista. El Banco Nacional en 1876 estuvo en malísimas condiciones, y el Gobierno, no teniendo fé en que se levantara de sus ruinas, le dió á título de capital unos papeles averiados para ayudarlo á bien morir, segun las célebres palabras del Ministro de Hacienda, en el seno del Congreso.

Pero el Banco no murió. Dirigido y administrado por sus accionistas, que son sus dueños, ha mejorado sucesivamente sus condiciones, á punto de ser hoy su situacion completamente próspera, en la medida de sus recursos.

Se esplica, pues, la desconfianza que se tiene, si el Banco pasa de los accionistas al Gobierno, porque entónces las cosas seguirán un camino distinto, y el público, que dá vida á estas instituciones, se alejará de él por falta de garantía y de responsabilidad eficaz.

Se ha objetado á la adicion propuesta, diciéndose que la responsabilidad de la Nacion no era procedente, por cuanto se trataba de una sociedad anónima en que el Gobierno es uno de tantos accionistas, uno de los sócios, y no debe ser de peor condicion que los demas.

Esto revela la poca lógica de los sostenedores del proyecto de reorganizacion.

En un caso, el Estado no es sócio y manda imperativamente; deshace contratos solemnes en que está empeñada la fé pública, y en otro es accionista y no debe ser recargado con obligaciones que no se imponen á los demás, pretendiéndose así igualar las condiciones de este y de aquellos, como sócios en un mismo negocio y participar en proporcion á su respectivo capital de las utilidades que resulten.

Esta objecion, además de carecer de lógica, revela la poca preparacion de los sostenedores del proyecto para tratar y solucionar una de las más trascendentales cuestiones que de tanto tiempo atrás vienen preocupando la atencion de la opinion, de la prensa y de los gobiernos.

Si se organiza un Banco de Estado, como el que establece el proyecto, sancionado por la Cámara de Diputados, el Estado debiera responsabilizarse de las operaciones que autoriza y dirige, desde que tiene á su cargo la administracion exclusiva del establecimiento. Esto parece lógico, á primera vista.

Darle todo al Estado, capitales, administracion, direccion, utilidades, voto decisivo en las Asambleas, etc., y salvarlo de toda responsabilidad, es una falta de lógica, indudablemente.

Si el Estado tiene todas estas ventajas, si vá á usar y abusar del capital y del crédito del Banco en todos y en cada uno de sus apuros financieros ó políticos, ¿por qué no habia de cargar con la responsabilidad de sus propios actos?

Aunque no hay justicia ni equidad en esta carta blanca que se concede al Gobierno para administrar el Banco sin responsabilidad del Estado, es conveniente, sin embargo, el rechazo de la adicion propuesta.

La Cámara no ha sido suficientemente ilustrada en esta cuestion, pues aunque algunos de los impugnadores del proyecto la han tratado bien, no la han dilucidado con la amplitud necesaria en todas sus fases, quedando así la discusion sobre materia de tanta trascendencia incompleta y hasta cierto punto trunca ó incoherente.

No puede desconocerse, por lo demás, que la garantía de la Nacion en la forma que se ha pretendido, ofrece sus sérios peligros y dificultades, y que estableceria en favor del Banco oficial, impor sacar al Estado del rádio de sus funciones propias, primordiales, segun su naturaleza y los objetos que debe realizar.

Pero por eso mismo, no debió establecerse el Banco de Estado; porque esto requiere lógicamente la garantía eficaz de la Nacion; porque sin ella no podrá acreditarse, vivir, ni desarrollarse.

Se justifica la garantía de la Nacion cuando celebra un empréstito para una obra de necesidad y de interés general; pero para operaciones bancarias sin limitacion de tiempo y cantidad, no tiene esplicacion racional y es completamente contraria á toda conveniencia pública.

En cuanto al argumento hecho por los impugnadores de la enmienda ó adicion á que nos referimos, diciendo que el Estado es accionista y sócio y no puede ser de peor condicion, en un mismo contrato, que los demás accionistas y sócios, no es fundado ni sério.

Es cuestion de consignar simplemente en la ley la garantía, que en cambio de los beneficios que se le conceden, puede ser ilimitada.

En Inglaterra existen tres clases de sociedades por acciones para la reunion y empleo de los capitales: la sociedad *limited by shares*, ó sea aquella en que cada asociado no responde sinó hasta la concurrencia de las acciones á que se ha suscrito; la sociedad *limited by guarantee*, en que los accionistas se obligan á pagar, no solamente la totalidad de su cuota ordinaria, sino, además, un tanto que se determina y que solo se paga en caso de liquidacion, y la sociedad *unlimited*, en que la responsabilidad de los miembros es ilimitada, en que un vínculo solidario los obliga y hace á cada uno garante de toda la estension de las deudas de la compañía.

Es bajo esta última forma que se han organizado las principales asociaciones de crédito en Inglaterra.

En efecto, existen en ellas 64 bancos, *siete* en Escocia y *siete* en Irlanda, sujetos al régimen de responsabilidades ilimitadas, como queda dicho.

Entónces, pues, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, el Estado accionista pudiera prestar al Banco su garantía ilimitada, para la seguridad de los depositantes y el crédito de la emision fiduciaria que hará circular.

En un mismo contrato unos pueden obligarse de un modo, y otros bajo distinta forma; de consiguiente, no es argumento el que se hace por los sostenedores del proyecto para negarse á consignar la responsabilidad del Estado, el no hacerlo de peor condicion que los demás accionistas, pórque desde que la suya es mejor, es justo que la carga eventual que tiene que soportar sea tambien más pesada.

Se reacciona, sin embargo, en Inglaterra contra esa irresponsabilidad ilimitada; pero es tratándose de asociaciones anónimas, compuestas por particulares.

En 1879, por iniciativa de Mr. Stafford Northcote, se votó la ley que autoriza á los Bancos á limitar su responsabilidad; pero los más importantes establecimientos no han aceptado la reforma, como *The Union Banck* y *The London Soint Stock Banck*, por ejemplo, que por el órgano de sus Directorios han declarado que el principio de la responsabilidad ilimitada habia hecho la fuerza de los Bancos ingleses y ayudado á salvar las crísis más difíciles, y que el caso de la quiebra del Banco de la *City*, de Glasgow, no podia tener tanta influencia para poner á un lado la experiencia de *cuarenta y cinco años*, fecunda en buenos resultados.

Tratándose del Banco de Estado, dirigido, administrado, manejado por el Gobierno, pudiera sostenerse que debiera tener detrás la garantía ilimitada de la Nacion, pero esto seria completamente inconveniente.

Los partidarios del Banco de Estado, que le dan á este las extraordinarias para gobernarlo y administrarlo, se niegan á acordarle su garantía, considerando para ello, solo un lado de la cuestion.

Los depósitos á la vista y á breve término toman grande importancia todos los dias; de modo que, si el Banco los tuviera y dispusiera de ellos en los préstamos al Gobierno; ¿qué garantía podria dar para su reembolso?

Se dirá: el Estado pagará sus deudas; pero ¿quién responde de las malas operaciones que el Banco haga por convenir así á fines políticos? preguntan los impugnadores de la adicion.

Es que el Banco de Estado, garantido ó no, causa siempre mal, como la esperiencia lo demuestra.

El Banco de Estado tiende siempre, como se ha demostrado ántes de ahora, al empapelamiento, al curso forzoso, y este régimen anormal se establece con más facilidad y se perpetúa con más fuerza, perturbando profundamente la circulacion y el desarrollo de las fuerzas vivas de la colectividad, cuando el Banco que hace las emisiones tiene la garantía del Estado.

Entónces por cuenta de esa garantía y sobre ella se hacen las emisiones, que se suceden á las emisiones, y los empréstitos á los empréstitos, prolongándose indefinidamente la anormalidad, á causa precisamente de esa misma garantía que sirve de pretesto á los gobiernos para usar y abusar del crédito y de los recursos de los bancos que administran y dirigen.

Así, si el Banco de Estado es un absurdo y un mal, como ya lo hemos demostrado, garantido por el Estado no mejora sus condiciones, porque esa garantía no modifica la naturaleza de la institucion, ni se hace inmediatamente, en los casos apremiantes, efectiva.

El ejemplo de Buenos Aires es edificante. El papel-moneda se perpetúa, y no se sabe cuándo la Provincia hará efectiva su responsabilidad para redimirlo.

El curso forzoso subsiste, y mientras todos aspiran á salir de él, se organiza un Banco de Estado que lo perpetuará y que frustrará todo buen propósito.

Es plausible, sin embargo, la resolucion de la Cámara rechazando la adicion, aunque haya en ello falta de lógica; pero esa falta está en el error y en el absurdo, y, por consecuencia, no hace mal.

Es mejor la responsabilidad limitada. Tenemos un ejemplo.

La exposicion de motivos de la ley inglesa de 1879 decia, que habia lugar de presumir que con la responsabilidad limitada, se tendria una clase mejor de accionistas. El éxito, realmente, como dice Bonnet, ha justificado esta prevision, pues se ha constatado oficialmente, en las comunicaciones hechas á las Asambleas de muchas asociaciones, que la lista de accionistas habia sido sensiblemente fortificada por la agregacion de nuevos miembros, personas ricas y honorables que habian esperado para comprar las acciones la modificacion de las condiciones de responsabilidad.

Pero esto no sucederá con el Banco reorganizado, segun el proyecto, sea ó no garantido por la Nacion, porque la intervencion y la influencia decisiva del Gobierno alejarán necesariamente á los buenos accionistas, en vez de reunirlos, como sucede en los bancos de Inglaterra, segun acaba de verse.

## CORRESPONDENCIA DE PRAT

(Para LA NACION)

### REVISTA EUROPEA

UN OPÚSCULO DEL BARON FIRCKS—EL EJÉRCITO ALEMAN EN TIEMPO DE PAZ Y EN TIEMPO DE GUERRA—SU ORGANIZACION Y SU PERSONAL—DOS MILLONES Y MEDIO DE SOLDADOS—OPORTUNIDAD DE UN PROVERBIO É INAPLICABILIDAD DE UN LEMA—AUN VIVE EL CZAR—TRANQUILIDAD APARENTE DEL NIHILISMO—PRÓXIMO VIAJE—IGNATIEFF Y GORTCHAKOFF—UN TENORIO DE 80 AÑOS—LORIS MELIKOFF—MINISTERIOS DE ESPECTATIVA—RESEÑA Á VUELO PLUMA DEL MOVIMIENTO POLÍTICO EN VARIAS NACIONES—PERIODO DE CALMA—LOS NIHILISTAS VUELVEN Á DAR SEÑALES DE VIDA—EL CANAL DE SUEZ.

PARIS, Agosto 23 de 1882.

Al regresar á Paris, he hallado sobre la mesa de mi despacho, entre otros libros y folletos, envueltos en fajas multicolores, un opúsculo del Baron Fircks, individuo del Instituto de Estadística del Imperio de Alemania, cuyo contenido es por extremo interesante, pues representa con fidelidad suma el cuadro del ejército aleman, en tiempo de paz y en tiempo de guerra. Segun tan minucioso trabajo, el total de fuerzas del Imperio, sin contar la flota y sus reservas, es de un millon y medio de soldados, provistos de su armamento completo. Desde 1° de Abril se ha aumentado considerablemente el efectivo del ejército, que cuenta desde dicha fecha con 483 batallones de infantería, 200 batallones de cazadores, 465 escuadrones de caballería, 340 baterías de campaña, 31 batallones de artillería á pié, 19 batallones de pontoneros, 2 batallones de tropas de caminos de hierro y 39 compañías de tren, formando un total en tiempos de paz, segun los cuadros del presupuesto de 1881-82, de 18,128 oficiales y 427,274 soldados ó sean 449 257 hombres sobre las armas.

El ejército aleman en tiempos de guerra se divide en 4 categorias.

1° Tropas de campaña.
2° Tropas de campaña en reserva.
3° Reservas.
4° Guarniciones; y para ser más exacto, necesario es añadir á las 4 clases antedichas, la *Landsturm*.

Con el nombre de tropas en campaña, se comprende el ejército movilizado; he aquí su estado oficial: 16 512 oficiales, 691,082 soldados, 2,090 médicos militares, 853 veterinarios, 970 comisarios (administracion militar) y 222,751 caballos.

En este total no se halla comprendida la artillería á pié.

Las tropas de campaña en reserva, institucion muy reciente, son destinadas á sostener y sustituir las tropas en campaña, y comprenden 6,526 oficiales, 249,554 soldados, etc. El número total de tropas dispuestas á entrar en campaña es de 962,674 soldados con 22,038 oficiales; ó sea en guarismos redondos un millon.

El Baron von Fircks esplica la manera de formar los cuerpos de tropas en reserva; limítome á citar el total de hombres que los componen: 4,163 oficiales y 278 374 soldados, sin contar el cuerpo de sanidad militar.

Las guarniciones comprenden: 3,778 oficiales y 153,169 soldados; sumando las cuatro categorias se llegará á contar 30,970 oficiales, 112,343 sub-oficiales, 1.195,925 soldados, 3,613 médicos militares, 1,163 veterinarios, 1,854 oficiales de administracion y 289,467 caballos; en resúmen, 1.345,877 hombres con 30,979 oficiales. Tal es el cuadro del ejército aleman, mas en estos números no se halla comprendida la *landsturm*. Ni aun aproximadamente se conocen las fuerzas de esta reserva; se puede, sin embargo, hacer un cálculo aproximativo—forman parte de ella, todos los que no hallándose en las 4 categorias anteriores, hayan cumplido 17 años y no hayan pasado de los 42. En el 1er. trimestre de 1880 habia en dicho caso cerca de 6.700,000 hombres.

Todos, es cierto, no son válidos para el servicio, mas esceptuando los inútiles, y fijándose tan solo en los que han cumplido 32 años y han servido ya en las filas del ejército activo, se llega sin gran error á la respetable cifra de 903,564 hombres, que constituyen 300 regimientos de infantería y 100 de caballería, para los que existe en los depósitos del Ministerio de la Guerra un equipo y armamento completos. Alemania puede, por tanto, sin exageracion alguna, disponer de un dia á otro de *dos millones y medio* de soldados, armados hasta los dientes.

Cierto que el proverbio *si vis pacem para bellum* es oportuno en todas las épocas, mas justo es confesar que la tercera de las palabras que componen el lema de la República Francesa no parece aplicarse por ahora á las relaciones internacionales de los pueblos civilizados. La fraternidad es un mito, y hoy, como en tiempos de Catalina de Rusia,

Grandes y pequeños
resuelven la cuestion
rompiéndose el bautismo
sin más esplicacion.

***

Aun vive el Czar; es la mejor noticia que se puede dar de Rusia. Desde hace dos meses los moscovitas parecen dormir; se presentan *sages comme des images*; ni han volado ningun edificio público, ni han asesinado ningun funcionario, ni han cortado ninguna línea de ferro-carril, ni hecho descarrilar ningun tren. ¡Dios haga que los nihilistas continúen en su oposicion pasiva al órden de cosas que rige los destinos de su patria!

Alejandro III no las tiene, sin embargo, todas consigo, y si mis informes son, como presumo, fidedignos, dentro de poco S. M. y su digna esposa, ángel de bondad, víctima inocente de los enemigos de los Romanoff, irán á hacer una visita á sus augustos padres los reyes de Dinamarca.

Desde hace un año la época de la coronacion del Czar se ha ido prorogando; hoy se asegura que tendrá lugar el mes próximo; allá veremos; esta régia ceremonia recuerda la enseña legendaria del barbero español, "mañana se afeitará gratis en esta tienda"; el mañana no llegó nunca.

En una de mis anteriores correspondencias hice á vuelo pluma en cuatro pinceladas, el retrato del general Ignatieff; la Agencia *Fournier* que mas que una agencia telegráfica es un criadero de *canards* políticos, anunció hará una quincena que el ex Ministro del Interior habia sido preso; la noticia salió por fortuna falsa; mas lo que es exacto es la indeferencia, el desinterés de que hacen gala todos los hombres de Estado rusos respecto á la política del Imperio.

Ignatieff se ha encastillado en el campo, cultiva sus patatas, se divierte contando cuentos á sus comensales, y se propone hacer este invierno un gran viaje por Europa; el príncipe Gortchakff pasa los inviernos en Niza y Cannes y los veranos en Suiza, haciendo con fruto á pesar de ser octogenario el papel de D. Juan Tenorio. Á cuantas vé cortoja, entre dos madrigales, suelta un beso, y ni por asomo entre sus frases galantes dedica una sola á la cosa pública de su pátria. Loris-Melikoff se hace el muerto; nadie sabe en Europa, ni lo que hace ni donde se halla. El ministerio ruso es análogo al francés: está compuesto de segundas partes, de *doublures*, que hacen lo que pueden, es decir, nada, dejando que el tiempo pase, y esperando sus *chefs d'emploi*.

***

Mientras Austria deja cazar á sus gobernantes, y Alemania permite á su canciller que descanse de sus tareas, Inglaterra escamotea á Egipto; todos ven la trampa, pero todos dejan el cubilete en manos de John Bull.

En Holanda, ¡ah, mil veces dichoso país! aun no se ha hallado quien quiera ser Ministro, y sigue el Ministerio dimisionario despachando los negocios; los belgas, gente neutra (en política) y por lo tanto práctica, dejan al gabinete liberal de M. Frere-Orban que gobierne, y se entregan por completo á festejar el aniversario de su independencia.

Acabo de recorrer Bélgica; la patria de Cárlos V no es un Reino constitucional, es una *Kermesse* mónstruo, regada por el *Faro* y el *Lambre*, las dos detestables cervezas, tan preciadas para cuantos son súbditos del pacífico Leopoldo II.

En Italia, la tranquilidad no es ménos perfecta; los Ministros y la mayor parte de los hombres públicos huyen de los calores de Roma; Mancini se ha instalado en Castellamare; algunos de ellos han pasado la frontera; el Rey y la Reina viajan entre Milan, Turin y el Castillo de Monza, y esperan á fines de Setiembre la visita del Emperador y la Emperatriz de Austria.

En el Vaticano se suda la gota gorda; no pudiendo, ó, más bien, no queriendo el Pontífice ausentarse de su palacio, sus cortesanos y deudos abandonan raramente á su vez las orillas del Tiber. Rotas las negociaciones con Alemania, mal con Bélgica, el Santo Padre ha decidido ocuparse lo ménos posible de política; aficionado á la diplomacia, (monseñor Pecci fué nuncio en Bruselas), Su Santidad se propone reorganizar el cuerpo de nuncios, internuncios y auditores.

La grave enfermedad del respetable monseñor Czacki será causa de que muy en breve quede vacante esta nunciatura; no se sabe aún quien vendrá á reemplazar al noble prelado. Indícase, sin embargo, á monseñor Vanutelli, uno de los miembros más aprovechados, más discretos, más amables y más jóvenes de la prelatura romana.

Las nunciaturas de París, de Viena, de Madrid y de Lisboa, son muy codiciadas, por ser *destinos cardenalicios*, es decir, por conducir directamente al Sacro Colegio. Los nuncios, en las cuatro capitales antedichas, reciben, al terminar su mision diplomática, el capelo. Dos de los cuatro deseados destinos quedarán vacantes: el de París y el de Madrid. Monseñor Bianchi, acreditado cerca del rey de España, se ha mostrado por demás parcial con los carlistas en la ya concluida cuestion de la romería á la Ciudad Eterna, y es seguro que el Vaticano le dará en breve un sucesor.

Calma chicha del otro lado del Pirineo; el Rey caza en las montañas de Santander, la Reina Cristina permanece en la Granja, las infantas se reunirán hoy con su madre, que salió ayer de París, en Venta de Baños, y juntas irán á Comillas, donde las recibirá D. Alfonso XII. El Sr. Sagasta sigue un rígido tratamiento en Aguas Buenas; tambien se halla en Francia el Ministro de Ultramar, D. Fernando de Leon, así como el Jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo; en Madrid representan al Poder Ejecutivo el Ministro de la Gobernacion y el General Martinez Campos, que lo es de la Guerra; mi carta, más que epístola política, parece una lista de viajeros, mas no es mia la culpa; en esta época del año, nadie trabaja, todos viajan; la política se baña y duerme la siesta.

PEDRO DE PRAT.

*P. S.*—En este momento me anuncian que los ocho caballos blancos que debian servir para tirar la carroza de gala del Czar al entrar en Moscou para su Coronacion, han sido hallados muertos ayer en las cuadras del palacio imperial de San Petersburgo. Los nihilistas empiezan á sacar las uñas; bien me extrañaba que no hicieran hablar de ellos.

2° *P. S.*—Un despacho de M. de Lesseps, dirigido á su hijo Cárlos, llegado hace una hora, anuncia que ha establecido un *modus vivendi* con las autoridades inglesas, y que el tránsito por el Canal se efectua sin contratiempo desde esta mañana.

P. DE P.

## EN VIAJE

(De nuestro corresponsal en Italia)

SAN VICENTE DE CABO VERDE, Agosto 31 de 1882.

Señor Director:

El *Colombo*, piróscafo de la Sociedad Lavarello, en el que abandoné el 16 de Agosto las hospitalarias riberas del Rio de la Plata, ha llegado hoy á la segura, mas no hermosa bahía de San Vicente. He aprovechado las breves tréguas concedidas por un fastidioso é incesante balanceo, para arreglar algunos apuntes sobre la Isla de los Estados, los cuales espero que no estarán del todo desprovistos de interés para los lectores de LA NACION.

Si bien el viaje será excesivamente largo, pues no llegaremos á Italia antes del 18 de Setiembre, no será, seguramente, monótono para los pasajeros del *Colombo*. Durante el camino han ocurrido incidentes y accidentes de toda especie, y hasta hemos observado cambios atmosféricos verdaderamente anormales.

Salimos de Montevideo con vientos del S. E. y del E. S. E. que hácia el 32° paralelo cedieron el puesto á frescas brisas del primer cuadrante, las cuales no disminuyeron en fuerza ni fueron ménos contínuas, no solamente en los lugares donde debiéramos haber encontrado la calma del trópico meridional, sinó tambien en los del alisio S. E. Este hecho es bastante extraordinario, y solo imperfectamente esplicable por la hipótesis de una fuerte depresion barométrica en las regiones situadas al Sud del Brasil y al Nor-Este del Rio de la Plata.

En la latitud de 28° 30 S. y 48° 30 N. Greenvich, avistamos el brick inglés *Sparker*, procedente de Glasgow, con rumbo á Valparaiso y 60 dias de navegacion. A una milla de distancia de nosotros, el brick se pusoá la capa, izando bandera de saludo y haciendo señales de querer comunicar, mientras se desprendia de su costado una embarcacion. El comandante dió entónces órden de detener la máquina para esperar el bote, que á remos forzados, se adelantaba hácia nosotros. La palabra *bread! bread!* lanzada á plenos pulmones, á cien metros del vapor, nos esplicó inmediatamente el objeto de aquella visita.

La tripulacion del *Sparker*, que navegaba en lastre, iba á ver concluida su provision de pan, y habria pasado dias bastante críticos hasta Montevideo, donde pensaba proveerse de él, sino hubiera sido el providencial encuentro del *Colombo*. Diéronse nueve bolsas llenas de pan y galleta, con todas las reglas sanitarias, á la embarcacion, que se alejó de nosotros saludándonos con hurras de alegría y agradecimiento. Seria muy de desear que en la marina mercante, muchos de cuyos capitanes no descuellan precisamente por la cortesía, se imitase más á menudo la condescendencia y la generosidad del comandante del *Colombo*.

El 18, á la altura de Rio Janeiro, acaeció un suceso verdaderamente trágico. Dos marineros, mientras colocaban una tienda frente al salon de popa, cayeron al mar, por haberse roto un eslabon de la cadena de hierro que los sostenia.

La órden "¡atrás á toda fuerza!" fué dada casi inmediatamente y se arrojó al mar un cajon vacío. Los dos náufragos nadaron en conserva vigorosamente hácia el cajon vacío, esperando sin preocupacion el bote que se desprendia del vapor. Pocos minutos despues, el bote hallábase junto á ellos y el más cercano era levantado á bordo en un instante; pero al mismo tiempo el otro desaparecia para siempre como por encanto. La siniestra aparicion en la superficie del agua de la negra aleta de un tiburon, reveló el fin deplorable del infeliz. Fué aquel, para todos, dia de luto. Abrióse inmediatamente una suscricion para los hijos y la viuda de aquel desgraciado, reuniéndose, próximamente, setecientos francos. ¡Débil consuelo para tanta desgracia!

Esperando que tendremos en lo que nos queda de viaje, tiempo más propicio y cuadros ménos dramáticos, me suscribo S. S.

P. DE GERARDIS.

## LAS BANDERAS DEL 71

### Informe del Dr. Angel J. Carranza

*Señor Presidente de la Municipalidad de la Capital.*

En contestacion á su atenta nota del 29, sobre el incidente relativo á las banderas perdidas en Buenos Aires por el Regimiento de S. M. B. n.° 71, de que se ha ocupado una parte de la prensa, con motivo de la enviada recientemente á Inglaterra en el acorazado *Triumph*, por un Sr. Lorca, de Chile, compendiaré lo que en diferentes épocas he publicado á este respecto al estudiar los trofeos y banderas históricas del Vireinato de Buenos Aires.

***

Poco antes de las cuatro de la tarde del viérnes 27 de Junio de 1806, y en medio de un copioso aguacero, "desfilamos en columna prolongada (1)", dice un actor, "á fin de hacer mas imponente nuestra corta fuerza, contemplada con agrado por el bello sexo desde sus balcones..." por la calle de la Residencia (hoy Defensa), *un mil seiscientos cuarenta y un hombres, diez y seis caballos, dos obuses y seis piezas ligeras*, formando á la cabeza el Regimiento de Granaderos escoceses n° 71, fuerte de ochocientos sesenta y cuatro *highlanders*, cuyas vistosas bagpipes (gaitas) tañian el *quick march* ó paso doble.

Ese reducido número de agresores, franqueó luego el rastrillo de la real fortaleza de San Baltasar de Austria, acantonando el 71, que constituia su nervio, en el cuartel de la *Ranchería* (Mercado del Centro), y á las nueve del dia siguiente se arbolaba en sus almenas el pabellon de la Gran Bretaña, saludándolo con solemnidad sus cañones de mar y tierra.

La sorpresa y conquista de una poblacion de mas de cuarenta mil almas, quedó así consumada, merced á la ineptitud y culpable apatía del nove no Virey, que solo atinó á ponerse en salvo con sus caudales y familia, abandonando al enemigo una presa valiosa, de la que seguramente no soñó apoderarse con facilidad.

Mas, el estupor conviértese poco despues en despecho, y la reconquista efectuada por el pueblo guiado de un caudillo ilustre, tuvo lugar el mártes 12 de Agosto inmediato, rindiéndose á discrecion el intruso *gobernador* Beresford con sus tropas, armamento, bagajes y banderas (2).

Vamos ahora á examinar estas y el paraje donde se encuentran.

REAL REGIMIENTO HIGHLANDER N° 71

Un guion en la Catedral Metropolitana (sacristía de los canónigos.)

Dos banderas en las ochavas del crucero de Santo Domingo de esta capital.

BATALLON DE LA MARINA REAL

Una bandera en el mismo templo y lugar.

PARQUE DE LA PLAZA DE TOROS Ó RETIRO

Una bandera de mar, en el propio templo y lugar.

REGIMIENTO VERDE DE SANTA ELENA

Una bandera en el templo de Santo Domingo de Córdoba.

REAL FORTALEZA

Una bandera de mar en el templo y ciudad nombrados.

*Total*—Un guion y seis banderas inglesas, cautivadas en la Reconquista.

SU DESCRIPCION

Núm. 1—Semejante á una corneta ó *rabo de gallo* (*cock tail*) de jefe naval, pues remata en ángulo entrante—Dimensiones—La recta 67 cents.—Id en el centro hasta el vértice del ángulo, 48—Ancho 42—Id del fleco 3 cs.—En el de la driza, adviértese el *Union Jack* ó dado tradicional, bifurcado por los colores ingleses. El fondo de la tela, que es una especie de gró ó tisú de seda blanca apagada (*buff*) luce corona bordada de realce, dominando el número 71 que entre dos gajos de cardo florecido en sotuer (3) se destaca en notables guarismos de plata sobredorada, llevando fleco de lo propio en la circunferencia.

En uno de los libros de actas del estinguido Cabildo, se registra el acuerdo correspondiente al 23 de Agosto de 1806, que en lo pertinente, dice:

"...En este estado, pidió permiso para entrar D. Juan Martin Pueyrredon, y habiéndosele concedido, expuso: Que el dia de la reconquista, tuvo la suerte de quitar á un oficial inglés, una guia ó estandarte del regimiento prisionero núm. 71, á tiempo que trataba de ocultarlo, y que ahora tenia el honor de presentarlo como buen patriota á este ilustre Cabildo, para que se conservase en su archivo, por monumento eterno de las glorias que adquirió la patria en la famosa accion del 12 de Agosto; y habiéndolo puesto en manos del Sr. Alcalde, primer voto, se le dieron las gracias en términos los mas espresivos por tan importante y distinguido servicio..." (4)

Nos. 2 y 3—Dimensiones de la del primer batallon: largo 1 m. 72 cs., ancho 1 m. 65 cs. Su estambre es tambien de gró ó tisú de seda y cubierto por el *Union Jack*. En el centro, un escudo raso, encarnado, con fimbria recamada y sobre el cual se distingue el ordinal del cuerpo: LXXI REGMT, entre dos gajos del símbolo escocés, surmontado por corona y las iniciales bordadas en oro G R (*Georgius Rex*). Esa autorizacion para ostentar la cifra del soberano que lo fundó, prueba la especial prerogativa á que se habia hecho acreedor este Regimiento, aguerrido en ambos mundos.

La bandera del segundo batallon—1 m. 61 cs. de largo, por 1 m. 70 cs. de ancho. Es de rica seda *buff* (blanco marfil) como el guion núm. 1° enseñando en el ángulo de la driza el *Union Jack* (de 22 cs, por 25 de ancho) y en el centro los atributos de una guirlanda, descritos en la precedente, pero con la inscripcion bordada de negro y sin la cifra real. Se halla bastante destruida á pesar de haber sido restaurada en 1836 por doña Agustina Garrigós. Es ménos larga y mas ancha que su gemela de cuerpo.

Nos. 4 y 5—De lanilla burda. Una de 1 m. 64 cs. por 1 m. 7 cs. de ancho; muestra en su centro tres grandes letras en tela clara: R. M. B. (*Royal Marines Battalion*), pero le falta el *globo* con la leyenda de ordenanza: *Ubique per mare, per terram*. Es la que trajo la guarnicion de infantería de mar (*marines*), desembarcada de la escuadra en la playa de los Quilmes para engrosar las fuerzas invasoras, y cuyo mando se dió al capitan William King, del navío comodoro *Diadem*. Es toda roja, porque á esa division de la flota pertenecian los buques expedicionarios, la cual, de siglos atrás, y para facilitar el servicio, se divide en tres grandes escuadras, con arreglo al tricolor británico azul (*blue*), roja (*red*), y blanca ó *white*, que es la insignia del mas alto rango. Sir Home Riggs Popham, izaba entónces la del medio.

La bandera restante ahorquillada en toda su estension con los colores nacionales ingleses (como el *Union Jack*) tiene 2 ms. por 1 y 45 cs. de ancho. Ondeó en el asta del Retiro, convertido en depósito de petrechos por estar bajo los fuegos de las naves. Se notan en ella varios remiendos.

Estas cuatro banderas fueron obladas con gran pompa el domingo 24 de Agosto de 1806, bajo recibo otorgado al general Liniers por el Prior de Santo Domingo, Frai Gregorio Torres, segun consta á fojas 108 del libro de actas y acuerdos de la Cofradía del Rosario, poniéndose al pié de ellas el siguiente dístico:

*Del escarmiento del Inglés, memoria,*
*Y de Liniers en Buenos Aires gloria.*

Nos. 6 y 7—En tela ordinaria como las precedentes. La primera mide 2 ms. 25 cs. de longitud por 1 m. 60 cs. de ancho—exhibiendo los emblemas de la muerte, en negro, sobre fondo lacre. Perteneció al Regimiento *Green* de Santa Elena, comandante Lane.

La última, ya bastante deteriorada, es de 4 ms. 25 cs. por 2 y 50 de ancho, con el *Union Jack* en fondo rojo. Fué pabellon de uno de los trasportes, bajado á tierra por los ingleses para levantarlo en la fortaleza durante los cuarenta y seis dias de su efímera ocupacion.

Ambas permanecen abatidas ante la imágen de la Vírgen del Rosario ó de la *Victoria*, á la que fueron votadas por Liniers, cual D. Juan de Austria le consagró las de Lepanto—sin que exista en los archivos de Córdoba constancia alguna de la remision de tales trofeos.

***

Las banderas enunciadas, que mas de una vez hemos examinado personalmente, carecen de corbata, y su estado actual es poco satisfactorio. Las de Córdoba conservan aun sus astas originarias con tosca moharra de hierro. Estas últimas, correspondientes á las dos banderas del 71, forman parte del museo de San Fernando, al que fueron ofrecidas por el señor Nevares.

Por Real Cédula del 24 de Abril de 1807, se permitió que la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, en recompensa de su heróica cooperacion contra el enemigo comun, agregase á su blason dichas banderas, con el dictado de *Muy Ilustre y Reconquistadora*, como lo habia hecho ya el general vencedor, adornando con cuatro de ellas su escudo condal—por reputar quizá las otras como simples banderas de situacion estratégica.

***

El Regimiento 71 de Montañeses fué creado por Jorge III en 1777. Adquirió renombre en la memorable campaña de Georgia, durante la guerra de emancipacion de los Estados-Unidos; en el Indostan, contra el Nabab Tippou-Saeb; en la isla de Malta y en los parapetos de San Juan de Acre (Siria), contra el genio de Bonaparte. Registra su historia militar de este siglo, la toma del Cabo de Buena Esperanza á los holandeses; los encuentros sangrientos de Roleia y Vimiera en Portugal; la Coruña, Fuentes de Honor, Almaraz y Vitoria en España; Pirineos, la Nive y Orthez en Francia; Waterloo en Bélgica; Sebastopol en Crimea; India Central, etc.

Su jefe, en la época que arribó á Buenos Aires, fué el despues Mayor General Sir Denis Pack, Caballero Comendador de la Orden del Baño y uno de los héroes de Waterloo.

Por ello, sometido sin condiciones, el 12 de Agosto de 1806, en la mañana siguiente, apareció escrito con carbon en los muros de la Cárcel que lo encerraba prisionero, un patriótico, aunque mal rimado soneto, desahogo de algun Tirteo de ocasion, pero bien acogido y festejado por el pueblo que saboreaba su triunfo bajo las alas de la gloria.

EPITAFIO

Aquí yace el famoso Regimiento
Nombrado del inglés, 71:
Jamás vencido de enemigo alguno,
Que en lides mil, salió con lucimiento.
Aquí yace postrado su ardimiento
A la fuerza y valor de unos soldados,
Que sin brillo, lustre y desastrados,
Abatieron su orgullo en un momento.
Llorará la Inglaterra esta desgracia,
Sirviendo de escarmiento á su osadía,
Al saber sucumbieron por audacia
Cerca de dos mil hombres...¡qué manía,
Intentar dominar su ineficacia,
Del ARGENTINO el brio y valentía!...

Sin embargo, el Regimiento 71, apenas reorganizado, cobró su antigua fama en la campaña de la Península, cubriéndose de gloria á la par del 42 (*the Black Watch*) y el 92, sus hermanos de *Highland*, en el campo eterno de Waterloo, donde conquistó varias águilas francesas y contribuyó al derrumbe del César, que despues de ensangrentar la Europa, fué á dormir el último sueño bajo el sauce melancólico de Santa Elena!

***

Nuestro aserto acerca del efectivo de combate del ejército invasor, se basa en el pié de lista que tenemos á la mano, firmado por el Mayor General William Carr Beresford, en la punta de Quilmes la víspera de su entrada en Buenos Aires, para ser remitida al Cabo á Sir David Baird, comandante en jefe, etc.

He aquí su resúmen:—*Estado Mayor*, 7 hombres y 3 caballos—*Ingenieros Reales*, 9 hombres—*Artillería Real*, 27 hombres y 4 piezas de á seis—*Artillería de Santa Elena*, 102 hombres y 2 obúses de cinco y media pulgadas—Trozo de *Condestables*, encargado de los cañones, 9 hombres y 13 caballos—Piquete del 20 de *Dragones Ligeros*, 7 hombres—*Regimiento* 71, 864 hombres—*Regimiento de Santa Elena*, 182 hombres—*Infantería de Marina*, (*Royal blues*) 3 compañías, con 340 hombres—Destacamento de *Marineros* (adiestrados) 100 hombres y 2 piezas de á tres—TOTAL (incluso Beresford) 1641 plazas, 16 caballos y 8 cañones de diverso calibre. (1).

***

Es fuera de duda, que en la gran invasion de 1807, las tropas británicas entraron con sus banderas al asalto de esta ciudad, PERO NO PERDIERON NINGUNA, puesto que el Regimiento irlandés núm. 88 (*Connaught Rangers*), que no obstante su divisa: *Quis superabit?* por sus proezas en Flandes, las Antillas y Egipto, fué aniquilado en estas calles, presintiendo quizá la suerte dura que le aguardaba, tuvo la prevision de dejar la suya en Miserere al cuidado de la compañía que escoltaba al general Whitelocke. Así se esplica únicamente como la salvó. (2).

Las banderas inglesas que flamearon por seis horas en el campanario de Santo Domingo, eran las mismas del 71, que costaron la vida al primer soldado de Craufurd que trepó á quitarlas de las pechinas de la medianaranja. Cuando se entregó este general, al sacarlas de la torre D. Antonio Leiva, teniente 2° del escuadron de *Húsares Cazadores*, cayó al átrio con una de ellas y otra española que llevaba para sustituirlas, pero sin causarse daño.

***

Tengo á la vista los *Ascensos militares y pensiones* decretadas por Cárlos IV el 9 de Febrero de 1808, y tambien la estensa *Relacion* de los premios acordados por la Junta de Sevilla el 13 de Enero de 1809, á los reconquistadores y defensores de Buenos Aires. En ambos documentos, que deben reputarse como fuentes purísimas, en especial el primero, que detalla preferentemente el mérito contraido por los oficiales del Real Cuerpo de Artillería ¡cosa singular! no se descubre el nombre de ese don Santiago Fernandez de Lorca, del que su nieto residente en Valparaiso, en un escrito que ha visto la luz pública, titula sargento mayor de artillería, enviado de Chile al mando del contingente reclutado allí á requerimiento del virey Sobremonte, para socorrer esta capital, y captor además de las dos banderas del 71...

Para mí esto es nuevo, pues ignoro que Chile nos mandase su contingente de sangre, entónces ni despues, si se exceptúan los 180 dragones de la frontera de Penco que á cargo del comandante D. Juan Miguel del Rio, llegaron á esta capital el 14 de Junio de 1811, con casi *tres meses* de viaje.

Pero sí se puede asegurar, que durante las invasiones inglesas, SOLO TUCUMAN, la invicta ciudad *Sepulcro de la Tiranía*, acudió al peligro con 200 de sus hijos, uniformados y sostenidos á su costa, y cuatro carretillas cargadas de fusiles y plomo. Todas las demás provincias del Vireinato, lo hicieron con suscriciones pecuniarias, si bien cuantiosas.

No obstante, Lorca estuvo en Buenos Aires; por mas que llame la atencion que el nombre de un militar graduado que arrebata una insignia en el campo del honor, *accion distinguida*, prevista por la ordenanza, fuese preterido así no mas en la nómina de las gracias derramadas por el Monarca con pródiga mano!

En 1869 tuve oportunidad de examinar en el archivo de la escribanía de Cabral, un expediente en cuya portada, se lée: *Informacion hecha por el cabildo de Buenos Aires sobre la pérdida y reconquista de esta ciudad en 1806*.

Su importancia y el estado lastimoso en que se encontraba, á causa de la humedad que atacando la escritura, hacíala en partes apenas descifrable con el auxilio paleográfico, me indujeron á interesar al Sr. Coronado, iniciara con él su *Coleccion de Documentos sobre invasiones inglesas al Rio de la Plata*, á lo que accedió, facilitándole á la vez y con idéntico objeto, la edicion del proceso taquigrafiado del general Whitelocke, y no pocos manuscritos.

Bien, pues, recorriendo ahora dicho *Sumario*, que es sin duda una de las piezas fidedignas de aquellos acontecimientos, he tropezado con la declaracion del teniente del batallon *Voluntarios* de esta capital, D. Andrés Lista, quien nombra al *capitan de artillería D. Santiago Fernandez de Lorca*, el mismo que al primer síntoma de desembarco de los ingleses, fué destinado con dos cañones de á 4 y un carro de municiones, á defender el antiguo puente de Galvez (*hoy Pueyrredon*) sobre el Riachuelo de Barracas—los cuales tuvo que abandonar por falta de atalaje, la mañana del 27 de Junio, así que arreció el fuego del audaz invasor sobre el citado batallon, que á las órdenes del coronel Azcuénaga cubria la retirada.

Sin embargo, esos cañones fueron sacados de los pantanos y traidos *á brazo* hasta la fortaleza, merced al denuedo del abanderado Vazquez (hijo de Montevideo) y del ayudante Ruiz (de Buenos Aires), auxiliados por algunos granaderos y fusileros que se habian refugiado en las zanjas, además de catorce bueyes prestados por la Convalecencia de Belen.

Don Manuel de Lezica, capitan del mismo cuerpo, ratifica lo anterior bajo de juramento.

Fuera de Lorca, notamos tres sugetos que suponemos chilenos: José Santiago Zamudio, capitan de milicias; Enrique Cardoso, ayudante mayor, y Olaguer Reinals, subteniente de caballería. Pero nada de *cuerpo auxiliar* ni cosa parecida.

Conste, pues, que el capitan Lorca dejó ligado su nombre á la vergonzosa rendicion de Buenos Aires, la *única página sin luz* de aquel libro radiante, el de 1806, y 7, sin que sea mencionado despues en ninguno de los numerosos documentos que he compulsado con el interés más vivo.

Con esta fecha me dirijo al Sr. D. José Zapiola que reside en Santiago de Chile, pidiéndole me ponga al habla con el descendiente de Lorca, y cuidaré comunicar á Vd. su resultado. Conviene oirle.

El 71, repito, constaba de dos batallones, cuyas *únicas* banderas se custodian en las márgenes del Plata, por los que heredamos la gloria de sus vencedores—y todas, con el *número* y atributos del Regimiento, como le tienen los demás trofeos que conocemos del mismo, incluso su sello masónico que para en nuestro poder.

Pero este contaba tambien cuatro guiones ó banderas de guias generales, tres de las cuales desaparecieron ó quizá fueron destruidas entónces, y como el Sr. Lorca no ha sido bastante explícito al darnos la que se ufanaba de poseer de *abolengo*, no sería estraño fuese una de ellas, á lo que nos inclinamos, en la hipótesis más favorable, agregando á la vez, que si no adelanta su prueba, como debe suponerse, nuestro criterio histórico le es desde ahora completamente adverso.

Estos materiales para una de las páginas históricas de la Reconquista, aunque redactados con premura, me complazco en trasmitir al Sr. Presidente, como fruto de pacientes investigaciones sobre un pasado glorioso, y ajustados á la verdad que dá á cada uno lo que le pertenece.

ANJEL JUSTINIANO CARRANZA.

Hoy, 31 de Agosto 1882.

(1) "...in a wide order of column..." (GILLESPIE:—*Gleanings and Remarks*, etc.)

(2) "12 de Agosto—Se tocó la generala á las siete, y á las ocho y media, segunda vez, que fué la del asalto. A las once, la bandera parlamentaria. Á LA UNA DE LA TARDE EMPEZARON Á RENDIR LAS ARMAS EN EL CABILDO quedando el cuartel de prisioneros." (*Diario de la toma de esta ciudad de Buenos Aires por los ingleses, y de su reconquista*—Ms. de la época).

(3) El cardo (*thistle*) es el emblema de la poética Caledonia; el trébol (*trefoil*) de Irlanda, la *green Erin* de sus bardos, y el arroz (*rice*) es alegórico á la orgullosa Albion.

(4) En la carga que llevó con los Húsares por la calle de la Catedral,

(1) La escuadra se componia de 12 buques, á saber: navíos, *Diadem*, *Raisonable* y *Diomede*; fragatas, *Narcissus* y *Leda*; bergantin cañonero, *Encounter*, y trasportes *Walker*, *Triton*, *Melanthe*, *Ocean*, *Willington* y *Justina*. Se dió á la vela el 14 de Abril zarpó del Cabo, el 2 de Mayo recaló en Santa Elena, y el 8 de Junio entró en el Rio de la Plata.

(2) Ocupándose de las operaciones de este Regimiento en la memorable jornada del 5 de julio, exclama un actor: ... "Their colours were fortunately left with a company which was guarding the Commander in Chief..." (*Narrative of the expedition to, and the storming of Buenos Ayres*, etc.—[illegible]). Su jefe, el comandante Duff, entró al asalto con un efectivo de 454 *rangers*, y salió de él con 14 oficiales y 100 soldados no heridos y 120 soldados heridos, es decir, tuvo 236 hombres fuera de combate. Davenport Adams, en su obra *Famous Regiments of the British Army*, le dá 16 oficiales heridos, [illegible]. Otros libros ingleses de la época que hemos consultado, agregan que una ala del Regimiento 5 arboló su bandera al [illegible] en S. Pedro Telmo [illegible] *Residencia*. Mientras que la del 87 y 38 fué clavada personalmente por el general Lumley en la casa que coronaba la barraca de Sosa (hoy de Anchorena), en la interseccion de las calles *Mayo* y *Corrientes*), como señal y estímulo (*encouragement*) para las demás columnas de la brigada.

Todas estas fuerzas se concentraron hácia el Retiro despues de vencer grandes obstáculos. No así el Regimiento 95 y una parte de *Dragones* (del 6 y 9), *Carabineros*, *Rifleros* y *Artilleros* que se rindieron en Santo Domingo antes de las 2 p. m., *sin que se haga mencion alguna de sus banderas*, en los textos á que nos referimos.

## AMÉRICA DE 1800 Á 1880

Bajo el rubro "América de 1800 á 1880" inserta *The Times* un juicio crítico de una publicacion reciente hecha en Chicago, relativa á las regiones del Oeste. Es la historia sucinta del prodigioso desarrollo de esa seccion de la Union en lo que se refiere al movimiento industrial, comercial, social y político durante 80 años.

La poblacion del mundo civilizado ha duplicado desde el principio del siglo. El Reino Unido y sus colonias contaban en 1801 17.000,000 de habitantes y hoy 43.000,000.

El continente europeo tenia en la primera fecha 170.000,000, hoy 275.000,000; al paso que los Estados-Unidos, con una poblacion de 5.000,000, cuenta actualmente más de 50.000,000. La poblacion de la Gran Bretaña unida á la de los Estados-Unidos ha ascendido de 22 á 93.000,000, ó sea un aumento de 325 %, mientras la poblacion del continente subió á solo 63 %.

Durante los últimos sesenta años emigraron del viejo mundo 17.000,000 para América y las colonias inglesas: de esta cifra, 11.000,000 desembarcaron en los Estados Unidos. Combinada esta emigracion con la explotacion de nuevos territorios y los cambios consiguientes al vapor, vias férreas, adelantos de la navegacion, telégrafos, escuelas, prensa, el presente siglo ha sido el de mayor progreso para la raza anglo-sajona. El pueblo se encuentra mejor vestido y alimentado, y con los adelantos de la ciencia y la difusion de los conocimientos se le han facilitado todas las vias de progreso.

En materia de provisiones alimenticias grandes mejoras se han realizado en ménos de medio siglo, por la facilidad de las comunicaciones y la liberalidad de las leyes de cereales.

Los ingleses y americanos son los pueblos mejor alimentados de nuestra época y los que están en aptitud de trabajar más. Los Estados Unidos consumen 120 libras de carne por habitante, la Inglaterra 110, la Francia 66, la Suiza 51, la Alemania 48, la Escandinavia 45, España 29 é Italia 28. El Reino Unido, los Estados Unidos y la Rusia consumen cada uno 8 fanegas de trigo por habitante; Francia y Alemania 7 cada uno; Austria, los Paises Bajos y España 6; mientras que Italia, Suiza y Portugal consumen 5. El consumo anual de trigo en el mundo, es de 38,500,000 toneladas, producidas por 105,000,000 de ácres.

Durante el último siglo el consumo medio de carne en Europa era de 25 libras anuales *per capita* ó sea ménos del consumo presente.

Como la Europa no está en aptitud de producir bastante ganado para su consumo, Norte-América suple el déficit, para la Gran Bretaña principalmente. La importacion de los mártes y viérnes en carne y ganado en pié en 1880 excedió á la cifra de 25.000,000 de pesos fuertes. Los tres grandes mercados llamados á alimentar á Europa con carne, son los Estados-Unidos, Rio de la Plata y Australia. Segun el reciente informe del profesor Goode, en las pesquerías de los Estados Unidos se hallan ocupados de 800.000 á 1.000,000 de individuos, inclusas sus familias.

La obra mencionada publica la tabla de la produccion de cereales en los Estados-Unidos, comparada con la de los principales paises del mundo. Puede asegurarse que el producto anual agrícola de los Estados-Unidos no baja de 3,000,000,000 de duros; mientras que el de Francia es de 1,900,000,000; el de Rusia de 1,840,000,000; el de Alemania de 1,700,000,000; el del Reino Unido de 1,325,000,000; el de Austria-Hungría de 1,715,000,000; el de Italia de 710,000,000 y el de España y Portugal de 650,000,000. La área total de los terrenos destinados á bosques de corte en los Estados Unidos, Rusia, Alemania, Austria, el Canadá, Escandinavia, Francia, Brasil y el Gran Chaco es de 2,700,000,000 de ácres, siendo un 50 % el producto de los Estados-Unidos.

Ocupándose del petróleo, otra correspondencia de Filadelfia dice que habiendo decaido el comercio de exportacion de los Estados-Unidos en el último año fiscal en 151.000,000, todas las industrias principales del país sufrieron una pérdida, escepto el petróleo, que aumentó en 12.000,000 sobre la cifra del año anterior. Este admirable producto de la tierra cuyo rendimiento presente se encuentra, por decirlo así, consignado á unos pocos condados situados al N. O. de la Pensilvania, ocupa el tercer lugar en el valor de las exportaciones de los Estados-Unidos. Desde que se exploto el primer pozo de aceite en 1859 en la Pensilvania, se ha calculado el producto de esta industria en 1,500.000,000 de duros.

## CORRESPONDENCIA DE AMSTERDAM

### La crísis ministerial—Una fiesta popular

AMSTERDAM, Agosto 21.

Nos acercamos al desenlace de la crísis ministerial, y ese desenlace será conforme á nuestras previsiones. El rey acaba de retirar á Tak la mision que le habia confiado y se ha dirigido á van Lynden, encargándolo de formar un nuevo gabinete. Tak impuso como condicion para volver á formar parte del poder, la reforma de la Constitucion; pero el rey no quiso oir hablar de ella, objetando que el pais no estaba preparado para una empresa semejante.

Hé ahí cómo van Lynden se halla de nuevo á la obra, ocupándose activamente de completar el antiguo gabinete por medio de la entrada de dos nuevos ministros, uno de Negocios Extranjeros y uno de Colonias. Cítase ya, para ocupar uno de esos puestos, á van Dedem, miembro liberal de la segunda Cámara, estimadísimo de sus colegas.

Van Lynden no tardará en hallar los dos hombres políticos que necesita, y todos esperan que de un momento á otro entre de nuevo en escena el antiguo gabinete, algo rejuvenecido. No por eso habrán dejado de perderse tres meses para llegar á una combinacion que se imponia desde el principio de la crísis y que todos indicaban. Tres meses en que las naciones marchan rápidamente, representan muchas excelentes ocasiones perdidas, que no volverán á hallarse.

Se ha dicho con mucha razon: "¿Quereis conocer á fondo el temperamento de un pueblo? Estudiadlo á ese pueblo, no en sus momentos de tristeza y duelo, que entónces se reconcentra en sí mismo, sinó en sus horas de placer y de alegría, en que se espande y se hace comunicativo." El que no ha visto al holandés en el vértigo de una kermesse no lo conoce sino imperfectamente. Y entiéndase en este caso por holandés, el holandés de las clases inferiores, el holandés del pueblo; porque en cuanto al otro, al de las clases superiores, se asemeja en un todo á las personas bien educadas de todos los países.

Conocido es el juicio aquel de que "el holandés es grave, sério, moroso, reflexivo, medido, lento para hablar, enemigo del ruido, y de una flema que lo hace siempre dueño de sí mismo."

En lo que se refiere á lo de grave y sério, no es tan así. El holandés es medido, y el lo hace crecer en una austeridad que existe más en la forma que en la realidad. Tiene la lengua tan bien puesta como cualquier meridional, y si alguien lo duda, no tiene más que asistir á una sesion de la segunda Cámara ó, mejor aún, pasar una hora en la Bolsa de Rotterdam ó Amsterdam. Se encuentra demasiado privado de colores bajo su cielo gris para no amar todo lo que brilla. Su actitud ante los placeres es digna de ser observada: busca la distraccion, la alegría, y no descuida la menor ocasion para entregarse á ella. Se excita lentamente, hasta que llega al punto vertiginoso, de donde no es fácil hacerlo volver; se entrega por completo, sin premeditacion, bebiendo su copa hasta las heces. Cada nacion tiene su fiesta especial, en la cual dá su medida. El holandés muestra la suya en las kermesses.

La kermesse tiene algo á la vez de la féria y de la fiesta del patrono, pero es puramente láica. Cada ciudad, cada aldea de Holanda tiene su kermesse. Hubo un tiempo en que la alta sociedad, en un país en que la division de las clases es tan acentuada, no creía perder sus derechos tomando parte en los festejos públicos. Pero la kermesse ha degenerado de tal manera, que las personas *comm'il faut* desertan de la ciudad á su aproximacion, y les abandonan el campo. De todas partes se reclama la abolicion de esta institucion que no es más que un instrumento de desmoralizacion pública.

De las dos famosas kermesses, una, la de Amsterdam, fué suprimida hace dos años por un burgomaestre enérgico, den Fex, y, como consecuencia, hubo de haber una revolucion. La de Rotterdam hállase hoy muy amenazada. Las autoridades no se resuelven á matarla de golpe, y tratan de hacer que perezca de inanicion. Ha sido relegada á los suburbios de la ciudad, le faltan espacio y luz, pero, á pesar de hallarse reducida á la sombra de lo que fué, no por eso deja de tener inmensa boga.

Su duracion reglamentaria es de ocho dias, pero empieza ocho dias ántes de la apertura oficial, para prolongarse ocho dias despues. Desde los primeros dias de la semana oficial, criados y mozos de cordel abordan á los habitantes de la ciudad ó se cuelgan de la campanilla de sus casas gritando: kermesse! kermesse! La respuesta obligatoria es una moneda. La sirvienta que se coloca en una casa, estipula cuidadosamente que se le acordará pasar una noche fuera de casa. El dia del sábado al domingo, 9,500 sirvientas, en 10,000, duermen al aire libre, y ya puede imaginarse los consejos *libres* que dará ese aire.

En los periódicos pequeños de la localidad se multiplican los anuncios de este género y estilo: "Una jóven de carácter alegre desea un caballero para hacer kermesse." - "Dos ó tres jóvenes necesitan otras tantas muchachas, amables y alegres, para hacer kermesse." Hacer kermesse es unirse y asociarse durante ocho dias para agotar los placeres que la kermesse tiene en reserva. Y hay un hecho digno de ser notado, y es que no es el jóven quien paga; es muy á menudo la jóven la que proporciona sus fondos á aquel. Sucede muchas veces que la asociacion se rompe sin acarrear consecuencias enojosas; pero algunas veces produce algun aborcado.

La kermesse alcanza su apogeo en la noche del sábado al domingo de la semana oficial. Durante ella los trenes de placer traen de todos los puntos de Holanda y Bélgica una gran cantidad de curiosos.

Desde las ocho de la noche la circulacion se hace imposible, las calles se llenan de una multitud compuesta de tipos tan variados como sus trajes, por entre la cual cruzan los gorros de la Frisona, los sombreros de paja de la zelandesa que vá con los brazos desnudos, y el peinado en tirabuzon de la paisana de la Holanda del Sud. Las mujeres no son ménos numerosas y animadas que los hombres. Ora aquella masa heterogénea se desliza lentamente, ora se forma en círculos, se despliega en grupos y empieza la danza, agitando convulsivamente sus cuerpos los bailarines, que acompañan sus movimientos con una estridente melopea. ¡Desgraciado del que dentro del círculo infernal es arrastrado sin remision!

Un momento despues, excitado por los gritos y los saltos, y más aun por repetidas libaciones de ginebra, el holandés, que no tiene ni la política ni conoce el freno de las razas del Mediodía, se deja arrebatar por todos sus instintos. Con las mejillas encendidas y la mirada inflamada parece una bestia sin freno.

A la una de la mañana el espectáculo que ofrecen el Dulen y el Veemarckt es indescriptible.

## LITERATURA

*Est-ce un oiseau? est-ce un esprit? Ah! si tu est un âme dis-le moi franchement, et dis-moi cet obstacle qui sépare les vivants des morts.*

MICHELET.

Ave de las regiones celestiales
Vuelve á tu antigua patria bendecida;
No bajes á las playas mundanales
A beber la onda amarga de la vida.

El destino te arrastra! ¿Por ventura
Puedes violar su ley dominadora?
Pues que él te trae á la ribera oscura
Templa la sed en la ola engañadora.

Has bebido en la mar envenenada,
Perdiste el rumbo y olvidaste el cielo;
Ya del fango en la playa desolada
No volverás á remontar el vuelo.

Sufre en silencio tu dolor intenso;
Arrastra tu plumaje en los eriales.
¡Ya no eres dueña del espacio inmenso,
Ave de las regiones celestiales!

Quieres salir del terrenal pantano
Y te agitas en él; estéril lucha.
Ah! no batas las alas; es en vano.
No levantes la voz: nadie te escucha.

La playa es grande, y su estension desierta,
El mar sepulta las perdidas naves,
Y allá de Dios en la morada incierta
Nadie escucha los cantos de las aves!

CÁRLOS MONSALVE.

## PARLAMENTOS

### Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

**Acuerdo para integrar la Córte Suprema—Cuentas de 1878**

A las 2.30 p. m. la Cámara, con 21 de sus miembros, entró ayer á sesion secreta, con el objeto de tomar en consideracion el mensaje del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar miembro de la Suprema Córte, en reemplazo del Dr. Onésimo Leguizamon, al Dr. Manuel D. Pizarro.

Se hizo alguna oposicion al propuesto, durando la sesion hasta las 4.15 p. m.

El acuerdo fué dado, finalmente, contra seis votos.

La Cámara pasó á sesion pública.

Asuntos entrados:

—El P. E. acusa recibo de diversas comunicaciones. (Al Archivo).

—El mismo remite la solicitud de los Sres. Calzadilla y Ca., pidiendo ayuda para la construccion de un canal entre el Paraná Guazú y el arroyo de las Carabelas. (A la C. del Interior).

—El General Alvarez pide se le acuerde la antigüedad en su grado de 9 de Julio de 1880. (A la C. de Guerra).

—El Senador Márcos E. Figueroa solicita permiso para faltar á las sesiones que restan del presente periodo.

Tratado sobre tablas, es acordado.

Se pasa á la órden del dia, formada por los proyectos de resolucion en las cuentas de la Administracion correspondientes á 1878, aconsejados por la Comision Especial.

Tomó la palabra para informar en nombre de la minoría el Dr. Argento.

Hizo referencia al informe presentado en 1881 por la Comision de Cuentas, y dijo que en vista de él era que aconsejaba el rechazo de las cuentas.

De ese informe resultan graves cargos contra las personas que en ese tiempo formaban el P. E., y él obedece á su conciencia al aconsejar los proyectos que ya hemos publicado.

La Constitucion dice que el Congreso tiene derecho de aprobar ó rechazar las cuentas segun su criterio, y que él no admite que en esa disposicion estén contenidos los términos medios que propone la mayoría de la Comision.

Las cuentas deben aprobarse ó rechazarse, y nada más.

El Sr. Pellegrini trata de refutar las teorías del Senador Argento y se manifiesta en favor de los proyectos de la mayoría. Votados en general estos, son aprobados.

Se pone en discusion el proyecto por el cual se devuelven las cuentas al P. E. con el objeto de que subsane algunos de los defectos que en ellas se han notado.

Como no hubiera oposicion, es votado y se aprueba.

Se pasa á considerar el proyecto de minuta de comunicacion.

El Senador Lucero hace mocion para que se suprima el párrafo siguiente, no considerando necesario que se haga presente al P. E. cosas que él sabe perfectamente:

"Considera el Congreso que tales hechos importan, por parte del Ejecutivo, una extralimitacion de sus facultades constitucionales y de las que especialmente le ha acordado la Ley de Contabilidad para casos determinados y extraordinarios. La facultad de fijar los gastos públicos, correlativa á la de crear impuestos, es propia y privativa del Congreso; si el P. E. pudiera autorizar gastos discrecionalmente durante su receso, la Ley de Presupuesto seria ineficaz en los objetos administrativos y en su alcance político; la facultad de crear impuestos ó aumentar los existentes, que es una de sus más altas prerogativas, quedaria subordinada á la necesidad de cubrir los gastos autorizados por el Ejecutivo en su ausencia; el sistema financiero de la Nacion se perturbaria con los gastos autorizados ejecutivamente y sin relacionarlos con el cálculo de recursos; y, por último, se produciria en el hecho la anomalía de que la República marchara con un presupuesto Legislativo y otro Ejecutivo, saliendo de las reglas de todo gobierno regular y violando la letra y el espíritu de la Constitucion."

El senador Gelabert, como miembro de la Comision en mayoría, se opone. Dice que es necesario hacer presente al P. E. los errores que han cometido los miembros de la Administracion, para que trate de corregirlos para en adelante.

Se vota la mocion y es aprobada contra dos votos (Gelabert y Febre).

El senador Baibiene dice que es enemigo de las minutas de comunicacion, porque cree que no producen efecto alguno; en consecuencia, hace mocion de reconsideracion, y pide se rechace la que está en discusion.

Votada, es rechazada por 12 votos contra 8.

Se aprueba por igual mayoría todo el proyecto de minuta.

El senador Febre hace mocion de suspender la sesion, en vista de lo avanzado de la hora, 5½ p. m.

Suficientemente apoyada, pide que no se vote, para hacer otra mocion de importancia; propone que se celebren sesiones diarias.

Votadas ambas, son aprobadas.

CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de anoche*

A las 8.40 p. m. se abrió la sesion con 48 Diputados.

Asuntos entrados:

El Senado remite en revision las modificaciones introducidas al proyecto de ascensos militares. (A la C. de Guerra).

—La C. Auxiliar del Presupuesto se expide favorablemente en el proyecto acordando un crédito suplementario de $ 172,000 al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública para pago de expedientes atrasados. (A la órden del dia).

—La C. de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto del Diputado Bustamante interpretando el art. 23 de la Ley de Contabilidad. (A la órden del dia.)

La C. de Peticiones se espide en los siguientes asuntos: Solicitud de los señores Igarzábal y Ca. sobre privilegio para la fabricacion de porcelana en Córdoba; en los de las señoras Gualberta B. de Vazquez y Paulina C. de Paso, sobre pension. (A la órden del dia).

—La C. Especial de Cuentas se expide favorablemente en el proyecto del Senado acordando 7500 $ para remunerar á los contadores que prestan servicios en esa Comision.

El Diputado Zeballos hace mocion para que se trate este asunto sobre tablas, resultando afirmativa.

Votado el proyecto, resulta aprobado.

Se continua discutiendo la ley de presupuesto; se considera el del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Son aprobados los incisos titulados Ministerio, Suprema Córte, Juzgados Federales de Seccion.

En este se rechaza la plaza de Procurador Fiscal creada en los Juzgados de Seccion de las provincias del interior para el año entrante.

Siendo las 11.15 p. m., se resuelve levantar la sesion.

## TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

**Incendio del edificio de la Exposicion de Sydney**

LONDRES, SETIEMBRE 22—Los telégramas de Egipto no traen ninguna novedad.

Un despacho de Sydney (Australia) anuncia que el edificio de la Exposicion Colonial ha quedado completamente destruido por un incendio.

Las pérdidas son considerables.

No parece haber habido desgracias personales. (AGENCIA HAVAS).

**Calma política**

LONDRES, SETIEMBRE 23.—Baring hnos. y Ca. al Presidente del Banco, C. Casares.

La situacion política, completamente tranquila.

**Tirantez de relaciones entre Colombia y Ecuador—El general Iglesias—Piérola y la paz—Nueva contribucion de guerra en Lima—Montero y Campero—El Vice-Presidente Arce.**

SANTIAGO DE CHILE, SETIEMBRE 23—A "LA NACION"—El vapor del Norte llegado á Iquique comunica:

Las relaciones entre Colombia y Ecuador hácense cada vez más tirantes.

Iglesias, abandonado por sus soldados, encontrábase al otro lado de la Sierra.

Garcia y Garcia habia pasado circulares invitando á unirse á Piérola para acordar la paz.

En Lima decretóse nuevo cupo de cien mil soles plata, repartido entre cincuenta notables. Habia resistencia para pagar el primer cupo.

Montero habíase puesto en marcha para Bolivia con el objeto de conferenciar con Campero para tratar de la paz.

El vice-Presidente de Bolivia Aniceto Arce no habia llegado aun á La Paz.

El Congreso Boliviano nada ha resuelto todavia respecto de la guerra.—*El Corresponsal.*

**El cambio en Rio—Nuestras carnes en el Brasil**

RIO DE JANEIRO, SETIEMBRE 23, 12.35—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅛ peniques por mil reis papel.

Soberanos, 11.400 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 330 á 440 reis el kilo. Existencia total del Rio de la Plata y de Rio Grande, 2.710,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, SETIEMBRE 23—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 330 á 480 reis el kilo. Existencia total del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.040,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, SETIEMBRE 23—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 480 reis el kilo. Existencia total del Rio de la Plata y Rio Grande, 2.180,000 kilógramos—*El Corresponsal.*

**Noticias del "Poitou"—La entrevista del rey de Italia y el Emperador de Austria—El príncipe Napoleon en la Córte italiana.**

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23—A "LA NACION"—Llegó el *Poitou* con fechas hasta el 2 del corriente.

Sobre la visita del Emperador de Austria al Rey Umberto I, un corresponsal se expresa así: La entrevista se verificará en Florencia, á donde se han enviado de Monza preciosos muebles para adornar el palacio Pitti.

Hasta el 1° de Agosto habíase fijado el lugar de la entrevista en Monza y despues designóse para ella Florencia.

Sobre lo mismo, otro corresponsal escribe de Roma que el general Robilant, embajador de Italia en Viena, habia llegado á Turin y conferenciado con el Rey de Italia. Parece que el viaje se relaciona con ciertos arreglos que median actualmente entre Viena y Roma para el proyecto de viaje del Emperador Francisco José, viaje que parece aplazado, si no abandonado por completo, á causa de repugnancias hasta ahora invencibles del Emperador de ir á Roma.

El Príncipe Jerónimo Napoleon salió de Turin y de Italia sin verá su hermano político el Rey Humberto. El hijo del príncipe, que quedó con su madre, fué invitado por el duque de Aosta á una cacería y fué presentado por el duque á Humberto.

Este acogiólo con mucha benevolencia, hízolo quedar en su compañía, le acompaña á la caza y le prodiga toda clase de atenciones.—*El Corresponsal.*

**El crímen del Durazno—Importante reunion bajo la presidencia del General Santos—Proyectos de represion contra la oposicion—Acentúase el rumor de secretos compromisos con el Brasil—Acusacion del "Hilo Eléctrico" y "El Siglo"—Otras noticias.**

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23. A "LA NACION"—Con el título de "Crímen del Durazno", varios diarios empiezan á publicar las piezas del espediente seguido con motivo de la muerte de Sarracina, acompañándolas del cróquis del trayecto recorrido por la víctima y los asesinos hasta el lugar de la consumacion del crímen.

Tuvo lugar una reunion de Jefes y Ministros, con asistencia del General Santos. Parece que tratóse en ella de la situacion del país, manifestándose el propósito de tomar medidas contra la oposicion, inmediatamente despues del arreglo del asunto de Paso Hondo.

Acentúase el rumor de que existen compromisos secretos con el Brasil y que se deberá principalmente á ellos la solucion de Paso Hondo.

Hoy se ha dado publicidad á la siguiente nota: "Ministerio de Gobierno—Montevideo, Setiembre 23 de 1882.

Señor Fiscal: los diarios *El Hilo Eléctrico* y *El Siglo* publican hoy un telégrama cifrado de Montevideo á Buenos Aires en el cual se hacen falsas apreciaciones contra el honor y el crédito de la república, pues á ser ciertas no podria conservarlos, si hubiesen de continuar, como sucede, dirigiendo sus destinos las personas á quienes se refieren.

Compitiendo la acusacion de esta clase de delitos al Fiscal del Crímen, S. E. el Sr. Presidente de la República me ha ordenado denunciar á V. S. el hecho, acompañando los diarios, á los efectos del art. 3° de la ley de imprenta y demás que correspondan.

Dios guarde á V. S.—*José L. Terra.*

Al señor Fiscal del Crímen, Dr. D. Juan J. Segundo".

Créese que el Fiscal no acusará á los mencionados diarios, pues que estos, al publicar los telégramas, lo han hecho desautorizándolos, no haciéndose por lo mismo solidarios del contenido.

El ministro de Negocios Extranjeros declaró falsas las noticias sobre la conclusion de la cuestion de Paso Hondo. La cuestion Misiones en calma.—*El Corresponsal*

**El Villarino**

PATAGONES, SETIEMBRE 23, 3.20 p. m.—Al Oficial Mayor de la Prefectura Marítima.—*Oficial*—El *Villarino* fondeó esta mañana fuera de la barra. No entró por ser la marea muy baja—*N. Dávila*, Sub-Prefecto.

MARTIN GARCIA, SETIEMBRE 23—4.50 p. m.—Oficial Mayor Prefectura Marítima—*Oficial*—Encontró bote salva-vidas y dió cuenta de él Pedro Lepeda—*Isauro S. Argüello*, Sub-Prefecto.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23, 9 a. m.—*Al Agente*—Llegó anoche el *Poitou*, más tarde detalles.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23—12½—*Al Agente*—Llegó el vapor *Nasmyth*, con fechas de Liverpool hasta el 26 del pasado; sigue esta noche con 1500 toneladas de carga para esa y 700 para el Rosario; correspondencia por *Júpiter*.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 23—3 p. m.—*A la Bolsa*—Cardiff, *Australia*—Hamburgo, *Uarda*, *Amelia Ross*—Marsella, *Poitou*—Liverpool, *Nasmyth*, *Crickeilh Castle*—Rio Grande, *Damias*—Barcelona, *Florestas*—Consolidados del 72, á 35½; del 80, para fin de mes, á 33¾—Deuda amortizable, á 22⅞—Títulos especiales, á 11½—2000 cueros americanos, á 82—Sale el *Júpiter*.

## NOTICIAS

**Nuestro corresponsal en Italia**—Publicamos hoy una breve carta del señor Pascual de Gerardis, nuestro corresponsal en Italia, escrita á bordo del paquete italiano *Colombo*, en viaje para Roma, donde vá á fijar su residencia.

El señor de Gerardis, que acompañó al Teniente Bove durante una parte de su reciente viaje á los mares y territorios australes, ha querido consignar por escrito sus impresiones personales acerca de la Isla de los Estados, punto extremo del Continente que tanto llama la atencion pública en los actuales momentos, completándolas con antecedentes históricos y datos científicos de tanto interés como importancia.

El trabajo del señor de Gerardis, sobre la Isla de los Estados, que ha llegado á nuestras manos conjuntamente con la carta del mismo, hoy publicada, aparecerá en el próximo número de LA NACION, y tanto por su forma como por su fondo, será seguramente leido con interés.

**Tomás del Corro**—Con pesar sincero anunciamos la muerte de Tomás del Corro.

Sucede á menudo que en la senda de la existencia perdemos de vista á los que por mucho tiempo fueron nuestros compañeros de camino, y con quienes en otra hora departiéramos á lo largo de la jornada, cambiando con ellos sentimientos y afecciones; y sucede que nombres que siempre pronunciáramos con cariño no vienen por largo espacio á nuestros lábios, hasta que un dia nos llegan envueltos en el eco angustioso que anuncia la eterna despedida.

La noticia de la muerte de del Corro nos ha sorprendido, hiriendo una fibra simpática, como la herirá en los corazones de todos los que lo conocieron.

Lamentamos la muerte de una existencia llena de promesas, y nos asociamos al dolor de sus deudos y sus amigos.

**La intervencion de los cónsules en los Tribunales**—El mes anterior el Ministro de Italia solicitó del de Relaciones Exteriores que recabase del de Justicia la autorizacion competente para que los cónsules pudieran intervenir como parte, con la sola exhibicion de su *exequatur* como prueba suficiente de su carácter público, en las causas que se tramitaban por los Tribunales de la Capital.

Hacía esta peticion por tener necesidad de intervenir el Cónsul General de Italia en la sucesion del súbdito italiano Sr. Covertino, asunto que se ventilaba ante nuestros Tribunales.

En ocasion de esta solicitud, el Ministro de Relaciones Exteriores pensó que debia dictarse al respecto una resolucion con carácter general.

Enviados todos estos antecedentes á la Exma. Cámara en lo Civil, esta acaba de devolver el expediente, informado por el Fiscal, Dr. Cortés, el cual es de opinion que es improcedente la intervencion que toma en este asunto el Sr. Ministro de Italia, y, además, impracticable la resolucion de carácter general que se indicaba.

Como el asunto es de trascendencia, publicamos á continuacion la Vista del Fiscal Dr. Cortés. Dice así:

Exma. Cámara: Aunque en concepto del Fiscal la exhibicion de la patente de parte de un cónsul extranjero acompañada del *exequatur* del gobierno argentino, es prueba suficiente en juicio y fuera de él, para acreditar el carácter público que inviste, no por eso encuentra motivada la intervencion del Sr. Ministro de Italia en el asunto á que se refiere la nota que precede, ni procedente en manera alguna la resolucion general que en ella se solicita.

Es verdad que por los principios del derecho de gentes, admitidos en todas partes, los ministros extranjeros pueden intervenir en asuntos particulares, para proteger á sus nacionales por denegacion de justicia de los Tribunales del país en que residen; pero no ántes de que aquellos los hayan recorrido todos, hasta el más elevado en gerarquía, y deducido tambien los recursos que las leyes les franquean; pues que ordinariamente son aquellos quienes les han de administrar justicia, ni pueden suponerla denegada sin haber puesto de su parte lo que les corresponde á fin de obtenerla.

Ahora bien, Exmo. señor, por más equivocada que se suponga la opinion del Agente Fiscal, á que se refiere el señor Ministro de Italia, no siendo aquel mas que un funcionario subalterno, que interviene en los juicios como parte en representacion de la causa pública, no importando su dictámen una resolucion definitiva y cuando ésta hubiere recaido tambien no habiéndose recurrido á V. E., á fin de que la enmendase si fuese equivocada, de ningun modo podria suponerse denegacion de justicia de parte de los tribunales, que motivara é hiciera oportuna la intervencion diplomática.

En fin, Exmo. señor, no es practicable la resolucion general que se solicita, y se pide ser comunicada á las autoridades subalternas, de que la patente acompañada del *exequatur* compruebe suficientemente el carácter público de un cónsul; pues, aunque esto sea así realmente, una tal resolucion no seria conforme á la índole de los tribunales y su manera de proceder con arreglo á los principios de nuestro sistema constitucional.

Segun este, aquellos no pueden resolver en abstracto cuestiones de derecho; sinó que únicamente deciden las que ocurren con referencia á un caso dado y á personas determinadas, entre las cuales únicamente tiene valor la resolucion que pronuncie; porque el establecer reglas generales, ya sea determinando los procedimientos ó definiendo y deslindando los derechos, es propio y exclusivo del Poder Legislativo, cuyas atribuciones invadirian los tribunales, si saliendo de su esfera pretendiesen fijar principios generales.

V. E., por tanto, procediendo en este concepto, debe, en sentir del Fiscal, abstenerse de dictar resolucion alguna sobre el punto indicado, contestando al Ejecutivo la nota de que se ha dado vista al exponente en el sentido de lo que dejo expuesto.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882.—*Gerónimo Cortés.*

**Un "parlamento" con los indios Tobas**—En *El Trabajo*, periódico de Bolivia, fecha 23 del mes pasado, viene publicada una nota del Sub-Prefecto de la provincia boliviana del Gran Chaco, dirigida desde Caiza al Prefecto y Comandante General del Departamento, en que se dá cuenta de una entrevista celebrada por el sub-prefecto con una partida de indios Tobas.

Habia sido aquel llamado por los indios, que decian venir con proposiciones de paz, y fué á encontrarlos, acompañado por 12 hombres, en el Pilcomayo, hácia el punto denominado San Francisco Solano.

La entrevista celebróse el 2 de Agosto, y sostúvola el Reverendo Prefecto de Misiones, quien habló á los indios en su lengua, trabándose el siguiente diálogo, que trascribimos textualmente:

—¿Qué quieren, á qué han venido?
—Queremos hablar con Vds.; hemos venido á pedir las paces.
—¿Quién ha muerto á Crévaux y á sus compañeros?
—Los Noctenes, capitaneados por Tatoyuro y Blanco, que se hallan hoy en Itiyuru.
—¿Por qué los han muerto?
—Porque no pasen al Paraguay; los Notcenes y Tapietis se oponen al paso de los cristianos.
—¿Dónde los han muerto?
—Más abajo de Piquirenda, allí está la guardia para impedir el paso de los cristianos.
—¿Dónde están las armas y demás útiles que han quitado á Crévaux y compañeros?
—Sabemos que están abajo amontonadas.
—¿No son Vds. los asesinos?
—No somos; por noticias hemos sabido que han sido Tatuyuru y Blanco con sus soldados, y á ellos les hemos quitado el cautivo Ceballos.
—Pues bien, si Vds. no son los asesinos y quieren las paces, quiten á la fuerza todas las armas y útiles que tienen, y preséntense con ellas en el término de un mes en el punto de Teyu, trayendo, aun más, todos los animales que han robado á los cristianos, para entregarlos allí á sus dueños. En este lugar os esperará el Jefe Superior para celebrar con él las paces, si le conviene, porque él es el encargado para ello. Intertanto, mañana mismo, entreguen todos los animales que tengan marcados, los mismos que los han robado y despues retírense para volver á presentarse en Teyu en el término señalado; y si así no lo hacen no presentando todo lo que han tomado de Crévaux y compañeros, lo mismo que los animales que han robado, no habrá paces, sinó guerra y marcharán los cristianos hasta el Paraguay por encima de los Tapietis, Noctenes, Tobas y demás salvajes que se opongan, á fuerza de bala.

En contestacion, los cuatro capitanes Pelocoliquiguaso, Niri, Taicolique y Corcacay se comprometieron á hacer todo de su parte para cumplir las condiciones indicadas.

Los vecinos de Caiza, dueños de los animales que debian tener los Tobas, fueron al dia siguiente á rescatarlos y encontraron que, quemando sus ranchos, se habian marchado sin dejar los animales que tenian dispuestos para entregar, segun decian ellos.

"Así concluyó el parlamento, dice la nota del sub-prefecto, y ahora aguardamos al señor Jefe Superior para que disponga la marcha á Teyu, á fin de que se debe realizar lo más pronto posible, á fin de ver si se cumple este tratado".

Comunica tambien el sub prefecto haber tenido una conversacion con una india Maria, conocedora del camino al Paraguay, de la que dice haber recogido datos preciosos.

**Desenlace**—Recordarán nuestros lectores, por ser reciente, el suceso semi-trágico que tuvo lugar en un café próximo á la plaza del Parque, llamado Café del Sannio, donde un amante despechado atentó contra la vida de una jóven Cristina San Martino, disparándole un balazo, y disparándose en seguida otro contra sí propio.

Pues bien, el drama felizmente no ha tenido desenlace de tal. La jóven está ya fuera de peligro, atendida como lo ha sido en el Hospital de Mujeres, donde se la extrajo la bala el mismo dia del suceso. El proyectil habia atravesado el brazo izquierdo en su tercio superior, penetrando despues á la altura de la cuarta costilla, desviándose hácia el hueco axilar, de donde fué extraido. La mejoría ha sido contínua y en breve estará restablecida la que hubo de ser víctima de un apasionado.

Por desgracia, no es semejante el desenlace en el caso de una muchacha Luisa Lopez, cuya tentativa de suicidio por envenenamiento referimos tambien hace dias. A poco de estar en aquel mismo Hospital, falleció por efecto de la cantidad de cabezas de fósforos que habia tragado.

Un drama *reussi*, y un drama *manqué*.

**"Nana"**—El Presidente de la Municipalidad de Flores, Sr. Mateo Victorica, espidió ayer las órdenes necesarias para que fuera prohibida la representacion de *Nana*, anunciada para hoy á las 2 p. m. en el teatro de dicho pueblo.

Se hacian trabajos ayer para obtener que esta órden no se llevara á efecto.

Ignoramos si darian ellos á última hora el resultado á que aspiraban los *nanistas*.

**El Dr. Lopez Netto**—Tuvimos ayer el placer de recibir en nuestras oficinas de redaccion la visita del Dr. Ladislao Lopez Netto, distinguido caballero brasilero que, como lo hemos anunciado, ha venido á esta ciudad por asuntos científicos.

Deseamos al Dr. Lopez Netto grata permanencia entre nosotros y cumplido éxito en sus tareas.

**Legislatura Provincial**—La Cámara de Diputados está citada para mañana á las dos de la tarde.

Se encuentra á la órden del dia el proyecto sobre boleada de avestruces, que hemos publicado en números anteriores.

**Carpas**—Ha sido autorizado el Departamento de Ingenieros de la Provincia á recibir propuestas para establecer carpas en la ciudad de La Plata el dia que se coloque en ella la piedra fundamental.

**El adoquinado de la ciudad**—Ayer se efectuó una animada conferencia entre la Seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, el Asesor de la misma y los empresarios de adoquinado.

Se trataba de obtener de estos una rebaja en los precios de las propuestas presentadas para el adoquinado de cuatrocientas cuadras de la ciudad.

No se arribó á ningun resultado satisfactorio, por cuanto todos los proponentes manifestaron no poder alterar los precios presentados.

En virtud de lo expresado, la Seccion de Obras Públicas resolvió que las propuestas pendientes siguiesen la tramitacion ordinaria.

**Regreso de una expedicion polar**—Los diarios ingleses recibidos ayer anuncian que el vapor *Hope* (Esperanza) que, bajo el mando de sir Allen Young, habia partido en busca de la expedicion polar de Leigh Smith en el *Eira*, y de la que hacía más de un año no se tenia noticia alguna, llegó á Aberdeen (Escocia) el sábado 19 de Agosto, trayendo á su bordo al explorador y á sus compañeros, sanos y salvos. Mr. Smith cuenta su viaje del modo siguiente:

"El *Eira* salió de Peterhead (Escocia) el 14 de Junio de 1881 y llegó á la tierra de Francisco José el 23 de Julio, buscando inútilmente un pasaje á través de los hielos, que le cerraban el paso hácia el Norte. Decidióse entónces á regresar á la bahia de Gray. El 7 de Agosto el *Eira* se encontró encerrado por los témpanos de hielo á orillas de la isla de Bell, donde la tripulacion construyó un depósito con los materiales traidos por el buque. El 15 de Agosto el *Eira* consiguió desprenderse, para ser encerrado de nuevo en los témpanos del Cabo Flora. El 21 el buque cedió á la presion del hielo, y produjose un rumbo.

"Despues de tratar en vano de desembarazarse, por medio de las bombas, del agua que invadia al barco, la tripulacion ocupóse de salvar á toda prisa cierta cantidad de provisiones; el agua subió rápidamente y al cabo de pocas horas el *Eira* tuvo que ser abandonado.

"Salváronse todos los hombres de la tripulacion, así como las canoas, vestidos y ropas de cama. Apenas hubo salido del buque el último hombre, cuando el *Eira* se fué á pique.

"La tripulacion construyó un ligero abrigo en el hielo, y al dia siguiente se trasladó al Cabo Flora, donde construyó una habitacion con piedras y musgo.

"Cuando el invierno sobrevino, habíanse cazado diez y seis focas y muchos osos blancos, cuya carne fué el principal alimento de los exploradores.

"Para calentarse, sirviéronse del aceite de focas y de caballería, pues la pequeña provision de carbon que habian podido salvar, no tardó en agotarse.

"El 21 de Junio de 1882, las cuatro canoas del *Eira* salieron del Cabo Flora con 25 hombres y provisiones para dos meses. Despues de esfuerzos inauditos durante seis semanas para cruzar los hielos con las canoas, encontraron al fin el mar abierto y pusieron la proa á Nueva Zembla, donde llegaron los navegantes despues de haber sufrido, durante una travesía de veinte y cuatro horas, una tempestad acompañada de una lluvia torrencial.

"El 25 de Julio fueron las canoas descubiertas y recogidas en el Estrecho de Matotchkine por el steamer *Hope*".

**Los héroes de Cuchicó**—Publicamos á continuacion la Orden General, leida ayer á los cuerpos de la guarnicion, haciendo conocer los nombres de los que tomaron parte en el combate con los indios, que tuvo lugar en Cuchicó el 12 de Agosto ppdo.:

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882—Orden General—Como complemento de la Orden General del 31 de Agosto ppdo., se trascriben á continuacion los nombres de los oficiales é individuos de tropa, que á las órdenes del sargento mayor don Nicolás Santerbó, batieron los indios el 12 del mismo entre Relco y Cuchicó y son los siguientes:

Del regimiento 9° de caballería: Sargento mayor graduado, capitan Nicolás Santerbó; sargento 1° M. Tolosa, herido; cabo 1° Gregorio Castro, id; cabo 1° Miguel Cardoso, id; distinguido Juan A. Marquez, muerto. Soldados: Francisco Cabanes, Juan Benitez, Ambrosio Gomez, Victoriano Abaca, herido; Antonio Benavides, id; Damian Sanchez Contreras, id; Martin Fernandez, id; Victoriano Vazquez, id; Matias Rosales, muerto; Juan Juarez, id; Tiburcio Vergara, id; Liberato Paz, id.

Batallon 10 de infantería: Cabo Francisco Lopez, muerto; soldado Narciso Alcaley, id.

Indios amigos: Porta-estandarte Francisco Mora, herido; alferez Martin Simon. Indios: Coipan, Anticap, herido; José Peinero, id; José Trolmá, muerto, Nicolás Peineman, id; Relteromi, id.

**Edificio para la Facultad de Medicina**—La Comision nombrada por la Facultad de Medicina para buscar un local en las inmediaciones del Hospital "Buenos Aires" para erigir el edificio con destino á la misma, ha resuelto dejar sin efecto toda gestion hasta que se decida por la superioridad cuál vá á ser el Hospital de clínicas oficiales.

En vista del mal resultado higiénico que ha dado el Hospital "Buenos Aires" y el estado de insalubridad de sus alrededores, á causa de los pantanos que lo circundan, es de esperar que se destine para el efecto uno de los hospitales mistos que se piensa construir.

**Juicio de imprenta**—Ayer tuvo lugar ante el Juzgado de 1ª Instancia del Dr. Heredia, el juicio de imprenta promovido por la Municipalidad de Quilmes contra el periódico *La Verdad*, de la misma localidad.

En representacion de la parte acusadora habló el Dr. Aristóbulo del Valle y de la parte acusada el Dr. Luis V. Varela.

Oida la acusacion y la defensa, el Jurado pasó á deliberar, pronunciando momentos despues un veredicto no haciendo lugar á la demanda.

El abogado de la parte acusadora apeló del veredicto para 2ª Instancia.

**Inspeccion de escuelas**—El Ministerio de Instruccion Pública ha dispuesto que los Inspectores de la Comision Nacional de Educacion practiquen una visita minuciosa á las escuelas establecidas en las Colonias de la República, trasladándose á ellas á efecto de verificar cuáles son las que se encuentran en las condiciones requeridas en el artículo 8 del decreto de 27 de Marzo de 1882.

"Educar á los colonos, dice la resolucion ministerial, es dar un impulso poderoso de prosperidad á las colonias, por cuanto se hace de ellas una fuente activa é ilustrada de produccion, y es una manera eficaz de preparar aquellos pequeños centros para la vida social."

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**—El miércoles 27 del corriente á las 7.30 p. m. disertará el Sr. Ulises R. Lucero sobre *Las letras de cambio*, y sostendrá, además, las siguientes proposiciones accesorias:

La Economía política es la ciencia del cambio, la pena de muerte debe abolirse, el divorcio debe ser absoluto.

Replicará la tésis el Sr. Luis Ponce y las proposiciones accesorias el Sr. Ernesto Colombres.—Setiembre 22 de 1882.—*El Secretario.*

**Novedades policiales**—En la casa del señor Chas, calle Corrientes 134, se tomaron en disputa anteayer á la tarde los individuos Antonio Ducha y Luis Vena, ambos sirvientes del señor Chas.

De las palabras pasaron á las vias de hecho, resultando Vena con una herida en el brazo derecho, inferida por su contendor con un cuchillo.

La Policía intervino en la riña, reduciendo á prision al heridor.

** A don Alfonso Jaconangelo, domiciliado Junin núm. 310, le efectuaron anteanoche un robo de objetos que son avaluados por el damnificado en mil quinientos $ m/c.

Se ignora quienes sean los ladrones.

** De la pieza que ocupa la señora Isabel Salvarez, calle Cangallo 1505, sustrajeron anteayer, en circunstancias que se hallaba ausente, dinero y objetos por valor de mil ciento sesenta y un pesos.

La policía tiene la filiacion del individuo que se sospecha sea el ladron; así que nada difícil será que caiga en su poder.

** Del almacen de comestibles de D. Juan Costa, sito en la esquina de Defensa y Méjico, el menor Justo Espinosa hurtó anteayer varios objetos del ramo.

Por este hecho se encuentra alojado en uno de los calabozos de la Policía.

**Notable trabajo**—*El Diario* publica ayer un trabajo de mérito. Es un plano general de las obras de nivelacion que actualmente se practican en la campaña de la Provincia.

Resulta que hay ya niveladas una superficie de 1600 leguas.

**"Sociedad Pedagógica Argentina"**—Con el propósito de abrazar mayor esfera de accion, reuniendo en un solo centro á maestros y maestras, la Asociacion "Estímulo al Profesorado" se ha reorganizado, cambiando su nombre por el de "Pedagógica Argentina" y ha resuelto publicar un periódico que tratará todas las materias que se refieran á educacion.

**"El Album del Hogar"**—Ha aparecido el número 9 del año V de este semanario de literatura. Trae las siguientes materias:

Delfina Vedia de Mitre—Nuevo y extraordinario cometa, por Camilo Flammarion—Melodía, poesía por Leopoldo Diaz—Historia de una calavera (continuacion), por Raimunda Torres y Quiroga—El consuelo más eficaz, por madame Luisa D'Alq—Los ojos, por Miguel Moya—El espectáculo de la naturaleza, por Gaston Tissandier—Crónica de la semana.

**La seca y los zorros**—Es tal la seca que actualmente reina en la Rioja, que los zorros han convertido la plaza pública de aquella ciudad en su morada habitual.—(*La Reforma*, de Salta).

**Pan y carne**—Empiezan á hacerse sentir entre la clase proletaria de nuestra poblacion algunas quejas espresivas respecto de la carestía del pan y de la carne, así como de la mala calidad de esos artículos de primera necesidad.—(*El Norte de Buenos Aires*, de San Nicolás).

**Iglesia Evangélica**—Esta noche á las 8 habrá sermon en esta iglesia, que versará sobre el siguiente tema: "El papismo combate la iglesia." A las 2 de la tarde, escuela dominical.

**Globo de fuego**—En Tucuman se ha presenciado hace pocos dias un fenómeno celeste de un sorprendente efecto.

Un globo de fuego cruzó el espacio en direccion al Sur, brillando con una intensidad vivísima.

Los que presenciaron el pasaje de este bólido, dicen que difícilmente puede explicarse el efecto producido por los cambiantes de luz que arrojaba á su paso en la plena oscuridad de la noche. (*La Capital*, del Rosario.)

**Seca**—Segun *La Situacion*, de Santiago del Estero, se siente mucha seca en la campaña de aquella provincia. Hay ciertos parajes donde no llueve desde hace seis ó siete meses.

**180,000 ejemplares**—En Viena se han vendido, en el corto término de cuatro meses, 180,000 ejemplares de la reduccion para piano de la marcha de la opereta de Suppé *Bocaccio*. La boga que en la capital austriaca ha alcanzado el mencionado trozo es increible. Se ha llegado hasta ponerle letra para ser cantada.

Entre nosotros será oida en breve. No solamente existen ya aquí reducciones para piano, sinó que será ejecutada por la banda de la artillería. Esto, miéntras llega la compañía Grau, que nos hará conocer la opereta.

El éxito de la Marcha de *Bocaccio* no será menor que el de la *Patrouille turque*.

**El escrutinio de convencionales**—La Legislatura de la Provincia se reunió en asamblea general ayer á las 3 p. m. á objeto de hacer el escrutinio de las presuntas elecciones convencionales para reformar la Constitucion vigente.

Dióse este cometido á una comision compuesta de los senadores Carbone y Demaria y de los diputados Viale, Mendez y Fonrouge.

Esta comision se recibió de los registros y procedió á desempeñar su tarea, que terminó á las 6 p. m.

Entre tanto, varios senadores y diputados se habian retirado de antesalas dejando á la asamblea sin número para continuar funcionando.

La Asamblea, en minoría, no sabia qué hacer en semejante emergencia.

Unos pedian que se mandase traer por la fuerza pública á los ausentes, otros que se les aplicase una multa, otros que se suspendiese la sesion.

Por fin, despues de mucho hablar, se convino en pasar á antesalas y en estas se resolvió suspender la Asamblea hasta mañana, á las dos de la tarde.

En la Asamblea de mañana la Comision de escrutinio presentará su correspondiente dictámen.

**Inspeccion de tambos**—Del informe mensual pasado al Departamento Nacional de Higiene por el veterinario Sr. Francisco Zufía, resulta que á consecuencia del reconocimiento practicado en las vacas existentes en los tambos ubicados en las secciones 4ª, 5ª y 6ª se ordenó retirar del tambo calle Moreno núm. 503 dos vacas viejas y anémicas, y del tambo calle Venezuela núm. 607 una vaca estenuada y vieja, dejando en observacion una vaca enferma, Venezuela 750, y otra en Solis, 345.

El informe menciona el gran número de animales vacunos flacos observado últimamente, tanto en los que se destinan para el abasto, como en los de los tambos, y atribuye el hecho á las condiciones climatéricas de la estacion, y al mal estado de los campos.

**Colombia**—El último correo ha traido las siguientes noticias oficiales de Colombia:

—Con fecha 2 de Junio fué reconocido Monseñor J. B. Agnozzi, como Enviado Extraordinario y Delegado Apostólico en mision confidencial ante el Gobierno de Colombia.

—Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia en Colombia fué reconocido el Sr. Luis Cárlos Arturo Lanem, en reemplazo del Sr. Antonio Forest, que regresó á su patria.

—El 20 de Junio fué reconocido como Encargado de Negocios interino de S. M. B. el Sr. Federico Stacey, que por muchos años fué cónsul inglés en Barranquilla.

El anterior Encargado de Negocios, Sr. Augusto H. Mounsey, falleció, desempeñando su empleo, el 1° de Abril ppdo.

—El Dr. Cárlos Holguin ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno español, á fin de que comunique al Rey Alfonso XII haber sido designado para que como árbitro juzgue y sentencie el punto de diferencia que sobre límites tienen pendientes las Repúblicas de Colombia y Venezuela.

**El incidente á bordo del buque-escuela**—El teniente coronel Goldriz remitió ayer á la Comandancia General de Marina el sumario que como Fiscal tocóle instruir, con motivo del incidente producido á bordo del buque-escuela de oficiales de mar, que dió causa para la prision del teniente Lazcano, ordenada por el comandante Muscary.

Segun nuestros informes, el Fiscal no encuentra razon para la prision del teniente Lazcano, preso actualmente á bordo de la *Uruguay*, y pide se le mande poner en libertad.

De las declaraciones tomadas, resulta tambien que el trato que se dá á bordo del buque-escuela á los oficiales-profesores, deja mucho que desear, por lo que el Comandante Goldriz aconseja á la Comandancia de Marina haga saber al señor Muscary que debe observar en ese punto, con mayor prolijidad, el cumplimiento de las disposiciones que al respecto contienen las ordenanzas de la Armada.

**El empréstito de ferro-carriles**—Varias casas de comercio de esta plaza habian recibido en estos dias telégramas de Lóndres haciéndoles saber que el último empréstito de ferro-carriles de la Provincia, que se eleva á diez millones de fuertes, habia sido lanzado á la par en aquel mercado.

Las noticias particulares referentes á dicho asunto han sido confirmadas oficialmente.

El Gobierno de la Provincia recibió anteayer á última hora un telégrama de su comisionado en Europa, comunicándole haber sido colocado dicho empréstito á la par.

Esta noticia ha sido muy festejada ayer en el gabinete provincial.

**Los cerdos de la nueva capital**—Ayer fué dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—Habiendo manifestado el Departamento de Ingenieros que los cerdos que en gran cantidad pacen en los terrenos públicos y municipales del bañado de la Ensenada, causan grandes perjuicios destruyendo las zanjas é interceptando las corrientes necesarias para los desagües, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° En el partido de la Ensenada queda prohibido á los dueños de cerdos soltarlos en terrenos públicos ó municipales ó que se encuentren en litigio con el Estado ó Municipalidad.

Art. 2° A los contraventores de esta disposicion se les aplicará estrictamente lo dispuesto en la seccion 9ª, tít. 2° del Código Rural.

Art. 3° La Municipalidad de la Ensenada procederá inmediatamente á hacer la tarifa de multas, de acuerdo con la disposicion del artículo 197 del citado Código, y la fijará en todos los parajes públicos del partido.

Art. 4° El Juez de Paz de la ciudad La Plata queda especialmente encargado del cumplimiento de este decreto, sin perjuicio de la obligacion de la Policía de velar tambien por su cumplimiento.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

**Pasajeros**—Hoy parten en el paquete francés *Niger*, con destino á Burdeos, los pasajeros siguientes: José Alves Barbosa, Julio Gailhac, Alejandro Delaye, Raul Wagner (Cónsul General de Francia) y familia, Santiago Lardani, Felipe Harnegaray, Manuel, Alfredo y Manuel Mujia, Juan Córdoba, Teresa Soeur, M. Drast y un niño, Emilio Fette y señora, Juan Bourde, S. Lemanne, señora y un niño y 26 de tercera clase; para Rio Janeiro, J. de Fonseca.

**Consulado de Francia**—El Sr. Raul Wagner, Cónsul General de Francia entre nosotros, se embarca hoy para su patria, con su familia.

En su ausencia desempeñará el Consulado el canciller del mismo, Sr. Paul Martin.

Deseamos al Sr. Wagner y familia un feliz viaje en todo sentido.

**El bazar á beneficio del Hospital Inglés**—El próximo mártes tendrá lugar la apertura del Bazar á beneficio del Hospital Inglés que se celebrará en el Teatro Nacional.

Habrá rifa y tombola, en que se jugarán artículos llegados últimamente de Inglaterra y Estados Unidos, y gran variedad de diversiones.

La Comision ha solicitado, con éxito ya, el envío de flores al teatro, pues muchas familias han contestado afirmativamente.

Entre los objetos que se hallan en venta en el Bazar, hay muchos de verdadero mérito, y tasados tan bajo, que serán una verdadera y ventajosa adquisicion para la gente de buen gusto que los asegure, haciendo á la vez una obra de caridad.

**Ubicacion geográfica de la nueva Capital**—El P. E. de la Provincia, teniendo en cuenta la conveniencia de determinar las coordinadas geográficas de la nueva capital, ha comisionado á los señores ingenieros D. Pedro Pico y D. Pedro Benoit para que determinen la longitud y la latitud en que debe situarse el templo principal de la futura ciudad de La Plata.

**En señal de duelo**—La bandera nacional permaneció ayer á media asta al frente de los edificios públicos, en señal de duelo por el fallecimiento del Presidente de Costa Rica.

**Comision Municipal**—Está citada para el mártes próximo á las dos de la tarde la Comision municipal.

Se encuentran á la órden del dia diversos asuntos de importancia.

**Deuda atrasada**—Han sido pasados al Ministerio de Hacienda de la Provincia los informes que se encomendaron al inspector Sicardi y á una comision compuesta del Contador é Inspector de la Direccion de Rentas y del Jefe de la Oficina de Contribucion Directa, relativos á la deuda atrasada de la Provincia de Buenos Aires.

Respecto á la deuda de la ciudad hasta ántes de ser cedida á la Nacion, el inspector Sicardi, que la ha estudiado, opina que debe rayarse la suma de $ 3 000,000 por incobrable.

Respecto á la deuda de la que hoy es Provincia de Buenos Aires, la Comision opina que tambien debe anularse la suma de $ 4.873,410 por las mismas razones.

**Exoneracion de impuestos**—El Presidente de la sociedad Española de Beneficencia se ha presentado á la Municipalidad solicitando exoneracion de impuestos municipales para una propiedad que posee en la calle Moreno números 371 y 373.

**Sobrantes**—El Tesorero del Departamento de Policía ha devuelto ayer al Ministerio del Interior $ 588-50, excedente que resulta de los pagos hechos al personal de esa reparticion en Agosto último.

—El Habilitado de la Comision de las Obras de Salubrificacion ha devuelto igualmente al mismo Ministerio $ 248-28 como sobrante, despues de haber pagado los gastos del presupuesto de esa reparticion en Agosto ppdo.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 24,081.95 centavos.

En los diez y nueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 886,653 47 centavos.

**Compra de una chata**—Por el Ministerio del Interior se mandó abonar ayer á los Sres. Piñero y Villegas la cantidad de $ 10.000, importe de la chata *Sarah* comprada últimamente á dichos señores.

**El "Strabo"**—Anoche debe haber concluido su carga y zarpado para Liverpool el vapor inglés *Strabo*.

**Viaje del "Horrox"**—Ayer entró en el puerto el vapor paquete inglés *Horrox*.

Salió de Amberes el 4 de Agosto, de Madera el 29, de Rio Janeiro el 16 del corriente y de Montevideo el 22.

Ha traido para nuestro puerto 1100 toneladas de carga y 11 pasajeros.

**Nueva línea de vapores**—Acaba de establecerse una nueva línea de vapores entre los puertos de Burdeos y Buenos Aires.

Sus agentes en esta serán los señores J. Lasalle y Ca.

El primer vapor de esta línea, el *Dago*, llegará á fines de este mes.

Los representantes de esta empresa son los señores Pinkney é hijos, de Sunderland.

**En seis horas**—Las tropas que el vapor *Villarino* condujo de Bahia Blanca á Patagones, se embarcaron en ese buque por el muelle provisorio que ha hecho la empresa concesionaria del F. C. á Bahia Blanca.

Habiendo hecho uso de ese muelle y de las zorras del ferro-carril, el embarque, que debió durar por lo ménos 24 horas, fué hecho en solo seis, segun lo ha comunicado el sub-perfecto de aquel puerto.

**Dragas**—Los señores Priestman Brothers, constructores de dragas en Lóndres, se han presentado al gobierno nacional ofreciendo en venta algunas dragas de nuevo sistema construidas por ellos y que segun manifiestan son las que actualmente usan casi todas las naciones del mundo, con el mejor éxito.

**Choques**—El 20 del ppdo. tuvo lugar en el Riacho del Baradero, en la vuelta de Benavides, un choque entre la goleta *Apolo* y la *Carolina Bella Vista*, de igual arboladura, del cual resultó este último buque con avería.

—La barca alemana *Carl Augusto*, que salió de nuestro puerto el 21 de agosto ppdo., tuvo un choque en el Rio Mersey (Inglaterra), á consecuencia del cual resultó con averías de alguna consideracion.

**Matrícula nacional**—Fueron matriculadas ayer en la Prefectura Marítima la balandra *Accio*, de propiedad de los señores Agustin Gandolfo y Ca., y el pailebot *Crucero del Sud*, de propiedad de los señores Spiro Ungaro y Ca.

Ambos buques acaban de ser construidos en el Riachuelo.

**La "Marion"**—Esta corbeta de guerra americana salió ayer de Montevideo con destino á Estados Unidos.

**De arribada**—El patacho oriental *Paz*, que salió de Buenos Aires con madera para La Paz, ha entrado de arribada al puerto de Montevideo con averías.

**Práctico amarrador**—Al Ministerio de Marina se ha presentado el señor Domingo Fresone, solicitando se le permita ejercer las funciones de práctico amarrador en el puerto del Riachuelo.

Funda su pretension en la razon de que los dos prácticos que existen actualmente, no son suficientes para atender debidamente á la cantidad de buques de ultramar que entran diariamente en aquel puerto.

**La "Fire Fly"**—La cañonera *Fire Fly*, de la armada inglesa, entró ayer en nuestro puerto.

Ha fondeado en la canal del Norte.

**Boya desaparecida**—La Comandancia General de Marina, ha comunicado á la Prefectura Marítima que, segun aviso del Práctico mayor de la Armada, la boya que señalaba el punto denominado *Acantilada*, 6 millas al S. E. de Martin Garcia, ha desaparecido de su fondeadero, y que tiene conocimiento se halla frente á la Capitanía del Puerto de Montevideo.

Pide sea esta reclamada y entregada al lanchon *Don Gonzalo*, para que este proceda á restituirla á su antiguo fondeadero.

**Propuesta**—En la cantidad de 950 $ ha propuesto al Sr. José Siches á la Prefectura Marítima la venta de una embarcacion aparente para la Costa Sud.

**En Bahia Blanca**—El Presidente de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, Sr. Guillermo Moores, se ha presentado á la Prefectura Marítima manifestando que ha llegado al puerto de Bahia Blanca el vapor *Emperor*, de propiedad de la empresa.

Como este buque se ocupará exclusivamente como remolcador de los buques que traigan materiales para las obras del Ferro Carril de Bahía Blanca al Azul, solicita el permiso competente á fin de que pueda el *Emperor* navegar libremente sin necesidad de pagar patente ó impuesto parecido.

**Direccion de Rentas Nacionales**—Esta reparticion ha comunicado á la Prefectura Marítima haber ordenado á los Inspectores de Rentas señores Dermidio Latorre y Manuel Camelino, procedan á inspeccionar las oficinas de la Prefectura y Sub-Prefecturas Marítimas, á efecto de ver si se dá cumplimiento á la ley de sellos.

Esta resolucion se ha tomado en virtud del artículo 48 de la misma ley, que dispone estas inspecciones periódicas.

**Naufragio**—La barca española *Flora de Pombo*, el mes pasado, en viaje de Santander á la Habana, con cargamento general, se fué á pique á la altura del Cabo Finisterre.

La tripulacion se salvó.

**1600 patacones**—En esta cantidad ha sido vendido el pailebot *Encantadora* por el Dr. Emilio Gimenez, en representacion de la testamentaría de Agustin Muñiz, á los señores Domingo Fattorini y Ca.

Por la Escribanía de Marina se hizo ayer el traspaso de esta propiedad.

**De Ultramar**—Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores-paquetes *Pampa*, de Génova, y *Nasmith*, de Liverpool.

Mañana debe llegar el *Poitou*, procedente de Marsella, con 318 pasajeros.

**Para Ultramar**—Con destino á los puertos de Amberes y Bremen debe salir mañana el vapor aleman *Weser*.

**Cueros curtidos**—Tenemos á la vista varias muestras de cueros curtidos en Europa por una fábrica de que es agente en esta D. J. Zimmermann.

Son un producto acabado, obtenido mediante un procedimiento nuevo.

La preparacion de los cueros, segun este procedimiento, requiere 18 á 21 dias para los vacunos y caballares, cuando son gruesos, y 5 á 8 dias para los lanares, cueros de pescado, aves, etc.

**Una gran empresa azucarera**—Hemos recibido el prospecto de una compañía recientemente formada en Lóndres, que merece llamar la atencion de nuestro gobierno y de todos aquellos interesados en el progreso de nuestra naciente industria azucarera.

Denomínase la compañía "Fábricas Centrales de Azúcar de Bahía" (*Bahia Central Sugar factories, Limited*) y su objeto es adquirir la concesion otorgada por el gobierno brasilero á una firma de Inglaterra para el establecimiento de ocho fábricas de azúcar en la provincia de Bahia, destinadas á la manufactura de la caña.

El capital de la compañía será de 675,000 libras esterlinas, de las que acaban de emitirse 270,000 libras, en 13,500 acciones de 20 libras cada una.

El gobierno brasilero concede á la compañía la garantía de 6 por ciento sobre un capital de 630,000 libras durante veinte años, interés que será abonado desde que las obras comiencen á ejecutarse. Entre otras concesiones se acuerda tambien á la compañía exencion de todo impuesto de importacion sobre sus maquinarias y útiles, y preferencia para la adquisicion de tierras nacionales.

La compañía construirá y equipará con maquinaria completa los edificios para las fábricas y atenderá á su funcionamiento. Entra tambien en sus objetos la construccion de vias de comunicacion, ferro-carriles ó tramways, canales, docks, etc., que sirvan para facilitar la comunicacion entre las fábricas y las plantaciones cuyos productos está destinada á explotar.

El informe del Ingeniero de la Empresa, el Sr. James Cleminson,—cuyo nombre ha sido en ocasiones anteriores citado con ventaja en nuestro diario,—promete que las fábricas á establecerse podrán suministrar un azúcar de calidad igual á la Demerara, que es el mejor azúcar que vá á los mercados ingleses.

Entre las obligaciones de la concesion están las siguientes:

Someter á la aprobacion del Gobierno los proyectos y ejecucion de las obras. Destinar un décimo del capital para hacer préstamos á los plantadores en cuyos distritos estén las fábricas, á un interés no mayor de 7 por ciento al año, garantiéndose los adelantos por un derecho de retencion sobre las cosechas.

La concesion estipula, asimismo, que cuando los dividendos excedan del 10 por ciento, la compañía empezará á reembolsar al Gobierno todas las sumas recibidas á cuenta de la garantía, con un interés de seis por ciento al año.

Es inmenso, á nuestro juicio, el impulso que esta empresa está llamada á imprimir á la industria azucarera del Brasil, y no podemos ménos de lamentar que sus beneficios no alcancen hasta nosotros.

Es evidente la economía que debe resultar de una centralizacion completa de la fuerza mecánica necesaria para la explotacion de la caña, en vez de diseminarla en esfuerzos que, pequeños necesariamente y aislados, tienen por fuerza que ser ménos fructuosos.

La plantacion de la caña vá tomando en la República Argentina proporciones considerables, y la fertilidad del suelo es una garantía de que no está lejano el dia en que ella exceda la cantidad que nuestras fábricas, con sus elementos relativamente reducidos, son capaces de beneficiar.

Además, aun hoy mismo el azúcar de nuestros trapiches está léjos de ser un producto perfecto, pues nuestras refinerías no están dotadas de todos los elementos de maquinaria requeridos, elementos que en los últimos años han llegado á un estado de la mayor perfeccion.

Desarrollar la produccion de la caña y asegurar la fabricacion de azúcar de primera calidad, hé aquí el objetivo que el gobierno del Brasil ha tenido en vista al otorgar la concesion que nos ocupa.

Seria muy laudable que nuestros gobernantes se ocuparan de la cuestion, la estudiasen y estimularan, con concesiones análogas á las del Gobierno Brasilero, la implantacion de empresas como la de las "Fábricas Centrales de Azúcar de Bahía."

**Tres noticias orientales**—Pertenecen á *La Razon*, de Montevideo, las tres noticias siguientes:

—El sábado pasado se presentaron los serenos á la Jefatura de Florida y entregaron sus armas, diciendo que les era imposible seguir más, en vista de que se les adeudaba dos mensualidades y que su sueldo es lo único con que cuentan para vivir.

La Junta tomó sus medidas, pagándoles el mes de Agosto y prometiéndoles que Julio les seria satisfecho así que haya fondos disponibles.

La huelga dió fin con esto.

—Parece que en Paysandú aparecerá dentro de breve tiempo un diario que llevará por título *El Nacional* y que vendrá á ser órgano del partido nacionalista.

—Segun el periódico de Independencia, se ha perdido una balija de correspondencia, que la Administracion de Correos de ese punto ha remitido á la Direccion General, por uno de los vapores de la carrera.

A más de la correspondencia, esa balija traia *seiscientos* pesos en efectivo.

**En una Receptoría**—Dice *La Capital*, del Rosario, en su número del 21 del corriente:

"Algo de extraordinario debia suceder ayer en la Receptoría de Hacienda de la provincia por el movimiento inusitado que se notaba, el asombro en unos rostros y en otros cierta tristura que contrastaba notablemente con la habitual jovialidad del personal allí existente.

En efecto, sucedia algo.

Los más aventurados comentarios se hacian en los corredores de la Jefatura, hasta que vinimos á sacar en limpio que los empleados de esa reparticion importante habian sido suspendidos de sus puestos, nombrándose receptor interino al señor don Vicente Zavalla, quien ayer mismo se hizo cargo de la reparticion.

Dícese que en la revision de los libros y cuentas hecha por el señor Aragon se notan algunas irregularidades, llegándose hasta asegurar que no existen justificativos de la inversion de diez y ocho ó veinte mil pesos fuertes, pero como estos no son más que rumores no nos atrevemos nosotros á garantir la noticia, ni lo podríamos hacer, puesto que no nos consta la veracidad del hecho.

Se trata de asuntos que afectan los intereses del pueblo, y justo es que el Gobierno haga público lo que hay al respecto, que serviria al mismo tiempo para dejar en salvo el buen nombre de las personas que han desempeñado puestos en esa reparticion.

Por el momento no tenemos datos exactos con respecto á este asunto, pero una vez en posesion de ellos los haremos conocer de nuestros lectores."

**La poblacion de Francia**—El *Journal Officiel*, acaba de publicar el resultado definitivo del censo levantado en Diciembre del año pasado.

La poblacion total de la Francia asciende á 37,672,000, contra 36,905,000 en 1876.

Ha habido así un aumento de 767,000 en los cinco años transcurridos de uno á otro censo.

Entre 1872 á 1876 el aumento fué de 802,000; de 1861 á 1866, 684,000; de 1856 á 1861, aumentó la poblacion en 1.342,000; y de 1851 á 1856, en 256,900.

El hecho más notable que las cifras revelan es el influjo de poblacion en las grandes ciudades. Las 47 ciudades de más de 30,000 habitantes muestran un aumento de no ménos de 562,000 almas. Estas 47 ciudades comprenden cerca de un sexto de la poblacion total.

## SOLICITADAS

### El Dr. Edelmiro Franco

Acaba de recibirse en la Facultad de Medicina el Dr. Edelmiro Franco, con aplauso de cuantos conocen las relevantes dotes que distinguen á este jóven tan aprovechado. El asunto que ha elegido para su tésis, y la manera tan feliz de exponer la difícil teoría que establece sobre el fluido nervioso, es una prueba evidente del vuelo intelectual del jóven Franco, quien, si no fija las bases de los nuevos principios, que exigen estudios profundos, abre por lo ménos nuevos horizontes á la ciencia, los que quizá han de dar más tarde resultados prácticos en bien de la humanidad.

El pueblo de Flores, donde tiene su residencia el Dr. Franco, está de parabienes; pero su acceso como Licenciado no ha sido una sorpresa para dicho pueblo, pues Franco es allí conocido como médico de mucho acierto y como diestro cirujano. El partido de Flores ha sido su teatro de accion desde hace algun tiempo, habiendo practicado gratuitamente en dicha localidad, estando siempre dispuesto al llamado de todo el que lo ha solicitado, á cualquiera hora, por lo que es conocido como el médico más popular.

Este virtuoso jóven ha dedicado durante sus estudios todo el tiempo de que podia disponer, visitando con el mayor desinterés, especialmente á los pobres, tanto por estudiar prácticamente la profesion, como por amor á la clase menesterosa, que lo bendice por sus sentimientos humanitarios; pues el jóven Franco, no solo ha prodigado su trabajo personal, sino tambien ha socorrido á los pobres proveyéndoles de medicinas y hasta con dinero de su bolsillo para alimentos.

El Dr. Franco tiene la doble ventaja de ser un hábil preparador químico, habiendo practicado hasta hace poco la profesion de farmacéutico en la botica que ha llevado su nombre.

Entre las muchas ventajas que recomiendan al Dr. Franco, aparte de su desinterés, tiene la de dedicar toda su atencion á la enfermedad del paciente, observando con detenimiento los síntomas y desarrollo del mal con una perseverancia constante; permaneciendo á la cabezera del enfermo, dándole siempre ánimo, sin dejar entrever el peligro en que se encuentra el paciente, notándose en el corazon magnánimo del facultativo, que goza con la mejoría de su cliente.

Para el Dr. Franco todo enfermo es un amigo á quien prodiga los más solícitos desvelos, sin distincion de clase. Testigos de esta verdad somos los que hemos sido asistidos por la meritoria eficiosidad del Dr. Franco, á quien le debemos la salud cuando ésta ha estado comprometida, negándose dicho señor á recibir cualquiera recompensa, así es que no sabemos cómo manifestarle nuestro profundo agradecimiento por el doble beneficio recibido.

Los vecinos de Flores estamos de plácemes por el beneficio que acaba de recibir la localidad teniendo en el Dr. Franco un facultativo legal, á quien le auguramos un lisonjero porvenir.

Felicitamos á nuestro inteligente amigo, y hacemos votos porque sea siempre tan acertado en su ejercicio profesional como hasta ahora, y al mismo tiempo sean plácidos los dias del simpático doctor, que ha sabido captarse desde jóven el aprecio del vecindario de Flores.

*Carolina y Enrique M. de Sta. Olalla.*

3843 p1 s24

### La goleta "Era"

Habiendo aparecido una noticia dando cuenta de que el Sub-prefecto de Mar del Plata ha comunicado á la Prefectura Marítima que en aquel puerto se encuentra abandonada la goleta *Era*, no habiéndose presentado á reclamarla persona alguna, á pesar de los avisos publicados, debo declarar que existiendo una cuestion pendiente sobre ese buque, lo cual sabe ya la Prefectura, yo, su capitan, no concurrí á reclamarla por considerarlo inútil por ahora.

En el espresado asunto interviene el Cónsul de Italia.

Creo que bastarán estas líneas para constatar que yo soy su único propietario y que no he abandonado el derecho que tengo á la goleta *Era*.—*M. Molfino*.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.

3894 p3 s24

## COMERCIO

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1882.

Oro al contado ofrecido á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Ninguna operacion en série A. De la série E se anotaron en la pizarra oficial vendidas:

E $f. 10800 al contado á 83½ %.
" 42000 para Setiembre 30 83¼, 83½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Durante la hora oficial los precios estuvieron un poco más sostenidos que en los dias anteriores y sin hacerse las fuertes oscilaciones que se produjeron entónces. Se vendieron:

92½ acciones al contado á 107, 108½ %.
5500 id para S'bre 30 á 107½, 108, 107½, 107, 108, 108½, 108 %.
1000 id para Octubre 31 á 108 %.

Hasta hoy los vencimientos oficiales anotados para fin de Octubre no alcanzan á 1950 acciones, lo que revela que hasta ahora la especulacion, se ha limitado solamente para este mes. En igual dia del mes de Agosto último las ventas para fin de Setiembre importaban unas de 30,000 acciones. En la liquidacion la plaza quedó fluctuando para fin de mes entre 107½ y 108 % cerrando á última hora, con vendedores á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

| | Banco | Particular |
|---|---|---|
| Lóndres | 49¾ | 49⅞ |
| Francia | 5 fr.20 | 5 fr. 21 á 5 fr. 22 y 5 fr. 22 |
| Amberes | 5 fr.20 | 5 fr. 23 |
| Génova | 5 fr.20 | 5 fr. 22 |
| Hamburgo | | 4 m. 23 á 24 |
| Rio Janeiro | Rs. 11$375 | Rs. 11$400 |
| Montevideo | | ½ % de descuento |

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49½ d; París, 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, 4m20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas $ á $ ½ % de premio
Napoleones ... á 1 id
Cóndores chilenos ... á ½ % premio
Bolivianos en cuatros ... 17½ á 18 $ m/o
Soles ... á 82 y 81½ oro
Chirolas ... á 76 id

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios —

| | | |
|---|---|---|
| Cédulas Hipotecarias, Série A | 101½ % | |
| Id id B | 99 % | |
| Id id C | 97 | nominal |
| Id id D | 93 % | |
| Id id E | 83½ % | |
| Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata | 125 | oro |
| Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000 | 805 | |
| Billetes de Tesorería Nacional | 112 | nominal |
| Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion | 76⅝ % | |
| Id id id de 1863 | 66¾ % | |
| Id id id de 1876 | | nominal |
| Bonos Municipales de 1870 | 105¾ | |
| Id 1873 | 105 | |
| Id 1874 | 115 % int. á fav. comp. y Esp. | |
| Id id 1876 | 95 % | |
| Deuda extranjera—Oro | 96 oro | |
| Deuda amortizable de Montevideo | 21¼ % | |
| Acciones puentes y caminos, id id | 99½ % | |
| Acciones del Banco Nacional | 108 % | |
| Empréstito Obras del Riachuelo | 92 % | |
| Compañía del Gas Primitivo, cada una | $ 400 $ m/c | |
| Gas Argentino | 95 % int. á favor del comp. | |
| Certificados del Banco Argentino | 15 % | |
| Tramway á Belgrano | 45 % | |
| Ferro-carril del Sud | | nominal |
| Id id Central Argentino de 20 £ | £ 22 | |
| Id id del Norte | " | |
| Id id de Campana | " | |
| Propietario de la higiene | 50 | |
| Tramway Ciudad Buenos Aires | | nominal |
| Sociedad Fomento de Barracas al Norte | 30 % | |
| Telégrafo Trasandino | 250 por accion de 200 fts chileno. | |
| Acciones de la Bolsa, cada una | 1650 $ m/c | |

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

De la revista que publica semanalmente el señor Herm. Altgelt, extractamos el siguiente párrafo, que se ocupa sobre los inconvenientes y dificultades con que lucha hoy en los ferro-carriles—por falta de elementos, el trasporte del maiz para llenar las necesidades de la exportacion.

MAIZ—Muy ofrecido para la exportacion á $ 58, 59 y 60 en wagon, un lote muy bueno y disponible en Catalinas consiguió $ 61. Conocemos la venta de 1000 toneladas á $ 60 fanega á bordo saco incluso, entrega á mediados de Octubre. En las plazas bajó el maiz nuevamente, siendo hoy su precio normal $ 52 á 54 por fanega; un lote amarillo se vendió $ 55 con bolsa.

Como hemos tratado tantas veces la cuestion de trasportes, no podemos ménos que tocar otra vez este capítulo, pues las quejas contra el ferro-carril del Oeste se repiten con más urgencia que nunca, y con ménos maiz ofrecido para cargar hay más ó tanta escasez de wagones como en el tiempo de más actividad.

Es indudable, el comercio no cuenta puntos de embarque suficientes que están en contacto con los centros agrícolas. La estacion Ramal Riachuelo, los galpones del ferro-carril del Sud tienen un valor muy secundario por los inconvenientes de la navegacion de aquel riacho, cerrado por tres puentes que impiden el paso con agua alta y agua baja. El puerto de Ensenada, á causa del "camino blanco" no sirve sinó para las chacras más inmediatas de aquel pueblo; Campana, que es buen punto de embarque, ofrece sérias dificultades para cargar en vapor, y el trasporte en lanchas es demasiado caro. Así tenemos tan sólo el muelle de Catalinas para todo producto agrícola de la vasta zona que abarca el ferro-carril del Oeste, y para las chacras del ferro-carril Campana, y es cuestion vital para los productores de abrir otros caminos por donde llevar su producto al puerto. Este camino con poco gasto se haria, poniendo en comunicacion la estacion Pacheco con el puerto de San Fernando, distancia de una legua más ó ménos.

Abierto este camino, los chacareros del Pilar, hasta de Moron, mandarian ciertamente sus productos por San Fernando, puerto muchísimo más conveniente para el embarque que el Ramal del Riachuelo.

Nos seria agradable, si esta indicacion pudiera ayudar, de llamar la atencion de las diferentes compañías de ferro-carril sobre este importante asunto.

RIO DE JANEIRO, Setiembre 15 de 1882.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Setiembre:

| | | |
|---|---|---|
| Existencia en 31 de Agosto de 1882 del Rio de la Plata | 3101000 kilos | |
| Existencia en 31 de Agosto de 1882 del Rio Grande | 142000 " | 3243000 kils. |
| Entraron durante la quincena del Rio de la Plata | 392160 " | |
| Entraron durante la quincena del Rio Grande | 33000 " | 425160 " |
| | | 3668160 " |
| Existencia hoy del Rio de la Plata | 2476000 " | |
| Existencia hoy del Rio Grande | 130000 " | 2606000 " |
| Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata | 1017160 " | |
| Del Rio Grande | 45000 " | 1062160 " |

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

| 1882 | | | Existencia de hoy á flote |
|---|---|---|---|
| Junio 12 | bergantin español | *Tres Hermanos* | 110000 k |
| " 24 | patacho id | *Jaime Millet* | 50000 " |
| Julio 1 | polacra española | *Isabelita* | 80000 " |
| " 25 | id id | *India* | 220000 " |
| " 26 | sumaca id | *Maria* | 126000 " |
| " 27 | bergantin id | *Victoria* | 136000 " |
| " 31 | patacho brasilero | *Josephina* | 120000 " |
| Agosto 3 | polacra española | *Thereza* | 62000 " |
| " 4 | patacho id | *Ocata* | 180000 " |
| " 11 | id aleman | *Activ* | 92000 " |
| " | bergantin español | *Nueva Sabina* | 174000 " |
| " 18 | lugre id | *Maria Luisa* | 182000 " |
| " 27 | bergantin id | *Ana* | 208000 " |
| " 28 | barca brasilera | *Marinho IV* | 230000 " |
| " 29 | bergantin español | *Nueva Victoria* | 230000 " |
| St'bre. 10 | patacho id | *Elvira* | 176000 " |
| | | Trapiche | 150000 " |
| | | | 2476000 k |
| De Rio Grande | | | 130000 " |
| | | Rio de Janeiro, depósito general | 2606000 k |

Precios: del Rio de la Plata de 300 á 440
" Rio Grande 260 á 310.

*Pernambuco*, Setiembre 15 de 1882
Del Rio Grande 360 á 410 ... 1270000 k
Del Rio de la Plata 400 á 480 ... 1320000 " — 2590,000 "

*Bahia*, Setiembre 15 de 1882
Del Rio Grande 350 á 420 rs. por k ... 1329000 k
Del Rio de la Plata, 360 á 470 " ... 529000 " — 1858000 "

Total en el Brasil ... 7054000 k

*Afrecho*—á 3$200 y á 3$400 rs. por bolsa de 42 kilos.
*Harinas*—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, no hay.
Id —de Chile, no hay.
Id —americanas 40000 barricas de 19$500 á 23$500.
Existencia total 40000 barricas.
*Café*—lavado de 340 á 511 por kilo
" —fino superior " 408 á 429 "
" —1er bueno " 381 á 383 "
" —Primera " 327 á 340 "
" —Regular " 288 á 306 "
" —2do bueno " 338 á 259 "
" —2do ordinario " 184 á 211 "
Existencia 280000 bolsas.
*Azúcar de campo*—Mascavinho 265 á 270.
" " —Mascavo 190 á 250 rs. por kilo.
*Maiz*—de 5$000 á 5$200 por bolsa de 62 kilos.
*Alfalfa*—á 72 rs. por kilo.
*Caña*—110$000 por pipa á bordo.
*Grasa*—en pipa á 450 rs. por kilo.
*Id* en vejigas á 480
*Sebo*—derretido á 560.
picado á 400.
del Rio de la Plata no hay.
*Aceite de patas*—no hay.
*Id potro*—340 á 360.
Existencia de Rio Grande 40000 kilos.
Id del Rio de la Plata 18000.
Total: 58000.
*Cambio* s/ Lóndres 21 1/8 á 21 ¼ 90 d/v.
" s/ Paris 448 rs. por fr. id id.
" s/ Hamburgo 554 rs. por m. id id.
*Soberanos* de 11$380 á 11$400.

*Frias Hnos. y Ca.*

### Frutos del país

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 24 de 1882.—55 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, entre ellos: 240 bolsas trigo. El mercado en cueros vacunos como en lanares continúa sus precios firmes.

VENTAS DE AYER—200 cueros vacunos, campo, superiores, con 1 2/4 lb. de tara, por Bunge, $ 175; 80 id id, id id Chapar, 172. 10 id buenos, id id, id Udaondo, 171; 80 id id id Casaux, 170; 200 id matadero, regulares, id id, id Chapar, 165.

CUEROS DE POTRO—11 campo, buenos, por Oliver, $ 43.

CUEROS LANARES—300 docs. campo, superiores, buenos y desechos, por S. y Mandia, 27, 25 1/2, 19 29 rls. lb.; 150 id id, B. y Bilbao Lavieja, 21, 19 id id; 120 id id id Udaondo, 28 18 1/2 id id id, 80 id id id, id Patiño Hnos., 28, 18 id id; 200 id matadero, buenos, id Chapar, 25 id id, 280 id campo, id id, id el mismo, 25, 24, 18 id id; 60 id id, id id E. y Bilbao, 18 1/2, 17 id id; 300 id regulares, desechos y corderos, id Rozquella, 23, 20 id id.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. superiores por S. y Mandia, $ 18 1/2, 19; 300 id id, id Chapar, 18 1/2; 200 id id, id Patiño, 18 1/2; 120 id id, id Rozquella, 18 1/2; 100 id id, id E. y Bilbao, 18 1/2; 80 id id, id Udaondo, 18 1/2; 100 id buenos, id Bunge, 18.

CERDA—10 arb. buena, por Oliver, $ 153; 100 id superior, id Patiño y otro, 152, 153; 40 id buena, id S. y Mandia, 150, 155; 10 id id, id Bunge, 155.

CUEROS DE GAMA—70 docs. buena, libre de pintado, por Oliver y otro, $ 85.

MAIZ—60 fanegas, morocho en espiga, por D. R., $ 78.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 24 de 1882—120 wagones entrados con diferentes frutos.

VENTAS DE AYER—800 cueros vacunos campo especiales 1/2 lb. de tara, por Lavalle $ 177; 50 id id superiores, id id Pein id 173; 125 id id id y nonatos id id id, Fernandez id 150, 172; 60 id id buenos, id id id O. y Chillado id 170; 160 id id regulares, id id id L. Balletto, 166; 80 id becerros superiores, id Giraldo y M., id 160; 70 id nonatos id, id de los mismos, id 44.

CUEROS DE POTRO—20 campo buenos, por N. y Cernadas $ 43.

CUEROS LANARES—300 doc. matadero especiales, por Duggan 27 1/2 rls. lb.; 50 id superiores, id Ojas y Ch., 26 1/2 id id; 250 id campo id y desecho, id los mismos 25 1/2, 19 1/2 id id; 200 id id superiores buenos id id, U. Z. 26, 25 18 1/2, 20 id; 200 id id id Duggan 25, 19 id id; 250 id id id Balletto 25 1/2, 24, 17 1/2, 18 1/2 id id; 450 id id buenos, desechos y corderos, id Fernandez 24 1/2, 18 1/2 id id, N. y Cernadas 24, 18.

CUEROS DE CORDERITOS—500 doc. superiores y buenos por Pein $ 18 y 18 1/2; 200 id id id, O. y Chillado id 18 1/2; 200 id id id, id Giraldo y M. id 18; 2080 id id id, U. Z. id 17 6/8; 50 id id id, N. Cernadas id 17 1/2; 50 id id id, id Fernandez id 17.

CUEROS DE GAMA—30 doc. buenos, por Unzué $ 55.

SEBO—12 bord. exportacion por Leguineche $ 50; 2 id y 1 pipa campo, id el mismo id 49; 8 id exportacion id O. y Chillado id 50.

PESUÑA—700 libras regulares, por N. Cernadas 623.

CERDA—105 arb. superior por Pein $ 152; 80 id buena, id U. Z. id 150; 30 id id, id N. y Cernadas 148.

TRIGO—140 fgs. del Azul sup., Perazzo, $ 142; 70 Costa id. el mismo, 140; 250 id buenos, P. D., 130; 500 de pan los 9 @, C. y Costa, 115; 400 franceses id id Rozzo, Robbio, 125; 150 Saladó, U. Z., 126.

MAIZ—50 fgs. morocho en espiga, por Fernandez, $ 66; 250 id desgranado, Somariva, 55; 200 id id, Robbio, 55 y 54.

LINO—400 bolsas lino sup. por Perazzo, 10 1/2; 200 id id, Robbio, 10 2/8.

ALFALFA—140 fardos mezcla por N. y Cernadas, $ 250.

ALPISTE—40 bolsas, por Perazzo, $ 18.

PAPAS—300 arr. semilla, por Somariba, $ 8 la arr.

CORRALES DE ABASTO—Setiembre 23—Entrada:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencias* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Boerr y Pombo | M. F. Pereyra | República Oriental | 73 |
| L. Lynch y ca. | P. Candes | Baradero | 70 |
| " | J. Villaverde | Moreno | 50 |
| Duggans hnos. | J. Gonzalez | Tuyú | 102 |
| " | V. Gante | San A. de Areco | 59 |
| S. A. Gomez y ca. | B. Avila | Almirante Brown | 29 |
| " | C. Delgado | Cañuelas | 50 |
| S. y Mandia | B. Lacase | Almirante Brown | 15 |
| A. Ceballos | E. Villanueva | Mercedes | 40 |
| C. Casares | Félix Triguero | Cañuelas | 42 |
| | F. Bovio | Magdalena | 50 |
| | | | 580 |

PRECIOS—Bueyes, carne, sebo 1300, 650, 630; Cinueleros id id, 680, 640; 1er. aparte novillo y vaca 580, 550, 500, 480, 440, 460; segundo id, id 360, 330, 300; matanza general, 280, 270; terneros grandes en pié, 300, 240; id chicos id, 140, 120; cueros de buey, 170, 160; cueros de novillo, 145, 140, 135; id de vaca, 105, 100, 90; matanza de reses, 409 cabezas; id de terneros 75 id; capones en Barracas 58, 59, 65.

### Despacho de Aduana

MERCERIA Y LIBRERIA—C. M. Joly 5 c. ruedas para el sorteo en el Crédito Público Nacional; Arijon hnos, 6 c. coronas de cuensas y carabanas falsas; Bemberg 8 c. encajes de algodon, id de seda, sombrillas y paraguas de id; Echevarria 3 c. acordeones; G. Fernandez 5 c. peines, abanicos y encajes de algodon, 6 fdos. papel de colores; V. y Saralegui 4 c. brochas para polvos, pantallas, encajes, mallas y perfumería; Artaza 5 c. trencilla algodon, ballenas, relojes de metal, cintas de terciopelo, etc; Jacobsen 1 c. libros impresos y plumas; G. Cholat 1 c. muestras; Gally 1 c. canastitas de paja y zapatillas de id de la India; Brandes 2 c. cinta de terciopelo y cajitas vacías; Prins 4 c. perfumería surtida; Porth y ca. 3 c. arañas bronceadas, faroles, bombas y brazos de pared para gas; B. Buschi 10 c. niveles, imanes, brújulas, pantómetros, timbres, baldes para cafeteras y lecheras de composicion; C. Zorraquin 2 c. sombrillas de seda y paraguas de id; Darte 2 c. botones de nácar, id de metal, hevillas, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Monsegur, 1 c. pañuelos de hilo; Burnichon, 6 c. lustrina, género mezcla, peinados para guarnicion, crespon de seda, medias de id, ligas abanicos, alfombras y frazadas para viaje; Gifford hnos., 3 cajones género de algodon, pañuelos de hilo y zarazas; Tornquist, 1 c. género de lana y algodon; Mac Callimann, 6 c. casimir, botones y zarazas; Brun 1 c. sábanas para baño y tohallas de algodon; R. Rigal, 4 c. pañuelos de hilo y camiseta de algodon; Dellacha, 1 c. casimir de lana; Zuberbühler, 16 c. percales, lustrinas y brin de algodon; Aldazabal y ca., 65 c. zarazas, bramante, brin, sábanas y algodon; Mendes y ca., 2 c. porcelina y casimir de lana y algodon; Hardy y ca., 11 c. frazadas francesas, crinolina, género de algodon para vestidos, muselina, irlanda de hilo, colchas de algodon, uso domést.co, lienzo azargado, 10 fdos. arpillera; Zuberbühler, 2 c. razo de lana; Thompson, 3 c. zarazas; J. Seré, 5 fardos arpillera; Forrester, 2 c. cambray de algodon y pañuelos de id; Mullmann, 5 c. casimir y género mezcla; E. Warcel, 5 c. confecciones; Brownell, 1 cajon mantas imitacion vicuña; Thompson, 1 fardo tripé rizado, 2 fdos. jergas mezcla, 5 cajones pañuelos de hilo; M. Forrester 1 c. mantas imitacion vicuña N. Laclaustra 15 c. percalina, medias de algodon, alemanesco de id; Pellerano 10 bts. bordato, g'ro. de algd. servilletas de hilo, alemanesco de id, tohallas de id, &; N. Barrios 1 c. casimir de lana; B. Viale hnos. 2 c. pellones chilenos; Delaye 3 c. camisas pecheras de hilo; Astoul hs. 2 c. género de seda, paño para forros y guarniciones para coches; Aldazabal 35 c. muselina, lona, chalones de merino y zarazas; Gondret 8 c. medias de algodon, colchas de id, gorras para niños; Lasalle 1 c. pañuelos de merino; Ambrossetti 2 fdos. género de algodon; Pels y ca. 1 c. tiras bordadas; Gutierrez 4 c. hule para muebles, género de algodon y guarniciones; Noguez 27 c. medias de algodon, &; Lafontaine 6 c. cintas de algodon; M. William 1 c. zarazas; Zuberbühler 6 c. percales y brin de algodon; Lagos M. 4 c. zarazas; Capdeville 4 c. enaguas bordadas, batas de algodon, granadina, guarniciones, género de lana id de algodon, encajes de seda y de algodon.

MUEBLES, RELOJES ETC.—Monsegur, 8 c. ingredientes para las artes; Franzoni, 1 c. música impresa; L. Landera, 1 c. relojes de pared; J. Shaw é hijos, 341 c. relojes de pared, estantes de madera, betun para arneses, sillas de estería, id barnizadas, mesas, etc.

SOMBREROS Y CALZADO—C. Zorraquin, 1 c. sombreros de lana y medias de algodon; C. F. Bally, 9 c. zapatos para niños, idem para hombres, cinta para precillas de calzado, y elástico de seda y algodon.

COMESTIBLES—Krabbe hnos., 1 c. semillas y pasta inglesa; B. y Costa, 500 bsas. nueces; Lawson, 6 c. té; Tornquist, 100 bsas. azúcar refinada; Merlo y D. 270 btos. yerba paraguaya; F. Mendez, 259 id id paranagua; Rowillon, 30 sacos cacao, 10 c. hongos; Wiengreen, 25 bolsas pimienta; Profumo, 20 c. mostaza, 10 c. en tarros, 5 c. conservas, 5 barriles aceitunas; Howers, 10 fdos. papel de estraza; Mattaldi, 50 c. aceite de olivo; A. Uribe, 300 bolsas yerba paraguaya, 50 c. pimientos; R. Rigal, 44 c. chocolate, 50 c. conservas; Linck, 200 bolsas arroz de la India.

LOZAS, VIDRIOS, &—M. Fernandez, 208 c. botellas de vidrio; Gondret, 1 c. útiles para cocina de barro cocido; Snell, 3 fdos. bolsas de papel.

FERRETERIA—W. Lovett, 2 c. puñales, perchas de bronce, brazos de pared de id; J. Miely, 1 c. cuchillos para saladero y tirabuzones; Wiengreen, 68 bultos piola é hilo de cáñamo; J. M. Bell. 8 bultos ollas de fierro, cacerolas y baldes de id.

BEBIDAS, ETC.—Profumo, 2 bords. vino de Burdeos, 30 c. id, 5 id coñac; Pedemonte, 400 c. bitter; Monsegur, 22 cuarterolas vino tinto; Mollen, 300 damajs. anis de Hamburgo; Rocha hnos., 150 pipas vino tinto; Portalis, 2 bordalesas y 6 c. vino de Burdeos; Peters hnos., 200 c. anisado, 553 damajs. id, 523 id aguardiente; Gandolfi Moss, 200 octavos vino garnacha; Rousseau, 4 bords. vino de Burdeos; A. Lopez, 193 barriles vino blanco; Madero, 300 bocoys caña; Forrester, 50 c. coñac; Feuillan, 50 bords. vino de Burdeos; E. Ochoa ca., 84 pipas, 14/2, 20/4 vino tinto; M. Fernandez, 4 bords. vino de Burdeos, 85 c. id id.

### Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo, *Toro* de Bahia Blanca y Patagones, *Diana* del Rosario, *Nasmyth* Liverpool y *Pampa* del Havre.

El Lúnes, *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario y *Poitou* de Génova.

Anuncian salida para hoy, *Júpiter* para Uruguay, *Feliz Napoleta* para Rosario, *Taraguy* y *Cisne* para la Asuncion, *Niger* para Burdeos, *Strabo* para Liverpool, cerrándose la balija para estos dos últimos, en las oficinas de Correos á las 12 m.

—Para el Lúnes, *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Buenos Aires* para Hamburgo y *Weser* para Bremen, cerrándose la balija para estos dos últimas á la 1 p. m.

—El vapor inglés *Strabo*, que debió salir ayer, suspendió su salida para hoy, por no haber podido recibir toda la carga que tenia contratada.

—Entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Nasmyth* de la compañía Lamport y Holt con procedencia de Liverpool. Trae para este puerto 1500 tons. carga, 700 para el Rosario y 11 para San Nicolás. La correspondencia viene hoy por el *Júpiter*.

—El vapor francés *Poitou*, que fondeó ayer, en el puerto de Montevideo, trae 500 metros de carga para esta plaza y 350 passageros.

—El vapor inglés *Strabo* que zarpará hoy, lleva el siguiente cargamento: Rosario para Liverpool 8427 bolsas maiz, 1000 cueros vacunos secos, 722 btos. minerales, 494 fds. pasto, 92 fds, quina, 20 fds. cascarilla, 8 c. mercancías; San Nicolás para Liverpool 1875 bsas. maiz; Baradero para Liverpool 2861 bsas. maiz; Buenos Aires para Liverpool 142 fds. cueros lanares, 242 bordalesas, 93 pipas sebo, 5 fds. pasto, 100 c. aceite, 9095 bsas. maiz, 17 cascos huesos, 43 pedazos carne seca.

—El *Weser*, que sale el Lúnes, llevará para Bremen y Amberes la siguiente carga: 8000 cueros secos, 210 bsas. lino, 6000 bsas. maiz, 210 fds. lana, lanares, etc.

—El *Pampa*, que debia llegar ayer, recien fondeará hoy en nuestro puerto, por no haber podido efectuar su descarga, en el puerto de Montevideo.

—Entraron ayer á Montevideo, los buques siguientes: *Australia* de Cardiff, con cargamento de carbon; *Amelia Ross*, con cargamento general de Hamburgo; *Crickeith-Castle* de Liverpool, *Damias* de Rio Grande y *Floresta* de Barcelona.

—Desde Montevideo, saldrá el 27 el vapor inglés *Britania* para Liverpool, la correspondencia de esta la llevará el Lúnes, el *Cosmos* y se recibirá en la oficina de correos hasta las 3 p. m. del dia indicado.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 23

*Meteoro*, vapor nac., de 120 tons., cap. G. Risso, del Rosario, á P. Risso, con: G. Burmeister, 210 bsas. harina; A. L. Agrelo, 1 fardo bolsas; á varios, 6 btos. encomiendas.

*Proveedor*, vapor nac., de 385 tons., cap. E. Piaggio, del Rosario, á D. Bruce, con: Gandolfi y ca., 93 bolsas semillas; Mallmann y ca., 100 bsas. azúcar, 6 fdos. pellones, 1 fardo tejidos, 27 fardos tabaco; M. Ocampo, 150 bsas. azúcar; Brinkmann, 7 fardos pellones; R. y Marini, 300 bsas. azúcar; Nollmann, 98 bolsas trigo; B. y Mambretti, 200 bolsas harina.

*Progreso*, vapor nacional, de la Victoria, á M. Marquez, con: Ambrosetti hnos., 221 cs. vacs. secos, 124 atados pieles; D. Garbino, 317 cs. vacs. secos, 124 atados pieles; órden, 454 cs. vacs., 15 atados pieles; M. Marquez, 1115/2 postes ñandubay, 3585 hectólitros cal; D. Garbino, 400 postes ñandubay.

*Tridente*, vapor inglés, de 500 tons., cap. Vucassovich, del Rosario, á P. Christophersen, con: G. y Moss, 500 cjs. pasas, 100 bsas. semillas; G. San Juan, 500 bsas. azúcar; E. Tornquist, 126 id id; Machain, 115 suelas; S. Boote, 3 cjs. máquinas.

*Rio de la Plata*, vapor nacional, de 200 tons., cap. Magnasco, de Uruguay, á P. Risso, con: A. Ciren, 1 jaula aves; á varios, 12 btos. encomiendas, de tránsito, 5096 bultos meses.

*Nuovo Dapelo*, bca. italiana, de 618 tons., cap. F. Mossa, de Cardiff el 22 de Julio, á la órden, con 1122 tons. carbon.

*Ada*, chata nacional, de Carmelo á Mihanovich, con 91 animales en pié.

*Apalo*, paylebot nacional, del Baradero, á Rivara con: Lüders, 800 bsas. con 63,865 kil. trigo.

*Labo*, paylebot nacional, de Baradero, á Rivara con: 800 bsas. con 64,863 kil. trigo.

*Nueva Rosa*, paylebot nacional, de la Colonia á Zambianchi, en lastre.

*Onia*, vapor nacional, de 97 tons., cap. Deluchi, de Concordia, á P. Risso con: E. Casey, 4034 postes cortos de ñandubay, 315 postes, 6060 estacones.

*Jóven Carlitos*, paylebot nacional, de la Colonia, á E. Gagliardo, con: 85 animales en pié.

*Bella Pepita*, paylebot nacional, de Ajó, á S. y Maraspin, con: 21,840 kil. huesos, 4399 kil. ceniza, 5593 kil. pieles lanares, 248 kil. cerda, 95 cueros vacunos secos, 14 cueros becerros, 6 cueros potro secos, 1 barrica sebo pisado, 2 barricas sebo derretido.

*Idea*, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando, con: 10,000 kil. papas.

SALIDAS—DIA 23

*Rio de la Plata*, vapor oriental, para Montevideo.
*Proveedor*, id nacional, para Rosario.
*Meteoro*, id nacional, para Rosario.
*Tridente*, id inglés, para Rosario.

CERRARON REGISTRO

*Florence*, barca inglesa, de 343 toneladas, cap. Richards, para Chile, por Woodgate hnos. con 180,000 kil. arena.
*Midas*, barca inglesa de 839 toneladas, cap. Mac Kenzie, para Montevideo, por F. Dungay y Ca. en lastre.

Vapores de ultramar esperados

| Fecha | Nombre del buque | Procedencia |
|---|---|---|
| Setbre. 24 | *Pampa* | Havre |
| " 24 | *Nasmyth* | Liverpool |
| " 25 | *Poitou* | Génova |
| " 26 | *L'Italia* | Génova |
| " 26 | *Britannia* (en M'video) | Pacífico |
| " 28 | *Leibnitz* | Liverpool |
| " 28 | *Europa* | Génova |
| " 30 | *Orenoque* | Burdeos |
| Oc'bre 1º | *Claris* | Barcelona |
| " 1º | *Thales* | Lóndres |
| " 2 | *Euclid* | Liverpool |
| " 2 | *Araucania* (en M'video) | Southampton |
| " 9 | *Hogarth* | Liverpool |
| " 11 | *Pascal* | Lóndres |

Vapores á salir para ultramar

| Fecha | Nombre del buque | Destino |
|---|---|---|
| Setbre. 24 | *Strabo* | Amberes |
| " 24 | *Niger* | Burdeos |
| " 25 | *Weser* | Bremen |
| " 25 | *Buenos Aires* | Hamburgo |
| " 27 | *Horrox* | Nueva York |
| " 27 | *Ville de Rosario* | Havre |
| " 27 | *Britannia* (desde M'video) | Liverpool |
| " 29 | *Neva* | Southampton |
| Oc'bre 1º | *Dalton* | Amberes |
| " 1º | *Händel* | Amberes |
| " 2 | *Araucania* (de M'video) | Pacífico |
| " 3 | *Navarre* | Génova |
| " 4 | *L'Italia* | Génova |
| " 7 | *Europa* | Génova |
| " 8 | *Orenoque* | Burdeos |

## CAMPO NEUTRAL

La aprension es una enfermedad; pero no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oidos á la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y Ca., pues todos esos síntomas que anuncian la invasion de la tísis, desaparecen en breve con esta medicacion agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las *toses*, los *catarros crónicos, etc.*

La marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

**La lengua como termómetro**—La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un apéritivo á tiempo puede evitar una fiebre, y el mejor y más agradable purgante que se puede administrar, es una dosis de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin debilitar el sistema; obran como invigorante, tanto al estómago como al canal alimenticio, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bilis. Están en ellas es un engaño, pues son tan necesarias en una familia como los alimentos de la vida.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
**de médicos especialistas**
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
**148—SUIPACHA—148**

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos más modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de las esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes más saludables del globo para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; sistema segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

**Los Juéves: consultas grátis**

DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

¡PROVINCIANOS!

Cigarrillos de chala, y tabaco habano hebra extra flor; única casa que los fabrica "La Abundancia" Rivadavia 214, 216. 3837 p5 s21

LOTERIA PUBLICA
**DE LA RIOJA**
**Premio mayor: 8.000 fuertes**
10 MILLARES—900 SUERTES
*EL BILLETE ENTERO VALE* 2 y ½ fuertes
El quinto 12 ½ $ m/c
SE JUEGA EL SABADO 23 DE SETIEMBRE
3699 p6 s17

CASA DE SANIDAD
**dirigida por el Dr. Sola**
194—TEMPLE—194

Esta casa cuenta con todos los elementos que ha inventado la ciencia moderna, para la curacion de las enfermedades.

El médico director que reside en el mismo Establecimiento se encarga del tratamiento en enfermos externos y recibe pensionistas, para los cuales la casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas:

Las pensiones son de
1ra. clase 4,000 ps. mensuales
2da. " 3,000 " "
pagados por mensualidades adelantadas.

El pensionista tiene derecho á la habitacion, alimento, visita médica, medicamentos, baños, duchas, aplicaciones eléctricas y en una palabra á todo lo necesario para la curacion de su enfermedad.

Solo se pagan á parte, las operaciones y las consultas con otros médicos, pedidas por el enfermo.

3432 s12 perm.

INSTITUTO
Medico-Hidroterapico
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*
1602 p8 m jl26

**La Merced de Arrascaete**

Los títulos de estas tierras que se venderán en público remate, el 31 de Octubre, están á disposicion de los que quieran examinarlo, en nuestra casa, San Martin 51.

3931 p20 s23 BALTAR & QUESADA.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

**EZEQUIEL BELANDO**
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS
*Domicilio y escritorio:*
CALLE SAN JOSE 333
3888 p1 m s22

**Juan Bautista Cruz**
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

**ALBERTO BERHO**
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2960 p1m a30

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
*Especialmente para las enfermedades* de los
**Riñones, Vejiga**
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
**Dr. MELCHOR TORRES**
*Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

9586 p6 m jl1

**El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.**

**LICITACION**

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1697 sg 4 v novl8

## VAPORES

**Para Bahia Blanca** El vapor paquete nacional **TORO**, saldrá de la Boca del Riachuelo el Juéves 28 del corriente á las 2 p. m. admitiendo carga y pasajeros.—**Nota**: Los gastos de peonaje en la Boca, así como el lanchaje en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 3982 p4 s24

**Para Bahia Blanca** Vapor nacional **BAHIA BLANCA**.—Saldrá para dicho punto el 30 del corriente, admitiendo carga y pasageros.—Los peones en la Boca y el lanchage en Bahia Blanca es por cuenta del vapor.—Por pormenores á su agente *Santiago Gianello*; Rivadavia 29. 3969 p6 s24

**Para Bahia Blanca** Bergantin goleta nacional **PUAN**.—Saldrá para dicho puerto el dia 3 de Octubre, admite carga prévio informe de su agente 25 de Mayo núm. 70. 3946 p8 s24

**Para San Nicolas y Rosario** ...lamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

**Transportes Marítimos** De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 12 de Octubre, llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas, para Cádiz, Barcelona y Marsella, con escala en las Palmas, (Canarias).—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, que recibirán abordo un trato esmerado.

Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle de Perú 105, ó y **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

**Carrera del Paraguay** Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Alonzajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Sábado 23 de Setiembre de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les proporcionará el paso de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por más informes y órdenes á sus agentes—*Noastti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

**Compañía Nueva** De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis.*—Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga y demas informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

**Compañía Brasilera** De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 6 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes se dirán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirigirse al agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

**Lloyd Norte-Aleman** Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Köln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **WESER**, comandante H. Bruns—Saldrá el 25 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio esmerado. Los camarotes son grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

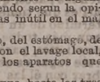

**Royal Mail—Steam packet Company** Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. Gillies.—Saldrá el dia 29 de Setiembre de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el HAVRE el vapor **TAGUS**, de porte de 32[illegible]2 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante —Saldrá el 15 de Octubre para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos con el agente en esta ciudad. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

**La Platense** Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.** ITINERARIO

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé
" Juéves " "Tridente" " Rosario
" Sábados " "Tridente" " "

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

**Mensagerías Fluviales á vapor** NUEVO ITINERARIO.—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Miércoles *Júpiter*; Viérnes vapor *Júpiter*; Sábados *Rio de la Plata*.—Para el **Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves *Cosmos*; Domingos *Júpiter*.—*Carrera del Paraná*.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes son gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell. PEDRO LASSO, Agente; Reconquista 143 y 145

**Mensagerías Marítimas** Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por más informes, ocurrir al agente de la compañía—*G. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

**Sociedad General** Transportes Marítimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor **POITOU**, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Octubre.

—El vapor francés **NAVARRE**, comandante Guirand, saldrá el 18 de Octubre.

Precio de pasages: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que pueden embarcarse para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—*P. y B. Mathey*, Reconquista 232.

**Carrera del Paraguay** Servida con los vapores Rio Uruguay, Guarany y Cisne,—En combinacion con los del Alto Paraná.—El Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giuste, para Asuncion, Ituzaingo, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 24 de Setiembre de 1882, fijamente=Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria por órdenes á los agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82, y 86.

**Para Patagones** Saldrá el Juéves 21 del corriente, el bergantin goleta OSCAR conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.—Por órdenes al agente, *A. Almagro Araujo* Defensa 103. 3743 p3 s19

## TEATROS

**Colon**—Hoy Domingo 24 de Setiembre, 2 funciones á las 2 de la tarde; la zarzuela: *El salto del pasiego*.—OTRA: A las 8 1/2 de la noche, la zarzuela en tres actos: *El valle de Andorra.*

**Politeama**—Empresa C. Ciachi.—Compañía Lírica Italiana, direccion del maestro Emilio Rajneri. Hoy Domingo 24, la ópera en 5 actos del maestro G. Meyerbeer: *La Africana*. A las 8 1/2

**Alegria**—Hoy Domingo á las 2, á beneficio de las familias y dependientes de comercio *Los Madgiares*; por la noche á las 8 1/2 *El molinero de Subiza*.—Lúnes á las 8 1/2, la zarzuela: *Un viage al vapor.*

**La Florida**—Hoy Domingo 24 de Setiembre, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez".

## FUNERALES

**Ricardo L. Hargreaves**
Q. E. P. D.
*Falleció el 2 de Octubre 1881*

Su esposa, Nicolasa F. de Hargreaves y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las Misas generales, que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, han de celebrarse en la Iglesia de San Ignacio, el Lúnes 2 de Octubre.—Favor que agradecerán sinceramente.—La familia concurrirá á la Misa de las 11. 3965 p7 s24

**Isabel Villamayor**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Setiembre de 1882*

Isabel E. de Villamayor, madre; sus hermanos y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso del alma de la finada, se celebrará en el Templo de San Miguel, el Miércoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. 3971 p3 s24

**Francisco M. Haedo**
Q. E. P. D.
*Falleció el 28 de Setiembre de 1881*

Mariano F. Haedo, Rosa Santa Coloma de Haedo, padres; hermanos, hermano político y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos en el funeral de cabo de año, que se celebrará en el Templo de N. S. P. San Francisco, el dia 28 del presente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 3893 p4 s24

**Rosario Suarez de Martinez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 24 de Setiembre de 1867*

Sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion, que quieran favorecerlos con su asistencia á las misas generales que se dirán en la Iglesia de San Francisco, de 8 á 10 a. m. por el descanso eterno del alma de dicha finada el Lúnes 25 del corriente, debiendo asistir la familia á la de 10.—Unica invitacion. 3911 p2 s23

**Coronel Pedro Naon**
Q. E. P. D.
*Falleció el 10 de Setiembre de 1882*

Cármen G. de Naon, esposa, Manuel, Luis, Cármen y Justa hijos, Cárlos y Filemon Naon hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones y amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de San José de Flores, el Juéves 28 del corriente, á las 10 1/2.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 921 p5 s23

**Maria Olivares de Ponsati**
Q. E. P. D.
*Falleció el 13 de Setiembre de 1882*

Santiago Ponsati, esposo, Adolfo Olivares y Gregoria G. de Olivares, padres, Antonia V. de Ponsati, madre política, Adolfo Olivares, hermano y demás miembros de la familia, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el descanso de la finada, se celebrará en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, el Lúnes 25 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 3826 p4 s21

**Dorotea G. de Benavente**
Q. E. P. D.

Su albacea Ezequiel Cardenas, avisa á la familia de dicha finada como tambien invita á las relaciones, que el Lúnes 25 del corriente se celebrarán misas por el descanso de su alma, en el Templo de la Purísima Concepcion desde las 8 hasta las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 3893 p3 s22

**Francisco Perez Millan**
DIPUTADO PROVINCIAL
Q. E. P. D.
*Falleció el 25 de Setiembre de 1881*

Su familia invita á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el 25 del corriente, de 9 á 11; en la Iglesia de Barracas al Sud. Unica invitacion. 3832 p4 s21

## AVISOS

**Tipos** Hay siempre en venta en esta Imprenta.

**Niñera** Se necesita una, con recomendaciones; Maipú 299. 3966 p3 s24

**Cochero** Con cama, se precisa; Santa-Fé 686. 3963 p3 s24

**Cocinera** Y mucama, se necesitan, Alsina 52 y 54. 3928 p3 s23

**Almacen** Se vende establecido en muy buen local; para tratar en la misma casa; Belgrano 613. 3957 p3 s24

**Ama de leche** Muy buena, se ofrece Rivadavia 1190. 3967 p3 s24

**Mucama** Se necesita una buena, General Lavalle 590. 3958 p3 s24

**Se precisa** Una muchacha de 13 á 15 años, para el cuidado de un chico; Perú 621. 3962 p3 s24

**Quinteros** Se necesitan dos, que sepan cortar alfalfa con máquina; Independencia 200. 3961 p8 s24

**Se ofrece** Un conductor de máquinas y ajustador; Buen-Orden 754 1/2, darán razon. 3954 p3 s24

**Mucama** Se necesita, frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, el Caballito. p3 s24

**Prensa** Para barraca, se vende una en perfecto estado; Chacabuco 445. 3960 p8 s24

**Se precisan** 500 peones para la prolongacion del Ferro Carril del Sud en Bahia Blanca; ocurrir 101 calle Piedad de las 7 á 8 de la mañana. 3968 p15 s24

**Dependiente** Se necesita uno para tienda, que tenga práctica del ramo y quién garanta su conducta; Belgrano 219. 3937 p3 s24

**Se alquila** La casa calle Esmeralda 580, por ella pídase la llave á los albañiles al núm. 582 y para tratar Paraná 121, de 11 á 12 de la mañana y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. 3983 p10 s24

**"Pivaller"** Vapor español, este vapor ha concluido su descarga en los depósitos del Sud (Lanús).—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882. *José y Bernardo Garay.* 3977 p3 s24

**Rosario perdido** En la calle de Cangallo entre Cerrito y Reconquista, se ruega al que lo haya encontrado; lo entregue Cangallo 427, donde se le gratificará. 3979 p3 s24

**Se precisa** Un hombre anciano, para dar lecciones á tres niñitas, en una estancia, se paga poco sueldo, se dá comida y ropa limpia; darán razon, San Martin 50. 3952 p6 s24

**Para matrimonio** Sin hijos ó señoras solas, se alquilan dos hermosas piezas, una sala y un dormitorio; calle Saavedra 89, entre Alsina y Moreno. 3947 p3 s24

**A José Souto** Y esposa, españoles, quinteros cuyo paradero se supone en Ayacucho, se desea comunicar por asuntos de familia, en la calle San Martin 448, á donde pueden dirigirse por carta. 3950 p3 s24

**Plantas** Una persona competente que tiene una gran cantidad de casuarinas, eucaliptus, pinos, etc. se ofrece á plantarlos garantidos á algun estanciero; dar aviso á Piedad 661, será atendido. 3953 p6 s24

**El Doctor Leeson** Se ha establecido en la calle Rivadavia 74, horas de consulta, desde la una hasta las dos, con escepcion de los Domingos y los dias de fiesta. 3939 p15 s24

**Sociedad** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE ILUMINACION Á GAS.*—Se previene á los señores accionistas que el Juéves 28 del corriente á las 7 1/2 de la noche, se reune la asamblea general ordinaria, en el escritorio Victoria 325.—Buenos Aires. Setiembre 23 de 1882. 3964 p3 s24

**Exposicion Continental**— Se venden tablas, tablones, tirantes y tirantillos de pino americano y de tea, se venden tambien cuerpos de galpones á precios sumamente reducidos. 3959 p8 s24

**Para pobres** Se vende una casa en la calle Laprida entre Santa-Fé y Charcas núm. 20 á 20 vs. del tramway, con dos hermosísimas piezas, piso de baldosa con pozo de balde y demás oficinas; 10 vs. de frente por 25 de fondo, en su cantidad de 42.000 $; para tratar en la misma casa. p8 s24

**¿Quereis sacaros** LA GRANDE?—Si pues, id á la Fotografía del Porvenir, Piedad 992, se hace una docena de retratos, carta álbum abrillantados por 140 $ m/c. iguales á los que se hacen en otra parte á 200 $ m/c.—¡Se le regala un quinto de lotería de yapa. 3939 p3 s24

**Cementerio del Norte**— Se ruega á las personas que tengan restos de sus deudos en la bóveda de D. José Miconi, se sirvan trasladarlos en el término de treinta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario general.—Setiembre 22 de 1882. 3956 p3 s24

**Se alquila** Una hermosa casa, está muy bien situada, tiene 11 habitaciones en perfecto estado, con gas y todos sus artefactos, aguas corrientes, algibe, 2 espaciosas patios y un gran jardin, gallinero, caballerizas y demás oficinas; para verla y tratar, Belgrano 447, de 3 á 6 p. m. 3976 p3 s24

**Al comercio** Y AL PÚBLICO—El señor Juan Ordy, ha comprado el negocio de confitería Suipacha 515, propiedad del Sr. Juan Bautista Duc, el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias; pasando esta fecha no tendrá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882. 3980 p3 s24

**Venta** DE UNA CASA-QUINTA Y VARIOS TERRENOS—Un extranjero que por circunstancias de familia, tiene que partir pronto á Europa, desea vender muy barato una casa-quinta y varios terrenos todos ligados, y en un punto pintoresco, cerca de la estacion del Tramway Centro-América, calle Santa-Fé; es de poco capital, con la venta de los terrenos puede pagar su importe, quedando en su beneficio la casa-quinta con un lindo jardin; Artes 220, darán razon. 3972 p8 s24

**Venid y vamos** Todos á ganar la lotería grande en la Fotografía del Porvenir, Piedad 992, pues él ó los que gasten 140 $ m/c., se les regala un quinto de billete de la lotería.—Precios sin competencia, retratos carta álbum abrillantada, 140 $, en otras partes á 250 $ m/c.; id id id sin abrillantar. 70 $ m/c., en otras partes á 100; id tarjetas abrillantadas, 70 $ m/c., en otras partes á 100; id id sin, 30 $ m/c., en otras partes, 50 $ m/c. 3833 p3 s24

**Liquidacion** DE LIBROS, BOLIVAR 20—Obras nuevas recibidas en el último paquete llegado de Europa.—Novelas españolas, narraciones escogidas de Cervantes, Quevedo y Hurtado de Mendoza, ilustradas por Apeles, Mestres, Nobas y Pellicer; Rob-Roy, por Walter Scott, con dibujos de Courboin, Godefroy, Durand, Riou y Toussaint, fotograbados de C. Verdaquer; ricas encuadernaciones en tela y cromo en las tapas, por su mérito se recomiendan para regalos.—Tomo 79, de la Biblioteca Universal, La vida del Lazarillo de Tormes, en rústica; Las almas impuras, historia de un malvado, novela original de Antonio de San Martin, un tomo rústica.—No equivocarse, Bolivar 20, librería de las tres B. bueno, bonito y barato. 3940 p3 s24

**A los estancieros** Un criador francés, hallándose obligado de entregar el campo que ocupa por causa de la expropiacion de los terrenos de la nueva Capital, desearia hallar un empleo de mayordomo en un establecimiento importante de campo. Ha dedicado su vida entera al cuidado de las haciendas vacunas y lanares y, en este ramo de tanta trascendencia para los hacendados, viene á ofrecer al que lo quiera ocupar la esperiencia que ha adquirido en 20 años de estudios y experimentos prácticos.—A mas de conocer todas las condiciones con las cuales debe efectuarse el refinamiento racional de las razas, posee un método preventivo antisárnico y antivariólico cuya invencion le pertenece.—Con la aplicacion de este método, el estanciero evitará infaliblemente los perjuicios enormes ocasionados por la sarna y la viruela y logrará un aumento asombroso en el producto de sus majadas; todos los criadores saben que la sarna y la viruela ponen los animales en tal estado que nunca se desarollan completamente, de tal modo que si el criador quiere refinar sus majadas, echándoles buenos carneros nada de eso vá á lograr por falta de desarrollo en los corderos.—Con el método preventivo, los animales se crian en perfectísima condicion, conservar el vellon entero hasta la esquila, y los gastos no alcanzan nunca á lo que cuesta el uso de los remedios antisárnicos conocidos hasta hoy.—El inventor del método conoce todo lo que concierne á la agricultura y arboricultura, sembrados de alfalfa y plantacion de montes y tambien conoce perfectamente la teneduría de libros.—Nada cuesta probar y el que quiera mejorar la condicion de sus haciendas puede dirigirse por escrito á D. Elias Bárzana, calle Estados Unidos 540, ó al mismo nombre en Tolosa.—Referencia de primer órden. 3596 p15 s15

SE ALQUILA
**Para Bancos, casas de comercio, Agencias, etc.**

La casa calle Reconquista 177, próxima á la Bolsa y á todos los Bancos.

Tiene comodidad bastante para negocio, y para familia. Para tratar, ocurrir á los altos, Reconquista 177.

3679 p15 s16

TEATRO NACIONAL
**Gran bazar á beneficio**
DEL
HOSPITAL INGLES

Se abrirá el dia 26 del corriente á las 8 de la noche. Habrá rifa, tómbola, y gran variedad de diversiones.—Se pondrá en venta gran surtido de artículos de lujo, etc, recibidos de Inglaterra y los Estados-Unidos.

**A los Estancieros**
DE
CORRIENTES

Se les avisa que dentro de muy pocos dias, se venden en la ciudad de Corrientes en remate, por órden judicial, dos leguas cuadradas próximamente de terreno, que forman parte del famoso campo conocido por Rincon de Santa Maria, lindero con D. Santos Abelenda y D. Eugenio Tori, propietarios tambien del resto del citado rincon. La tasacion es la cuarta parte de lo que vale, y para el remate faltan muy pocos dias, así es que deben apurarse.

Si algunos informes necesitasen en esta Ciudad y ver el plano, pueden dirigirse á la calle Victoria 487, altos. 3979 p3 s24

GACHE & DEL VALLE
178—SAN MARTIN—178

Tienen en venta casas de todo precio y varias quintas espléndidas situadas al Norte de la ciudad en los mejores parajes y con todas las comodidades necesarias.

178—SAN MARTIN—178 3973 p5 s24

**Restaurant Paris y Ginebra**
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 73
DE
JUAN GALLO

El dueño de este establecimiento, acaba de recibir de Europa una importante factura de vinos de las mejores marcas, y de artículos especiales para la cocina.

Además de esto, ha introducido en la casa grandes reformas para comodidad de su numerosa clientela, sin contar con el espacioso Salon-Comedor con balcones al rio.

Esta antigua casa de confianza es muy recomendable tanto por la exactitud en el servicio como por la modicidad de los precios.

Se sirven banquetes y cenas en la casa y á domicilio.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Juan Gallo.* 3915 p5 s24

**Se ofrece** Un cocinero repostero italiano; Corrientes 537. 3912 p3 s23

**Mucama** Se necesita, con recomendaciones; Salta 8. 3865 p3 s23

**Niñera** Se necesita; Moreno 421. 3867 p3 s23

**Piano** Se vende uno nuevo, flamante; Santiago del Estero 222. 3866 p3 s23

**Niñera** Se precisa, prefiriéndose extrangera; Comercio 461. 3883 p3 s22

**Aprendiz** Se precisa en la Cuchillería Armería; Cangallo 250. 3776 p6 s21

**Bolsas** Para lana, por mayor y menor, las hay, Rivadavia 601. 3769 p6 s21

**Quinta** Que sea cómoda, se desea alquilar; Bolivar 143. 3765 p5 s21

**Se alquila** Una pieza amueblada, Suipacha 36. 3786 p15 s20

**Balanza** Para 600 libras, con sus correspondientes pesas, se vende una usada; Alsina 371. 3899 p6 s23

**Se alquila** La casa calle Buen-Orden 699, sirve por sus grande comodidades perfectamente para negocios industriales. 3916 p3 s23

**Cocinera** Se necesita una con buenas recomendaciones; Tucuman 304. 3927 p3 s23

**Sala** Y dormitorio amueblados con ventanas á la calle, se alquilan á precios módicos; Tucuman 148 bajos. 3925 p3 s23

**Cocinera** Con cama, se necesita una para matrimonio; Piedad 131. 3924 p3 s23

**Se precisa** Una oficiala planchadora, San José 93, segundo patio. p3 s23

**Pianos** Usados, de tres mil á ocho mil pesos, de varios fabricantes, se venden muy buenos; Tacuarí 95. 3691 p3 s17

**Porrones** Y medios porrones, se vende una cantidad de 350 docenas más ó ménos, darán razon General Lavalle 402. 3872 p3 s22

**Aserradero** Se necesita un buen oficial afilador, para sierras sin fin; Aserradero á Vapor, Uruguay 228 al 238. 3854 p3 s22

**Se necesita** Una muchacha ó muchacho; para cuidar una niñita. Ocurrir Cangallo 744. 3885 p3 s22

**Armazon** Con vidrieras.—Se vende uno, muy barato; Venezuela 168. 3869 p3 s22

**Pizarras** PARA TECHOS—Ocurrir á la Zinguería Moderna, General Lavalle 347. 3870 p6 s22

**Caballos de tiro** Se precisan varias yuntas; Chacabuco 490. 3897 p6 s22

**Muchacha** De 13 á 15 años, se necesita para el servicio de un matrimonio sin familia; Moreno 704. 3894 p3 s22

**Cocinera** Con cama y buenas recomendaciones; ocurrir Montevideo 102. 3892 p3 s22

**Se alquilan** Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Corrientes 175. p15 s22

**Se necesita** Una cocinera estrangera, persona formal; Corrientes 175. p3 s22

**Se arriendan** Dos leguas cuadradas en Juarez y seis en Bolivar distantes sesenta y seis leguas de esta ciudad; Reconquista 140. 3935 p15 s23

**Se alquila** Una casa para negocio calle de Belgrano, parroquia de Monserrat con 17 1/2 vs. de frente por 32 de fondo; para tratar Salta 181. 3934 p3 s23

**Se vende** O SE ARRIENDA.—La casa calle Alsina 560, es una valiosa esquina edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 27 1/2 de fondo, con 15 piezas; Reconquista 170. 3914 p10 s23

**Se alquila** Casa de altos 21 Plaza Lorea, 12 piezas, cuarto de baño, gas, agua corrientes; para tratar, ocurrase á Juan O. Hall, Reconquista 37.

**Manuel Hortal Torroba** Ha mudado su escritorio de la calle Cangallo 295 á la de Esmeralda 17. 3777 p15 s20

**Aprendizas** Y una muger con cama para los que haceres de la casa, se precisan; Maipú 234. 3775 p6 s20

**Se vende** En frente á una estacion muy importante del Sud de esta Capital un almacen, para tratar Lima 307 esquina Méjico. 3770 p1m s20

**C. F. Bally** Casa introductora de calzado, se mudó á la calle Maipú 142. 3763 p15 s20

**Curtidores** En pieles de carnero se necesitan para el lavadero del Tigre; jornal 35 pesos; ocurrir calle Lima 97. 3765 p5 s17

**Cortadora** Modista de vestidos, se ofrece una, tiene mucha práctica en el oficio; Corrientes 29. 3801 p20 s21

**Peones** Se precisan para el lavadero del Tigre, jornal 30 $ y alojamiento. 3369 p8 s21

**Dr. Mackern** General Lavalle 136, altos horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 3642 p1 m s16

**Piano** Se vende uno francés, con muy poco uso. Se dará barato. Ocurrir Santiago del Estero No. 352. 3813 p4 s21

**Cocinera** En la calle San Martin 517, se necesita una, que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones. 3843 p5 s21

**Mucamo** En la calle San Martin 517, se necesita uno de 14 á 18 años de edad. 3842 p3 s21

**Oficialas planchadoras**— De camisas blancas nuevas; se necesitan, Moreno 283, (altos). 3961 p3 s21

**Hacienda vacuna** AL CORTE—Se necesita al Sud, Oeste y Norte, quien desee vender, ocurra á Lavalle y Moores, Defensa 17. 3825 p10 s21

**¡Semilla de alfalfa!** De la Provincia de Buenos Aires se encuentra á precio muy barato, en el nuevo depósito, San Martin 135. 3768 p8 s20

**Se alquila** Una pieza amueblada con pension, en casa de familia, se necesita un muchacho en la misma; Tucuman 150. 3654 p8 s16

**Carpintero** Con familia se precisa para el lavadero del Tigre, sueldo 1000 pesos mensuales, con alojamiento; ocurrir Lima 97. 3707 p3 s17

**Una profesora** Alemana desea dar lecciones en inglés, aleman, francés, piano, dibujo y todas las demas enseñanzas; se dará razon en esta imprenta bajo las iniciales F. C. U. 3904 p3 s23

**A los talabarteros** Y ZAPATEROS.—Se venden dos hermosos aparatos para colgar muestras, aparatos para talabarteros y zapateros; para verlos y tratar, Alsina 371. 3800 p6 s23

**Imprenta** Con 3 máquinas y suficientes tipos para diario y obras, se vende con accion á la llave de la casa, en punto central, ó parte de ella para la publicacion de un diario; Cangallo 60. 3810 p3 s23

**Maestra** DE PIANO—Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, precio módico, dirigirse Bolivar 604, de 10 á 12 de la mañana. 3720 p6 s19

**Al Norte!** Donde nadie vende, se vende una casa con 8 habitaciones, fondo completo, rodeada de tramways; para tratar, Paraguay 455. 3711 p6 s19

**Se necesitan** En la fábrica de licores calle Tacuarí 481, tapadores de soda y limonada gaseosa; inútil presentarse si no saben su oficio. 3878 p3 s22

**Para alquilar** Una linda quinta con todas comodidades deseables, Lavalle 23, encima la barranca en Belgrano; por más informes Defensa 53. 3866 p3 s22

**Se vende** Dos puestos de bebida y comida en el mercado de Lorea con el núm. por Rivadavia 590 594; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 3876 p3 s22

**Townhill** Este célebre padrillo, servirá esta primavera un número limitado de yeguas; ocurrase por condiciones, etc., al señor don Guillermo Anderson, San Martin 44. 3873 p8 s22

**Se alquilan** Dos depósitos de 25 varas de largo por 6 de ancho y 2 piezas para escritorio, á una cuadra de la plaza Victoria uno; para verlos, General Lavalle 145. 3898 p3 s22

**Se necesita** Un sócio con un pequeño capital, para un negocio de mucho porvenir; para informes, Salta 775, esquina Brasil, á toda hora. 3868 p3 s22

**Nana for ever** La célebre Nana por Zola, con magníficos grabados, se vende en 2 tomos, en todas las librerías. 3874 p3 s22

**Libreta perdida** El 26 del mes pasado, perdióse una, perteneciente á Napoleon Eugenio, la persona que la entregue en la calle Belgrano 40, será gratificada. 3598 p15 s15

**Se ofrece** Una profesora para enseñar á los niños en casa de familia; piano, francés é inglés. Dirijirse por carta bajo las iniciales B. B. B. en esta imprenta. 3512 p1 m s14

**Juan B. Bacigalupo** Participa á su clientela y al público, que ha trasladado su herrería de Callao 8 á Rivadavia 943. 3474 p1m s13

**Bañaderas** Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3110 p1m s3

**Arañas para gas** De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8

**Reglamento** de Ferro-Carriles, Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta. 3682 p10 s17

**Calle Alzaibar 23** Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

**Doctor de G. Bortolazzi.** Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 3 á 5 aplicaciones del *Aimo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

**Enfermera** Se ofrece una señora inglesa, que ha practicado 3 años en el hospital, para asistir enfermos de cualquier clase de enfermedad, aquí ó en cualquier punto inmediato á esta; ocurrir Larrea 189. 3716 p15 s19

**L. Maisonneuve** A l'honneur de porter à la connaissance du public et de sa clientèle que son atelier de dorure et argenture sera transféré le 1er octobre à la rue Victoria 536 et 538. 3587 s13 v30

**Billares** Nueva fábrica de billares de todas clases y tamaño y todas clases del artículos del ramo, hay tambien un gran surtido de billares usados, y artículos del ramo; Cuyo 750. 3346 m1n s10

**Dos señoras** Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. 3828 p1m s21

**El Doctor** en Medicina Corinto Federici avisa al público que ha abierto su consultorio médico en calle Córdoba 336; altos. Horas de consulta de 4 á 6 de la tarde. Todos los juéves gratis para los pobres. 3180 p1 m s6

**Jarabe para la tos convulsa** Este jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos.—Botica de Teófilo Banon, Piedad 280. 3665 p15 s17

**Defensa 79** Se alquilan casas en todas direcciones, al Norte, Sud, Este y Oeste, desde 500, 600, 700, 800, 900, 1,000, 1,500, 2,000, hay de más precio, cobrando una módica comision, de 11 á 5 p. m.—Encargado: *Francisco Fretes.* 3705 p6 s19

**Se alquilan** Una ó dos piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; [illegible] 172, entre Moreno y Belgrano; tramway á la puerta y en las dos boca-calles. 3718 p6 s19

**Hotel Nacional** 98—CANGALLO—98 Inmediato á todos los Bancos, á la Bolsa, Teatros y Ferro-carriles, 70 piezas perfectamente amuebladas, trato esmerado.—Las familias hallarán departamentos adecuados y servicio especial, precios módicos. 3281 p1m s8

**Estudiantes** El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; L'Universelle, San Martin 148, pieza 22. 3028 p1 m s1.

**Benigno Cabo de Vila** Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 3406 p1m s12

**Se vende** Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen patio y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantías para arriba, sabiendo que es esta, por; para tratar en la misma. 2901 p1m ag 29

**Motores á vapor** Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. a24

**Escritorio** Por el término de uno ó dos meses, se desea alquilar un escritorio con ó sin habitacion, piso bajo; calle Rivadavia ó Piedad y cerca de Maipú ó Chacabuco. Contestar bajo cifra A. F. á esta imprenta. 3880 p8 s22

**Se compran** Pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata, Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm e20

**Se necesita** Un dependiente competente en el ramo de frutos del pais, y que hable el idioma Inglés, ocurrir por escrito y con recomendaciones á "Fulano" escritorio de *The Standard*, calle Piedad. 3881 p6 s22

**En venta** Ejes, elásticos de 3 hasta 8 hojas, bridas, faroles, platinas, manijas, resortes, crupones, vaquetas, chapas, hule, hilo para coser, papel de imprenta, id pintado, esterilla, porcelana, líquidos, té, drogas, en casa de **G. Euscheweyh y Ca.**, Chacabuco 12, Buenos Aires. 3884 p1 m s22

**Modas** Madama Alin, calle Piedad 506, hace saber á su numerosa clientela que ha recibido últimamente de Paris, un gran surtido de sombreros adornados, armazones de paja y de capricho, plumas, flores, cintas, prendedores, de lo más alta novedad y á precios muy moderados. 3886 p3 s22

**Juan Bautista** IRIBARNEGARAY Basco francés, se le desea comunicar asuntos que lo interesan, calle Lima 97. Se ruega á sus relaciones indiquen su domicilio. 3796 p8 s17

**Cuestion** DE ACTUALIDAD—En la librería de F. Lajouane, calle Perú 53, se vende la obra de D. F. J. Brabo, con datos interesantes sobre el territorio de Misiones, hoy en litigio con el Imperio del Brasil.—Precio de cada ejemplar 30 $ m/c. p10 s21

**Amas** En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familia que las soliciten.—Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

**Avis** Aux maisons d'importation—Un comptable expérimenté, possédant de bonnes références et ayant servi dans des maisons d'exportation à Paris et à Bordeaux, comme comptable et acheteur, désirerait changer de place. Ecrire au bureau du journal, sous le chiffre W. W. 40. 3903 p6 s23

**Cementerio del Norte**— La familia de Rojas, suplica á las personas que tuviesen deudos en la bóveda de su propiedad, se dignen disponer de ellos en término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. 3820 p1m s21

**Al comercio** Participo al comercio que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de Modesto Garcia y Hno, jirará desde hoy en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Bahia Blanca, Setiembre de 1882.—*Modesto Garcia.* 3403 p1m s12

**Se vende** Una quinta á tres cuadras de Belgrano, sobre la barranca, calle Once de Setiembre. Tiene 53 varas de frente por una cuadra de fondo, muy bien plantada, y con muchos árboles de ricos frutos; para tratar y más detalles, Reconquista 108, de doce á cuatro todos los dias. 3808 p8 s21

**Domestic** Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva-York, sirve para las costuras desde la más fina hasta la más ordinaria; para verlas, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3838 p6 m s10

**Se ofrece** Una señora para dar lecciones de piano, bordados de todas clases y todas las asignaturas pertenecientes á la instruccion primaria y superior á precios módicos; dirigirse Buen Orden 590, de 10 á 11 de la mañana ó por escrito. 3417 p15 s12

**Por resolucion** Del Sr. Alcalde del cuartel 1a. de la 2a. Seccion, se hace saber al público que desde el Lúnes 25 del corriente, queda instalada la alcaldía en la calle Balcarse 290, funcionando todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m., *Ricardo J. Cirer*, Secretario. 3920 p3 s23

**C. Ortells** Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30

**Hotel de Familia** CALLE LAFAYETTE 86, PARIS.—Esta casa conocida de todos los viajeros americanos, se recomienda por la modicidad de sus precios, sus cuidados atenciosos y por la proximidad de todas las estaciones de ferro-carril.—*Señora Scholle*, propietaria. 3746 p15 s19

**Para las familias** Que tienen varones.—Gran liquidacion de trajes de niños, de 5 hasta 13 años, igualmente en liquidacion corbatas, medias, calzoncillos, flanelas, sombreros de paja, etc, etc. La casa está resuelta á vender á cualquier precio. Aprovechen los interesados AL FRANCO-ARGENTINO, Suipacha 11, altos. 3728 p15 s19

**Exámenes** DEL COLEGIO NACIONAL—Señor Frecker, de la Universidad de Oxford, abrirá clases de repaso para los exámenes de Noviembre en las asignaturas siguientes: Inglés, Latin, Griego, Algebra y Trigonometría Rectilínea.—Las clases principiarán á funcionar desde el 25 del corriente; dirigirse á La Universelle, pieza 22, desde las 4 hasta las 5 de la tarde. 3789 p5 s20

**Especialidad** Para embotellar y clarificar vinos y líquidos de todas clases.—**Jean Meillie**, se encarga de embotellar y encajonar para casas de negocio y particulares; precios convencionales; por el trabajo fuera de la ciudad, se cobrará solamente á más del precio usual, los gastos de tramway ó ferro-carril; Florida 54. 3282 p1m s8

**Se alquila** Una casa en el pueblo 9 de Julio, con 30 varas de edificio de material, techo de azotea, formando esquina y con 50 varas á cada frente, cercado todo de pared y á 2 cuadras de la plaza, á propósito para un gran negocio de almacen, tienda, ferretería, etc.; escritorio: Cangallo 168, de 12 á 3 de la tarde. 3811 p8 s21

**Taller de dorador** Cárlos Metayer, ex-oficial de los primeros talleres de doradores de Paris, acaba de establecerse en esta ciudad, calle Alsina 501 y 503, donde se encarga de todos los trabajos relativos á muebles de fantasía, marcos para espejos, consolas de todo estilo, galerías para cortinas, etc., á precios adecuados al trabajo. 3800 p1 m s21

**Al comercio** Participo al comercio y al público en general, que he vendido mi negocio de almacen, calle Suipacha esquina Paraguay 273, al señor don Albino Brugna; el que tuviere algun reclamo que hacer, puede presentarlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*José Batilana—Albino Brugna.* 3902 p3 s23

**Licitacion** El Consejo Escolar de Márcos Paz, saca á licitacion por el término de 20 dias, la construccion de un edificio para escuela en la plaza del pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 14 del próximo mes de Octubre. Por planos, condiciones y demas datos, ocurrase á la Secretaría del Consejo Escolar de 11 á 3.—Márcos Paz, Setiembre 21 de 1882.—*José M. Ezcurra*, Presidente.—*Enrique Marcasoez* Secretario. 3918 p20 s23

**Al comercio** Los abajo firmados participan al comercio que con esta fecha por amigable y mútuo convenio, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de F. Scanavino y Magnoni, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio Francisco Scanavino, girando dicha casa bajo el nombre de este último.—Buenos Aires, Setiembre de 1882.—*Francisco Scanavino, D. Magnoni.* 3864 p8 s22

**Sepulcros** En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda, y de un cementerio á otro.—Ocurrir á Cuyo 385, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

**Marmolería y Lapidaria** Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores y al público en general que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, escalones, balaustres, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 3616 p15 s20

**Molino Lorea** Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados, además uno (Locomóvil), de 10 caballos de fuerza; vendiéndose tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 3100 p 1m s8

**Fuegos artificiales** Gran fábrica de la casa "Cohetería de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas volcanes y demas fuegos, se toman encargos para funciones y celebraciones para fiestas públicas.—Precios módicos. Se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATA, Andes 252, entre Charcas y Santa-Fé.

**Al comercio** Quedando disuelta por fallecimiento de mi hermano Manuel Garcia la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Garcia y hermano, se avisa al comercio que los créditos á cobrar contra la casa, deben ser presentados en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, [illegible] reclamo.—Bahia Blanca, Agosto 31 de 1882.—*Modesto Garcia hno:* En liquidacion. 3402 p1m s12

**Avila y Ca.** Corredores Marítimos (Ship Brokers) y Comisionistas en General, Cangallo 10; Buenos Aires.—Dan y reciben dinero sobre hipoteca con ó sin garantía, y de cualquier tiempo, compran casas, terrenos, campos, hacienda vacuna y lanar, se compra oro y plata y se encargan de cobranzas etc, etc.—Escritorio: Cangallo 10; á toda hora del dia. 3182 p1m s6

**Cementerio del Norte**— Se suplica á las personas que tengan restos de sus deudos depositados en el sepulcro del señor don Pedro Vela, en dicho Cementerio, quieran sacarlos en el término de 30 dias, desde la fecha de este aviso; previniéndoles que pasado este término, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1882. 3673 p10 s17

**Al comercio** Y Á LAS SEÑORAS—Hallándose de paso en ésta, el mismo dueño de la acreditada Fábrica Italiana de TRIANGULOS Y MANTILLAS á la española, con una determinada cantidad de dicho artículo avisa al respetable público, al comercio y á las señoras en particular, que ha dispuesto realizar á precios inferiores á los de fábrica; advirtiendo que los compradores por mayor obtendrán mayores ventajas.—Aprovéchese la oportunidad de tales gangas, se presentan todos los dias; Bolivar 417. 3727 p15 s19

**Persianería** DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablitas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadenas ó cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 3548 m1 perm.

**Buena ocasion** Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depiso.* 3760 p1m sa26

**Cementerio del Norte**— Las familias de Benito Giusti y Manuel Camere, ruegan á todos los que tienen restos depositados en la bóveda de su propiedad, se sirvan trasladarlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario, para poder refaccionar dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3779 p15 s20

**Dinero** SOBRE PROPIEDADES—No olvidarse que siempre tienen disponibles por encargue de varios prestamistas, Burgos y Bucich, para colocar cualquiera que sea la cantidad que se solicite, sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, si no están á satisfaccion de las personas que dan su dinero, no hay negocio; Perú 106 (altos), pieza número 7, de 10 á 5 p. m. 3791 p6 s20

**Crédito Público Nacional** —La renta de los Fondos Públicos Nacionales creados por las leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre de 1876, y de Billetes de Tesorería, correspondiente al tercer trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Octubre próximo, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*El Tesorero.* 3816 p8 s21

**Ovejas y carneros** padres. Ofrecemos en venta un lote especial de mil ovejas de majada tipo, servida por carneros de la Cabaña Duportal, en el Partido de Maipú. **Carneros padres**—Ofrecemos tambien un lote de estos de cien más ó ménos en el Partido de Pila. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moore*, Defensa 17. 3682 p10 s17

**Cementerio** del Norte. La familia de Puig ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado la cual se procederá á depositarlos en el Osario General. Por las llaves acudir á la calle Artes No. 238. Buenos Aires Agosto 31 1882. 3000 p1 m s1

**Cementerio del Norte**— Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á la familia de Pedro A. Diaz, tengan á bien sacarlos, en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el osario, por tener que refaccionarse dicha bóveda.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882. 3548 p1 m s14

**Al comercio** La fábrica de jabon, velas, grasa y sebos en Barracas al Sud denominada "La Americana", que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Morando, girará en adelante, bajo la de Bartolo Morando é hijo, por haber ingresado en la firma D. Luis B. Morando, segun contrato fecha 7 de Julio del corriente año, registrado en el Tribunal de Comercio. 3447 p15 s21

**Fábrica de géneros de hilo** Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros. Lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—Fábrica en Courtrai, (Bélgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

**Exposicion** Y FERIA RURAL DE MERCEDES—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha resuelto conceder una rebaja de la 3ra. parte del flete ordinario, á los objetos que se trasporten con destino á la Exposicion y Feria Rural, que tendrá lugar en Mercedes en los dias 24, 25 y 26 del corriente Setiembre. Los boletos de pasageros de ida y vuelta que se tomen en cualquiera de los 3 dias mencionados, serán validos hasta el siguiente dia al último de la Feria.—*La Comision.* 3683 p8 s17

**Mensura** El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn. Adilardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de doña Doroteo Alvarez, sito en el partido de Las Flores, previene á los señores linderos que el dia 16 del entrante mes de Octubre, dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Señor Wright.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*Ventura S. Coll*, Agrimensor; calle Córdoba 330. 3901 p3 s23

**Club del Progreso** Como lo dispone el Art. 8º del Reglamento se convoca á los señores sócios á Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 30 de Setiembre de 1882, á las 8 de la noche, para imponerse del Estado Administrativo del Club y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes para reintegrar la Comision Directiva, en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*La Comision.* 3913 p8 s23

**A los trabajos** Rústicos en madera, coronas, repisas, etc, en exhibicion en su depósito Uruguay y Arenales se le ha hecho desde la fecha, una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas sueltas de todo tamaño que hay desde tres pesos cada una. Allí mismo se reciben comisiones para sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para cementerio etc y por cualquier compostura de objetos del ramo rústico. 3532 p15 s14

**Tarjetas al minuto** Trabajo esmerado y precios sin competencia, de visita á 25 pesos el ciento, cartulina especial (marfil) de anuncio á 100, 120, 140 y 150 el millar. Invitaciones, esquelas, facturas, memorandums y en general toda clase de impresiones comerciales. La casa cuenta con un rico surtido fantasía como para satisfacer el gusto más delicado.—Librería, Alsina 117, entre Bolivar y Defensa.—NOTA: Se vende cartulina cortada, por millares y en hojas. 3586 p1m s15

**Se alquila** En el pueblo del Bragado, en el mejor local, una magnífica casa con dos departamentos, para tienda y almacen, con armazones de primer órden; para tratar, ocurran al Corralon de maderas y fierros, ferretería, mueblería, carpintería, etc., etc., de Mauricio Villafañe, y en Buenos Aires, calle Rivadavia 305 1/2. 3861 p1 m s22

**Té, Té, Té,** Habiendo recibido un surtido de tés frescos en cajoncitos de 6 y 12 libras de los números 102, 103, 104 y 105, invitamos á nuestros amigos y consumidores, que aman una buena taza de té, no dejen de probar estos, seguros que quedarán satisfechos hasta el último, tambien tenemos siempre en venta el ya conocido té en cajas de 6 á 6 12 libras á 15 á 16 $ libra suelta y el sin rival en latas de 1 libra á 20 $.—Horas de 7 a. m. hasta las 6 p. m.—Nuevo depósito de té de Warrell y Latorre; Defensa 41. 3418 p1m s12

**Municipalidad** DE MORENO.—LICITACION.—Se saca á licitacion por el término de 15 dias, desde la publicacion de este aviso, el derecho á la percepcion del Abasto.—Las propuestas se recibirán en Secretaría, en pliego cerrado, las 24 horas antes del vencimiento del plazo fijado y serán abiertas en sesion del 30 del corriente, en presencia de los interesados que concurran.—Las condiciones y bases á que se sujetarán los proponentes se encuentran por Secretaría. Moreno, Setiembre 7 de 1882.—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 3680 p15 s15

**Nueva casa** De compra y venta de muebles. Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, en aviso á esta casa, serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 perm. j16

**Obras** DE RIVERA INDARTE—Habiéndose comprado á los herederos de D. José Rivera Indarte, el derecho á la reimpresion de las obras tituladas: "Rosas y sus opositores", "Las tablas de sangre" y "Es accion santa matar á Rosas" se previene que si existe alguna persona con derecho adquirido á dicha reimpresion, se presente al que firma á interponer su reclamo dentro del término de 15 dias, pasado los cuales se procederá á la impresion de las obras citadas.—Setiembre 22 de 1882.—*Ignacio del Mazo*: Suipacha 53.—NOTA: Las personas que deseen suscribirse á dichas obras, comprendidas en un solo volúmen, pueden hacerlo en la Librería del Volcan, Suipacha 53. 3909 p15 s23

**Muebles y pianos** MUCHA ATENCION.—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar más precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

**Juan P. Pecotche** PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 3729 m2 perm.

**Mata-callos** DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, nide sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 s1 perm.

**Consejo Escolar** DE CHASCOMUS Licitacion:—El Consejo Escolar del Distrito, saca á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas, que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erigirse en esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Octubre próximo, á las 2 p.m., en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demas datos, á la Secretaría del Consejo ó á la del Distrito, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Chascomús, Setiembre 20 de 1882.—EMILIANO ARRASCUETE, Presidente.—*Pedro E. Castillo*, Secretario. 3844 p15 s21

**Sistema** Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzun de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzun ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde son de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 s1 perm.

**Consejo Escolar** DE AYACUCHO—Licitacion:—El Consejo Escolar de este Distrito, autorizado debidamente por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, llama á licitacion para la construccion de los siguientes edificios: Uno en este pueblo para dos escuelas, con capacidad para 150 alumnos de cada sexo (300 en todo) y dos casas para dos preceptores; otro en el Cuartel 4º, para una escuela rural con casa para el preceptor.—Todas estas obras deberán hacerse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demas documentos, que pueden verse en la expresada Direccion y en las secretarías de todos los Consejos Escolares. Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos interesados ó de sus representantes el Domingo 8 de Octubre próximo, á las 2 p. m., en el salon de la Escuela de Varones, y se tomarán en consideracion solo las que estén hechas en forma y sean acompañadas de fianza competente y responsabilidad.—Por mas datos, ocurrase á cualquier hora, á la Secretaría de este Consejo.—Ayacucho, Setiembre 10 de 1882. PEDRO CABRERA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3726 p20 s19

**Librería** HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 3 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Desprès, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo integrio (retórica y poética) por Coll y Vehí, con un prólogo de Menéndez de Pelayo, $ 85; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 20; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 16; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrado con grabados, 1 tomo en pasta, en tela, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfau, ilustrado con 182 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos. Buen-Orden 308.

**Licitacion** El Consejo Escolar de Juarez, ha resuelto en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas Comunes y dos casas para Preceptores en este Pueblo. Las propuestas deben hacerse con arreglo á los planos y pliego de condiciones aprobados por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, todo lo cual puede verse en la Secretaría del Consejo General de Educacion en Buenos Aires, y en Juarez en la de este Consejo, todos los dias hábiles, de 1 á 4 de la tarde. Las propuestas, que deben estar fiadas, se entregarán cerradas en la Secretaría del Consejo Escolar de este Distrito hasta el 10 de Octubre próximo venidero, antes de las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de elegir de entre las propuestas ó aceptar la que á su juicio sea más conveniente, ó rechazarlas todas.—Juarez, Setiembre 11 de 1882.—*Antonio Espiño*, Presidente; *Domingo Fontana*, Secretario. 3606 p20 s15

**Al comercio** Cárlos Verda participa al comercio en general, que habiendo entrado á formar parte en su establecimiento de sombrerería, el señor don Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social: Verda y Solari; contando con una larga experiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrerería, el ramo de "Agente comisionista", por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo; la casa recibirá conjuntamente la especialidad del sombrero Montecristi, (Guayaquil, paja de Chile) y vende á por mayor y menor, por cuenta de sus comitentes.—Calle Defensa 78. 3087 p1 m s2

**Agua milagrosa** DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea; *los ardores, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar de los ojos, los nublos, y el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Los anteojos que tanto fatigan la vista por cualquier causa, vienen reemplazadas en el menor tiempo, por la aplicacion de este maravilloso remedio, llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 s1 perm.

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
en todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á los comerciantes y especuladores de los paises Sud-Americanos la compra y venta de todos los artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. 3300 j120 3a. paj

**HARAS**
**De la Provincia de Buenos Aires**

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre, todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse además la manutencion de las vacas admitidas á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los padrillos de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakenen, pura sangre, venido por el vapor aleman *Frankfurt*, con el nombre de "Yung Hausmeyer", hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Antinor."

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Royal Duke" y de "Princess" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

*Nauquen*—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido en el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector", hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Regent" [illegible] "Royal Remedict" 27,312.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señores Booth. 3922 perm. s23

FERRO-CARRILES
DEL NORTE Y ENSENADA
**Bazar á beneficio del Hospital Inglés**

Para la comodidad de los pasageros que visitan dicho bazar, la Empresa ha resuelto que el 26 del corriente saldrá un tren especial de Central para Belgrano y las estaciones intermedias á las 10.45 p. m.

Tambien saldrá de Central para Burzaco y estaciones intermedias en la misma fecha un tren especial en combinacion con el Ferro-Carril del Sud á las 10.45 p. m.—*La Administracion.* 3906 p3 s23

**Gran Baratillo de Libros**
117—ALSINA—117
*entre Bolivar y Defensa*

Se compran libros en pequeñas ó grandes cantidades, se vá á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.

En esta casa se encuentra un variado y completo surtido de obras, tanto científicas como de literatura y recreo á precios sumamente módicos.

Todo el que desee cambiar ó vender sus libros, debe de pasar por esta casa en la seguridad que obtendrá precios ventajosos. 3401 p1m s12

**ADOLFO S. ORTIZ**

Ha trasladado su escritorio de la calle Perú 268 á Méjico 107. 3733 p10 s19

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)

Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe n se compone.

Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag15

**Librería Argentina-Alemana**
DE **E. Ristenpart & Ca.**
*Calle San Martin 117, casilla de Correo Nº 150*

La Librería se ocupa especialmente de la introduccion de libros y periódicos europeos y norte-americanos y garantiza á sus favorecedores un surtido rápido á precios tan módicos que los cobrados hasta hoy por las librerías establecidas en esta, como se verá por nuestros catálogos ya publicados y que se dan gratis.

La Librería tiene tambien un surtido completo de todos los libros para las escuelas, de artículos para escritorios, como papel, sobres, libros en blanco, tinta etc. etc.

Se reciben novedades por cada paquete.

La Casa recibe pedidos de música para Europa, para lo cual está en relacion con casas editoras de Francia, Italia y Alemania.

Los precios para pedidos directos de Francia son: libros á la rústica, el franco $ 6 m/c; encuadernado, $ 6 1/2; de España, el real $ 2, y en proporcion la casa tiene catálogos completos de todas ciencias y lenguas á la disposicion de su clientela. 1830 p1m s1

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CARNEROS
**De la cabaña**
**"Bernardino Rivadavia"**
EN MARCOS PAZ

Rambouillets y Negretti, Electorales se venden en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364; Once de Setiembre. 3681 p15 s17

**VENENO PARA CUEROS**
Y PARA
CURAR LA SARNA

PRIMER PREMIO EN LA
**Exposicion Continental**
*Fábrica y depósito general*
**788 BUEN-ORDEN 790**
DEPÓSITO PERMANENTE
**Casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369**
*Únicos agentes en el Rosario y Montevideo*
**A. DEMARCHI, PARODI & Ca.**

NOTA—Se hacen descuentos liberales, segun la importancia de las compras. 3014 p1m s1

**Ferro-Carril del Sud**
**Bazar en favor del Hospital Inglés**

Con objeto de facilitar la concurrencia á este bazar, se avisa al público que desde el 26 hasta el 30 inclusive del corriente mes, partirá un tren especial de la Plaza Constitucion á las 11 de la noche para Burzaco, parando en todas las estaciones intermediarias.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador. 3764 p10 s20

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
**Litografía y encuadernacion**
DE
**J. N. Klingelfuss**
**se ha mudado**
**á la calle Venezuela núm. 234**
2873 p1m ag29

DR. R. MONES CAZON
ABOGADO
**Especialista en cuestiones de Aduana**
Tiene su estudio calle Rivadavia 141
3462 p1m s13

**COMISION NACIONAL**
DE
**EDUCACION**
**Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de:**

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el territorio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos, que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, (Victoria 263).

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en la Leyes de Obras Públicas y Contabilidad.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.*—Secretaría, Setiembre 5 de 1882. 3230 s6 v oc15

**Ferro-Carril**
**DEL OESTE**
**Traviesas de madera dura**

Se compran traviesas de madera dura segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Ferro-Carril, al precio de *sesenta y tres pesos moneda corriente* ($ 63 m/c.) cada una, (talladas y agujereadas y sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) sin entalles ni agujeros.

Las que se entreguen en el puerto de San Nicolás se tomarán por dos pesos m/c ménos, en el precio de cada una.

Al presentarse una propuesta debe depositarse en el Banco de la Provincia á órden de la Tesorería de este Ferro-Carril el cinco por ciento (5 %) del valor total de las traviesas, en dinero ó títulos de la Nacion ó de la Provincia, depósito que quedará como garantía del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas se recibirán hasta el Miércoles 4 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde.—Secretaría, Setiembre 19 de 1882.—*Narciso Del Valle*, Secretario. 3787 p15 s20

**Obras del Riachuelo**
**LICITACION**

En la Secretaría de la Comision de Obras del Riachuelo se recibirán propuestas cerradas para la construccion de las fundaciones de la casa de máquinas, acumulador y chimeneas, así como para los depósitos hidráulicos, hasta el 20 de Octubre próximo á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos y especificaciones están á la vista de los interesados en la Oficina de la Comision, Rivadavia 207, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.* 3812 p15 s21

**Direccion de la Escuela**
DE
**ARTES Y OFICIOS**

Se necesitan en el establecimiento, en San Martin, los empleados que á continuacion se indican:

1 director del taller de litografía.
1 " " " tapicería.
1 " " " carpintería.
1 maestro panadero.

Varios oficiales encuadernadores y carpinteros.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina, Tacuarí 57 (altos) todos los dias de 5 á 7 p. m.

Es inútil que se presenten sin tener recomendaciones de personas conocidas, y sin ser hijos de padres ó ciudadanos Argentinos.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*El Secretario.* 3846 p8 s21

GUIA MENSUAL DE KIDD

Los ÚNICOS agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual, son los señores **Dewey y Ca., libreros** 241—PIEDAD—241 3498 p1m s13

CERDA TORCIDA
PARA
**COLCHONES HIGIENICOS**
Á 250 $ ARROBA
**Fábrica de Cerda de P. Hahn & Ca.**
CALLE LINIERS ESQUINA VICTORIA
**A 5 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre**
3871 p1 m s22

**Banco Hipotecario**

Habiendo el Directorio aceptado el plano presentado por el Ingeniero Buschiazzo, para la construccion del edificio con destino á este establecimiento en la nueva Capital de la Provincia, y declarado el accesit en favor del formulado por el ingeniero Moog, pueden ocurrir á la Secretaría para recoger los que les pertenecen, los demás ingenieros que concurrieron á tal objeto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882. 3853 p4 s21

LA JUGUETERIA
Y
**LIBRERIA**
**Que antes estaba frente al Banco de la Provincia**
SE HA MUDADO
A LA CALLE VICTORIA 25
3669 p8 s17.

A MIS RELACIONES Y AL COMERCIO

Habiendo aparecido en los diarios un edicto judicial llamando á un Severo Pizarro, vengo por medio del presente aviso á comunicar á mis relaciones, que tal persona no soy yo y para que en adelante se eviten equivocaciones con personas que llevan mi mismo nombre y apellido, desde la fecha me firmaré Severo Pizarro Torrento.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.

Severo Pizarro.

Sócio de la casa Pizarro y Fontana en el Salto, domicilio en Buenos Aires, Alsina 868. 3863 p10 s22

**Aviso Oficial**
**Oficina de Tierras Públicas**

Se avisa al público que el dia 12 Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 1031 hectáreas, 36 áreas y 64 centiáreas.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m., siendo la base de venta de 20 pesos la hectárea.

Sus linderos son, el Naposta Chico, Idoyaga, Henestrosa y don Diego Doodels.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Ignacio Freire.* NOTA.—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 3687 y d12 s17

**BANCO NACIONAL**

El Directorio haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 70 de los estatutos, convoca á los señores Accionistas del Banco Nacional á una asamblea general extraordinaria para el dia 3 de Octubre próximo, á la 1 p. m., en el local del establecimiento, para que se ocupe y adopte las resoluciones que crea convenientes con respecto á todas las cuestiones relativas al aumento del capital del Banco, de que actualmente trata el Honorable Congreso Nacional.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*El Directorio.* 3597 p15 s15

**Banco Nacional**

Se previene á los Sres. Accionistas que para tener representacion legal en la Asamblea extraordinaria convocada para el dia 3 de Octubre próximo, las acciones *al portador*, deberán quedar depositadas en el Banco segun el artículo 65 de los Estatutos, antes del dia 24 del corriente, y que el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 18 del corriente á las 4 p. m. hasta el mismo artículo.

Las boletas de entrada á la Asamblea, se espedirán por la Secretaría del Banco desde el dia 20 del presente hasta el 2 de Octubre inclusive, advirtiéndose que no se permitirá la entrada á persona alguna sin la correspondiente boleta.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que, segun el artículo 67 de los Estatutos, las deliberaciones de la Asamblea General, tomadas en conformidad con los mismos, obligan á todos los Accionistas ausentes ó disidentes.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*El Secretario.* 3609 p17 s15

**Seminario Inglés**
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO
POR
**Colegio del Caballito**

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Los espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño en la que sin riesgo alguno aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad con las cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios, nómina de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas más delicadas en materia de educacion.—*Adolfo B. Negrotto*, Director. 3544 p1 m s14

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de coji dos perfumes.
sg13 v n 13.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ÉTIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

ACABA DE LLEGAR
EL
**Dr. Oltramare**
Cirujano-Dentista Suizo y Americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
CONSULTORIO: CALLE SAN MARTIN 264
3734 pl mes s19

La Segadora y Guadañadora Osborn
COMBINADA Nº 3
Fabricada por los Sres. M. D. OSBORNE y Ca.

La muy conocida Segadora Osborne, combinada núm. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la más sencilla y liviana de cuántas se conocen. Es la mejor máquina construida para su trabajo. Es liviana y fuerte, lo que pueden atestiguar las muchas que hay en uso en la República Argentina y en la República Oriental.
Unicos Agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 334

Premio de 16,600 francos
QUINA LAROCHE
Anemia,
Afecciones del Estómago.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la **ciencia médica**, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.**

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
*(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)*
La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiatica** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**
*Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.*
*En Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TERTULIA

Hemos adoptado la palabra TERTULIA como nombre de la mas deliciosa combinacion de nuestras galletitas finas.
Como lo indica su nombre, es á propósito para las soirés de la High-life y confiamos en que bastará un solo ensayo para dar á la TERTULIA una marcada preferencia sobre toda otra clase de galletitas.
M. S. Bagley & Ca.
3326 pl mes s10

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
**Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en** *hierro* **y** *ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

REMATE
POR
DUARTE & WRIGHT
Muy importante
A PLAZOS
POR
CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
El Lúnes 25 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias generales para la estacion, nuevas y recien recibidas.
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de otra casa
Venderemos un notable surtido de zapatos para señoras.
3845 s21

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
A PLAZOS
Los dias Lúnes 25 y Mártes 26 del corriente, á las 12 p. m.
VENDEREMOS POR ORDEN
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
UN SELECTO SURTIDO DE EFECTOS PARA LA ESTACION
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211
Por cuenta de quien corresponda
Averiados y á plazos
4 cajones merino de lana negro, 2 cajones pañuelos de rebozo de merino, 1 cajon chalones de merino, 1 cajon géneros para vestidos.
3919 p3 s23

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
*Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.*
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

ROBEY & Cº ENGINEERS, LINCOLN, ENGLAND.

Motores y Trilladoras. Máquinas de 8, 10 y 12 caballos de fuerza.
Unicos Agentes: JUAN SHAW E HIJOS, Venezuela 334

HIERRO QUEVENNE
Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:
*Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la*
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.
N.— Rehúsese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Máquinas Osborne Máquinas Osborne
"La Sin Rival", Segadora, Atadora Automatica No. 9
ATA CON HILO Ó ALAMBRE

Recomendamos á los Agricultores estas conocidas máquinas. La más fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hace el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Las que vendrán para la cosecha próxima, darán un corte de 7 piés de ancho, ó sea 2 piés más que ninguna otra máquina. Con la máquina Osborne se pueden atar las gavillas con HILO ó ALAMBRE, segun lo desee el agricultor.
Unicos Agentes: JUAN SHAW E HIJOS, Venezuela 334

JOSE A. MEDINA

Fábrica y Depósito de Pianos
Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana
373—RIVADAVIA—373
Deseando colocar mi establecimiento á la altura de primero en este ramo, he unido á mi fabricacion la importacion de pianos extranjeros de los mas acreditados fabricantes, como podrán juzgar las personas que quieran honrar mi casa y proteger al único industrial nacional en este ramo.—Ademas me ocupo con especialidad de las composturas, afinaciones, cambios y compras de pianos usados.
3708 p15 s17

NUEVA SILLA
SISTEMA
E. MATTALDI
Esta montura de mi esclusiva invencion, que ha sido patentada y privilegiada por el Superior Gobierno Nacional, es reconocida como la mas conveniente para el USO DE CAMPO, siendo toda de una sola pieza, sin costura y sin clavos, llena todas las ventajas del basto y del recado, sin tener sus incomodidades.
Se recomienda en particular á los señores estancieros y habitantes de la campaña, por su solidez, comodidad y baratura.

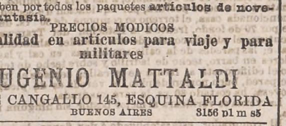

PRECIOS De 200 á 2,500 $ m/c. — PRECIOS De 250 á 2,000 $ m/c.
Desarmada — Armada

Se garante triple duracion de cualquier otra montura.
Gran premio Medalla de Oro, en la Exposicion Continental de Buenos Aires y otros primeros premios en otras Exposiciones.
En esta casa se encuentra constantemente un variado surtido de arneses, artículos para carruaje y de talabarteria en general.
Se reciben por todos los paquetes **artículos de novedad y fantasía.**
PRECIOS MODICOS
Especialidad en artículos para viaje y para militares
EUGENIO MATTALDI
CALLE CANGALLO 145, ESQUINA FLORIDA
BUENOS AIRES 3156 pl m s5

CORRALON BELGRANO
37—LIMA—37
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
DE
ALEJO DE NEVARES
Se vende coke, carbon de piedra para estufa y cocina, pino americano y de tea, cedro, caoba, guindo, nogal, fresno y roble, sal de roca para las ovejas, piedras de todas clases para veredas, tejas francesas, azulejos, baldosas para piso y techo y demás artículos del ramo, á precios módicos.
3246 plm s7

EXPOSITION UNIVSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR poderoso que se conoce.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
*Recomendada por las Celebridades Medicales*
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS

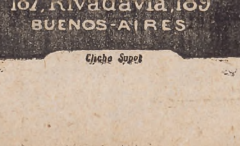

EXTIRPACION DE RAIZ
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
187, Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES
Clicho Supot

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan extirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento ó débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis**. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo del Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

HILO DE ALGODON
Carretel para máquina
TRADE MARK — THE DACCA TWIST Cº — GLACE THREAD — 40
PIDASE HILO DACCA
Fuerza, igualdad y yardage garantidos

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros, sastres, veleros, etc.
TRADE MARK — BARBOUR'S — FLAX — MACHINE THREAD
WILLIAM BARBOUR & SONS
Estos hilos fueron premiados con **Medalla de oro** en las Exposiciones de Londres, Viena, Filadelfia y Paris.
Agentes en el Rio de la Plata:
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97

MAPA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
EN FORMA DE
*PAÑUELOS DE ALGODON*
Marcando nómina de los pueblos de campaña—Traza de los Ferro-Carriles, incluso la nueva extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca.
Se encuentra en todos los Registros
M. Forrester & Ca.
97—FLORIDA—97
3685 s17 perm.

Northern Assurance Co.
COMPAÑIA DE SEGUROS
LONDRES
Establecida en 1835
Capital £ 3.000,000
AGENTES
M. FORRESTER & Ca.
97—FLORIDA—97
Riesgos contra incendios á primas moderadas, y los agentes tienen plenos poderes de firmar pólizas y de abonar el importe de pérdidas, sin tener que recurrir á Londres.
3188 s6 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Dientes — Dentaduras — Empastaduras
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

## Agencia y Archivo
DE
MARCAS Á FUEGO
15—PERÚ—15
TARIFA

| | |
|---|---|
| 1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion | $ 500 |
| 2º Hierro de marca, del sistema comun, uno | » 25, 50 y 100 |
| 3º Id id id id "Sala y Caribon" imitacion hierro | » 250 |
| Id id id id id de bronce | » 300 |

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m/c.
Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogones fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.
4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles ........ $ 1,200
En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m/c. de combustible y solo precisa un marquero.
5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta ........ $ 100
6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros ........ $ 100
Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela
1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.
2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3º Varios registros de marcas por partido.
4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.
6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo."
10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas, con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.
*Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocupare mos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:*
1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada año, mes, etc.
6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas; para herrarlas rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*
3600 o pm jn1

## BANCOS
Banco de Londres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

| | |
|---|---|
| Capital | 7.500,000 pft. oro |
| Fondo de reserva | 875,000 pft. oro |

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
*Moneda corriente*

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en moneda corriente á la vista | 3 p% |
| Con aviso de 30 dias | 3½ p% |
| Plazo fijo de 90 dias | 4 p% |
| ORO | |
| En cuenta corriente y á la vista | 1 p% |
| Con aviso de 30 dias | 2 p% |
| Plazo fijo de 90 dias | 3 p% |
| COBRA | |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 p% |

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Julio 1º de 1882
JUAN TODD, Gerente.

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ SANFELIU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Roque Repetto.*
3951 pl m s24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA ARISMENDI y GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Setiembre 21 de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario.
3941 p30 s24

Se hace saber al fallido D. JOSÉ FALCO, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Sud, Dr. D. Remigio Molina, la providencia recaida en los autos caratulados "José Falco su concurso sobre calificacion de su quiebra" que copiado literalmente dice así:—Dolores Setiembre 4 de 1882.—Y vistos: considerando: segun consta del informe del Juez Comisario del fallido D. José Falco en la llevado los libros indispensables á todo comerciante exigido por el art. 49 del Código de Comercio, circunstancias que necesariamente lo colocan bajo el imperio del inciso 88 del art. 1514 del Código de Comercio agregándose á esto su ausencia del juicio, no obstante la citacion en forma que se le ha hecho y que instruye los diarios y certificados del actuario de f. y f. Por esto y de acuerdo con la disposicion recordada y el art. 1593 declárase fraudulenta la quiebra de D. José Falco. En consecuencia sáquese por el actuario testimonio de este proceso y remítase al Sr. Juez del Crimen á los efectos que mas hubiere lugar comunicándole la fuga del mencionado fallido. Repóngase la foja.—Remigio Molina.—Ante mi R. L. Aparicio.—Dolores, Setiembre 19 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Escribano Secretario.
3942 p13 s24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, los autos: Basigaluppi su concurso, se hace saber á los acreedores del concurso de D. FRANCISCO BASIGALUPPI, que en la Secretaría del que suscribe se halla para ser inspeccionado el estado de la graduacion de créditos practicado en dicho concurso por el Síndico del mismo Dr. D. Daniel Escalada por el término de 15 dias, lo que correrá desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*Ceferino Luque.*
3688 p15s17

Se hace saber á la sucesion de don JOSÉ CEBEY, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, ha mandado expedir un testimonio de la escritura de venta de un terreno, perteneciente á dicha sucesion, otorgada en el año 1865 ante el escribano Boada, por el señor Juez de la Instancia Dr. Cardenas, á favor de don José María y don Mariano Cebey.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
3885p3 s21

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO JOSÉ DUARTE para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha de la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría del escribano D. Luis Guerello, á la que esto suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
3022 plm s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los señores CRISANTA, doña SERAFINA y Da. ANTONINA UTRERA y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
2303 pl mes ag25

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINO y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y hipotecarios, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio, en la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 15 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio.
3641 p10 s16

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VAZQUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo.
3456 p1 m s13

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Castro y Borda, D. Isidro Castro y Borda, Doña Juana Arista, D. Antonio Castro y Borda, Doña Josefa Olmos, Da. Sebastiana Castro y Borda, D. Cirilo Pelliza, Doña Casimira Pelliza y D. Martin Echeverri, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.—*Federico Isla.*
3725 plm s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm., 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 837 al 845.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 87 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centesimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Componen el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las doscalles mencionadas, tasada la espresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil cien to setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centesimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del quesuscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.*
2797 pl m s24

Por disposicion del señor Juez Comisario don Pablo Meilan, se convoca á junta general de acreedores en los autos del concurso de don JOSÉ FALCO, sobre calificacion de su quiebra, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, cuya reunion tendrá lugar en la Secretaría del que firma, el 30 del corriente mes de Setiembre, á las 2 de la tarde.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Escribano Secretario.
3668 p15 s17

JUZGADO DE PAZ DE LA 10a. SECCION DE LA CAPITAL
Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á D. ELADIO M. QUINTANA, á fin de contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha entablado D. Antonio M. Borjone, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1882.—*Agustin Drago.*
p10 s21

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
El Domingo ocho de Octubre próximo, se procederá á vender por el Rematador Público don Pedro Manero, un terreno perteneciente á la testamentaría de CASTEZ HERMANOS, en el juicio seguido por el Avaluador del Partido por cobro de pesos, por impuesto de Contribucion Directa, cuyo terreno consta de cien varas de frente por ciento de fondo, siendo la base de su venta la cantidad de ochomil pesos m/c.—San Antonio, Setiembre 19 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3805 p15 s21.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Cepdevila, se hace saber por el término de 15 dias á todos los que adeuden costas al Escribano don Manuel Malmierca, que no deben abonarlas á éste, sino depositar su importe en la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, á la órden del juzgado y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra dicho Malmierca; bajo apercibimiento de que abonarlas.—Mercedes, Setiembre 14 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.
3621 p15 s16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este Juzgado, y en el juicio seguido por el Avaluador del partido, contra Da. EMILIA MARTINEZ TARRAGO DE MORALES, sobre cobro de pesos, por el impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza, para que se presente en este juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3807 p15 s9

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaria del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 15 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra escritura de cesion de derechos como heredera de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal de f. 266, (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de 15 dias, se le nombrará defensor de ausentes y se otorgará de oficio dicha escritura.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882.—*Saturnino Garcia*, Secretario.
3658 p15 s16

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Aditardo Heredia ha dispuesto se cite, llame y emplace á don ELOI GOMES, para que en el término de 15 dias, comparezca por el juzgado y secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de don Ignacio Gomez; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Pedro Bernatte*, 3649 pl m s16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del Partido contra la testamentaría de don JOSÉ FERNANDEZ, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este juzgado, dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3308 p15 s9

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos os que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MELCHORA DIAZ, en este Partido, para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto.
3255 s6 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS LLANOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*
3262 pl m s7

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
3083 plm s3

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á D. SALVADOR CATTINO, para que comparezca ante este juzgado, á estar á derecho, para contestar á la demanda entablada contra él por don Juan María Arias y don José Bertran, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Partido del Tuyú, Agosto 28 de 1882.—*Luis Neumayer*, Sostituto.
3254 s6 v28

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias, á don RAYMUNDO ARELLANOS, á fin de que, dentro de dicho término comparezca por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su apoderado don Vicente Moneta á su hermana doña Fermina Arellanos, de las acciones hereditarias que le corresponden en la testamentaria de doña Francisca Arellanos, con fecha 13 de Agosto de 1880, ante el Escribano don José A. Castillo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Secretario.
3531 p15 s14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que empezarán á contarse desde la primera publicacion presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que pueda tener.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.
3581 pl m s15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Avaluador del partido contra la testamentaría de D. BRAULIO CASCO, sobre cobro de pesos por impuesto de Contribucion Directa, se cita, llama y emplaza á los herederos de éste, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de sacarse á remate la propiedad deudora de dicho impuesto.—San Antonio de Areco, Setiembre 6 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
3309 p15 s9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON AGUSTIN CASALINS, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 12 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
3574 p30 s15

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA NAVIA DE SCARNICHIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
3578 pl m s15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatte.*
2707 pl m ag24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, y llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CAMILA RODRIGUEZ, ESCOLÁSTICO CABALLERO y MARIA LUISA CABALLERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
3142 p30 s5

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BELTRANA CEJAS DE MORALES, ya sea como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, Agosto 31 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.
3089 p30 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia y en lo Nominacion en lo civil Dr. D. Simeon S. Almeira se cita á los propietarios de las Suertes números 4 y 7 del terreno que fué de los Ramallo denominado "Las Toscas" y "Plujunta" ubicados en la Pedania Concepcion Departamento de "San Justo," para que dentro del término de 30 dias comparezcan á estar á su derecho y á la operacion de la mensura practicada en los terrenos de la "Esquina del Mulato", bajo los apercibimientos de que hubiere lugar.—Córdoba, Agosto 24 de 1882.—*Secundino del Signo*, E. P. de Número y Hacienda.
3062 p30 s2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROMAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo.
1861 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ZANNINI y Da. TOMASA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á estar á derecho ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
3426 p1 m s12

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por medio del presente y por el término de 30 dias á contarse desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA ZELHAY, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo altos.
3002 p30 s1.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. FORTUNATO ACERBONI ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 5 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario.
3270 p30 s7

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO FERRO, se presentarán ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Luis A. Sauze y por intermedio del infrascripto dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
3719 plm s19

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado DON ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz, dentro del término de 30 dias, contados desde el de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones, ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado, les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, Setiembre 16 de 1882.—*Anastacio C. Marquez*, Juez.
3742 pl m s19

Por dispo del siciosenor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, compazcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino Garcia.*
2828 pl mes ag27

## REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
SETIEMBRE
Domingo 24, á las 4.—De una propiedad en la calle Suipacha núm. 522 á 526—Al mejor precio.
Lúnes 25, á las 12.—De una gran cantidad de cuadros al óleo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, en nuestra casa.
Lúnes 25, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó, Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2—De 22 buenos carneros Rambouillet, de la cabaña del Sr. V. Amadeo; en nuestra casa.
Miércoles 27, á las 2. De 4 buenos potrillos y 1 potranca de carrera, 1 potrillo Trakehnen y uno Hunter, procedentes de SANTA RITA, del Sr. Cárlos Casares, en nuestra casa.
Viernes 29 á las 2.—De buenos carneros Rambouillet del señor Brunkhorst, en nuestra casa.
OCTUBRE
Domingo 1º, á las 12. De ricos y elegantes muebles en la casa habitacion calle Alsina 735.
Domingo 1. á las 2. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Mártes 3 á la 1—De buenos padrillos procedentes del Establecimiento "Matanzas", en nuestra casa.
Viernes 6, á las 2—De 20 carneros Rascomman, importados por el Sr. Carey; en nuestra casa.
Viernes 6, á las 3—De la barca *Antonia*, á pique; en nuestra casa.
Domingo 8, á las 3. De una buena propiedad en la calle 25 de Mayo 238 al 248. Base 500,000 m/c.
Domingo 8, á las 3. De una preciosa casa quinta en Belgrano—Base $ 200,000 m/c.
Domingo 8 á las 4—De una buena casa calle Chacabuco núm. 639. Base $ 138,000 m/c.
Domingo 8 á las 4—De un buen terreno en la calle Chacabuco 655. Base $ 162,000 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena casa-quinta en Belgrano, calle de Ituzaingó núm. 79. Base $ 80,000 m/c.
Juéves 12, á las 3. De 1400 cuadras de buen campo sobre Pueblo de Merlo. Base 5,000,000 $.
Domingo 15, á las 3. De una buena casa en la call Charcas 132. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 15, á las 4. De una casita en la calle Charcas 270 y 272. Base $ 30,000 m/c.
Mártes 17, á las 4. De una espléndida finca en la calle Florida núm 289 al 297. Base $1, 250,000 m/c.
Miércoles 18, á las 3—De 2 leguas de campo flor en Lincoln—Base 300,000 m/c. la legua, en nuestra casa.
Mártes 24, á las 2—De 3000 ovejas mestizas, en Brandzen,
Viernes 27, á las 2—De 4 lotes de terreno, en la calle Arena. Base $ 116,272 m/c.
Domingo 29, á las 3—De un lindo terreno, en la calle Victoria 553. Base $ 86,670 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por hectárea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
Productos de "Santa-Rita"
4 POTRILLOS
Y UNA POTRANCA
Sangre de carrera
HIJOS del PORTEÑO
UN POTRILLO TRAKENES
HIJOS DE "NEGRESS"
Un potrillo Hunter
HIJO DE YOUNG SAINT CLAIR
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 27 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes de su gran establecimiento "Santa Rita" reputado por los inteligentes el primer establo Sud-Americano: un lote selecto de animales de sangre de carrera, entre los cuales viene el potrillo "Pihuen" hermano de "Atalanta".
Igualmente y por primera vez se rematará un potrillo raza Hunter (nacido en el país) hijo del padrillo Young St Clair remitido por D. G. Downes y comprado por Don Cárlos Casares en nuestra casa en la suma de 36,000 $ m/c.
El detalle es el siguiente:
Hijos del Porteño—7[8] Sangre de Carrera—
MELINQUEO—Alazan malacara nacido el 12 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
QUENTREL—Alazan malacara nacido el 1º de Octubre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PINCHEIRA—Colorado, nacido el 15 de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin y Ace of Diamond.
PIHUEN—Colorado, nacido el 14 de Octubre (este potrillo es hermano de Atalanta y Gladiador.)
CELESTINA—3/4 sangre, Zaina nacida el 1º de Setiembre de 1880 por yegua de Hobgoblin.
ALSEN hijo de Negress—Oscuro de 3 años en yegua hija del Belisario.
MARIO hijo de Young St. Clair, raza Hunter—De 3 años y 8 meses por madre Trakenes Melitas, primer potrillo de esta raza nacido en el país, este precioso animal tira admirablemente al pecho, solo ó acompañado.
Todos estos animales pueden ser estudiados por los *amateurs*, 4 dias antes del remate.
Recomendamos sin amenguar á otros, que los producto de "Santa Rita" han sido los vencedores de las últimas carreras; los del célebre caballo "Hermit", los que obtienen hoy en Europa, los primeros premios en exposiciones y circos.
Si á la bondad de la sangre del famoso padre "Porteño", unimos la inteligencia y practica de su propietario, el público verá con cuanta justicia se le llama el primer establecimiento en su género en la América del Sud.
En seguida.
MOTOR—Potrillo 3 años Percheron, mestizo, entero oscuro, hijo del Equateur, primer premio de la Exposicion,
3075 s2

POR LOS MISMOS
Remate especial
DE CUADROS AL OLEO
MAGNIFICA COLECCION
De autores reputados
Venidos a la consignacion
De una casa introductora
Por órden del Sr. Administrador
De Rentas Nacionales
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 25 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una gran cantidad de cuadros al óleo venidos recientemente á la consignacion de una casa introductora.
Recomendamos muy especialmente á los Sres. particulares y mayoristas este remate especial en su género, cuya venta se hará al gusto de los compradores.
EN SEGUIDA—Venderemos una cantidad de relojes para comedor y varios otros articulos, los que se hallarán á la vista.
3565 s 14

POR LOS MISMOS
Una hermosa propiedad
AL NORTE
Edificio de altos
PERFECTAMENTE CONSTRUIDO
Elegante y moderno
COSTO 700,000 pesos
Se venderá al mejor PRECIO
Por liquidacion de condominio
Calle Suipacha 522 y 526
Entre Paraguay y Charcas
RENTA ps. 2.600 m/c.
El domingo 24 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por orden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio la propiedad arriba espresada de moderna, sólida y elegante construccion, cuyo edificio es mas ó menos como sigue:
La parte baja se compone de 9 depósitos arrendados cada uno por el ínfimo precio de 500 $ cada una y la parte alta la constituye una hermosa casa de 11 piezas perfectamente empapeladas, cielos-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cocina y demas, alquilada en 1600 $ m/c.
Esta finca está perfectamente construida con materiales de primer órden, maderas duras, techos y pisos embaldosados, piso de mármol en el zaguan, gran escalera de cedro con un hermoso vestibulo, etc., en la construccion de esta finca se emplearon 720.000 $ y á los actuales propietarios le está por una fuerte suma, pero la venta se efectua irremisiblemente al **mejor precio por liquidacion del condominio.**
La situacion escusa de nuestra parte toda ponderacion por ser este hoy el barrio mas solicitado del municipio.
La venta será efectuada "Ad-Corpus" y su edificacion está hecha en un terreno de 17 3/4 varas de frente por 17 1/2 de fondo.
Los titulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Las personas que quieran ver la casa, pueden ocurrir los dias Viernes y Sábado de 12 del dia á 3 de la tarde.
3562 14.

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
DE 22 CARNEROS
*¡Sangre pura Rambouillet Imperial!*
¡Gran tamaño! ¡Hermoso vellon!
¡Mucha finura!
Animales cuidados á campo y galpon
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Sr. Don Vicente C. Amadeo
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 27 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 22 notables carneros, la mas pura sangre Rambouillet Imperial á que nos referimos.
Entre los varios animales que esta acreditada cabaña ofrece hoy, se encuentran los famosos hijos de renombrado carnero "Thiers" núm. 1573 que sirvió de padre en la Cabaña Nacional de Francia y que fué adquirido para esta, por muy alto precio.
Son notables por la belleza del tipo y por la finura y abundancia de la lana.
Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51, 4 dias antes del remate.
3952 s23

POR LOS MISMOS
Esplendidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Abundante y riquísima lana
INMEJORABLE TIPO
Procedentes de la Cabaña
Bernardino Rivadavia
Propiedad del Sr. Bernardo Brunkhorst
*Dirigida por el Sr. D. Enrique Meyer*
Varios carneros Negrettes
IMPORTADOS
Y elegidos por el mismo señor
En las más famosas cabañas del Imperio de Alemania
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 29 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado, los sobresalientes carneros, productos de la cabaña *Bernardino Rivadavia*.
La justa fama de que la cabaña goza y la competencia de su hábil director, señor D. Enrique Meyer, es una garantía mas que suficiente para que los conocedores visiten estos notables animales.
Los carneros Rambouillet tienen de 15 á 16 meses de edad son unos espléndidos animales de mayor tamaño que el primer lote y de magnífico bellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado don Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.
Los Negrettes tienen 2 años de edad, procedentes de las principales cabañas del Imperio y han sido cuidadosamente elegidos por el señor Meyer.
Pueden verse en nuestra casa, 4 dias antes del remate.
3986 s24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De Padrillos
Raza mestiza Percheron
Nacidos en el establecimiento
MATANZAS
De la Compañía Tramways de la Ciudad
BUENOS AIRES
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 3 de Octubre, á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la mencionada Compañía y procedente de su Establecimiento Matanzas, en el partido del mismo nombre, cerca de San Justo, los siguientes animales:
Padrillos
Número 34, pelo ruano, nació en Octubre 15 del 76; padre Bayard—tira.
Núm. 38, pelo alazan tostado, nació en Octubre 29 del 76; padre el mismo—tira.
Núm. 41, pelo tordillo, nació en Octubre 27 del 76; padre el mismo—tira.
Núm. 48, pelo tordillo, nació en Diciembre 22 del 76; padre Municipal—tira.
Núm. 54, pelo tordillo, nació en Octubre 3 del 76; padre Bayard—tira.
Núm. 56, pelo moro, nació en Diciembre 10 del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 62, pelo tordillo, nació en Octubre 5 del 77, padre el mismo—tira.
Núm. 71, pelo picazo, nació en Noviembre 1º del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 74, pelo tordillo, nació en Noviembre 12 del 77; padre Bayard—tira.
Núm. 79, pelo saino, nació en Octubre 18 del 76; padre Municipal—tira.
Núm. 85, pelo tordillo, nació en Octubre 18 del 77; padre Municipal—tira.
Núm. 92, pelo saino, nació en Octubre 13 del 78; padre Municipal—tira.
"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en el castillo "Mille Secouse" cerca de Burdeos. "Presidente" tambien puro nació en el establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Creemos inútil entrar en mayores detalles sobre la cria Percheron, que es una de las razas mas convenientes para la cruza con yeguas del país, que son animales fuertes, elegantes, fogosos y al mismo tiempo de una docilidad que no se encuentra en ninguna otra.
Tenemos una prueba de ello en las varias yuntas que se ven en las calles de la ciudad, procedentes de la cria del señor Cambaceres, único criador de esta raza, que ha esperado hasta ahora sus productos al público.
La Compañía del Tramway hasta la fecha habia únicamente expuesto sus crias en varias exposiciones, obteniendo siempre premios; pero sin ofrecerlas en venta; hoy que lo hace, tienen los criadores una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden.
Los caballos y yeguas pueden verse en las caballerizas de la Compañía, en las 5 Esquinas y dos dias antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.
3988 s24

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
¡Especial para criadores!
20 notables
CARNEROS RASCOMMAN
Al llegar por el vapor
"NASMYTH"
Animales cuidadosamente elegidos en Irlanda por el Sr. Don
EUGENIO GAHAM
Venidos a la consignacion del señor
Eduardo Casey
Asombrosa facilidad de engorde
¡¡Gran tamaño!!
BUENA Y FINA LANA
Lote especial y muy parejo
Animales de mucho desarrollo
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El viérnes 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 20 espléndidos carneros padres Rascomman á que nos referimos y que componen un soberbio lote venido á la consignacion del Sr. Eduardo Casey.
Con ocasion de esta venta, que puede bien clasificarse de notable, nos permitimos apuntar algunos datos sobre la raza de los animales que hoy ofrecemos.
Los Rascomman son parecidos á Lincoln, aunque infinitivamente mas hermosos que ellos, y de un tamaño y facilidad de engorde muy superior á éstos. La lana que los cubre es mas sedosa y brillante y su tipo es uniforme, no solo con relacion al tamaño, sinó con respecto á todas las condiciones indispensables á una perfeccionada raza.
Son originarios de Irlanda, siendo Australia su principal mercado, los criadores Australianos hacen de estos animales los mejores elogios, por la rapidez pasmosa de su engorde, llegando hasta asegurar, que, estos en gordan donde se apiquila el Lincoln.
Son aparentes para nuestros campos fronterizos y resistan al frio sin temor alguno.
Su valor es muy crecido por cuya causa hasta el presente, ningun importador se ha permitido la licencia de introducir estos animales, libertad que se toma el señor Gaham, no para hacer un negocio, sinó como una prueba de aprecio hácia el Rio de la Plata y en especial de sus amigos Irlandeses.
Pueden verse en nuestra casa desde el 1º de Octubre.
3987 s24

POR LOS MISMOS
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
La mejor tierra de la Provincia
APARENTE PARA INVERNADA
Sobre el Pueblo de Merlo
FRENTE AL CAUDALOSO
Rio de las Conchas
1,400 CUADRAS
TODO BAJO ALAMBRADO
Base de venta 5.000,000 ps. m/c.
*Con ventajosas condiciones para el pago*
Orden del Sr. Presidente del Banco de la PROVINCIA
El Juéves 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederémos á vender bajo la base arriba indicada, una de las mas hermosas y productivas posesiones de la Provincia, situada á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-Carril sobre el mismo campo, situada solo á 7 leguas de la Capital y con el mejor Ferro-carril sobre el mismo campo.
El terreno está todo alambrado, es muy alto y se presta admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestrices africanos, que existe alli en los mismos terrenos.
Quedan á veinte cuadras de la estacion Merlo del ferrocarril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en una parte del campo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto, desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadras es $ 300, lo que demuestra claramente la excelencia de sus pastos.
Las personas que deseen adquirir tierras para agricultura no tendran una oportunidad mas propicia y les recomendamos los siguientes datos seguros y que reputamos De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años** y creer que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con lino,

| | |
|---|---|
| Al Sur 500 arrobas semilla á 14 $ | 7000 |
| 8 toneladas paja á 600 id | 4800 |
| La cuadra | $ 11800 |
| Al Nor-Oeste 300 arrobas semilla á 14 $ | 4200 |
| 7 toneladas paja á 600 id | 4200 |
| La cuadra | $ 8400 |

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaria cuando el lino se ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra.
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran, siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa es lo que mas vale es la paja, que se usa para mil objetos pero no queremos estendernos más, pues llenariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán 5 años, sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
Condiciones de pago
Son notablemente ventajosas y los señores capitalistas pueden por poco dinero hacerse de la más rica, importante é inmediata zona de tierra que existe en 7 leguas á la redonda de esta Capital.
NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan.
Para planos y otros datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51.
Las personas de la campaña pueden solicitar por correo cualquier informe que necesiten, el que daremos inmediatamente.
3449 s12.

POR LOS MISMOS
En el Partido de Brandzen
3000 ovejas mestizas
Corrales, lienzos, postes y útiles
*De la estancia del Sr. D. Juan Mac Gaul*
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
El Mártes 24 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaría antes dicha, las buenas ovejas á que nos referimos, todas ellas en muy buen estado.
El detalle es como sigue:
1270 ovejas formando una majada.
1347
2617.
Las ovejas tienen la base de 25 $ m/c., cada una todo lo que pisa campo.
Hay ademas gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, etc., etc.
3983 s23

POR LOS MISMOS
Judicial
Propiedad de renta
¡¡Buen Local!!
Calle de 25 de Mayo 238 al 248
SOBRE UN TERRENO ALTO
20 mts. 30 cts. de frente al Este por 55 mts. 40 cts. al costado Sud
Formando martillo hasta 18 mts. 40 cs.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Ejecucion del Banco de la Provincia
SITUACION INMEJORABLE
MUCHO EDIFICIO
Tasacion ps. 750,000 m/c.
Base ínfima 2[3] partes ps. 500,000 m/c.
Venta Ad-Corpus
El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base fijada y en las condiciones que mas abajo se enumeran la buena propiedad de renta, cuya venta se hace por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. A. Heredia por ejecucion del Banco de la Provincia.
La ubicacion de la propiedad, su gran cantidad de piezas y su proximidad con los centros comerciales lo hacen, como fuente de renta inmejorable.
Construido el edificio sobre un terreno alto que mide 20 mts., 30 cts., de frente al E. por 55 mts., 40 cts., por el costado Sud, enmartillando hasta 18 mts., 40 cts. fácil es comprender que la base de venta fijada responde solo al valor real de la tierra, no figurando en la tasacion los edificios existentes que, como antes decimos constituye una fuerte renta mensual.
NOTA:—El pago puede ejectuarse una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantia hipotecaria de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.
3074 s2

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
AL MISMO TIEMPO
Magnificos Revolvers Smit calibre 9 y 12 metro s. Bulldog, Smit con doble culata, pistolas á tiros, id id de 2 tiros con puñal.
Estas armas son de las mejores Fábricas Vizcaínas.
El detalle irá despues.
3450 s21.

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m/c.
Base, 2[3] partes 106,844 ps. m/c
Venta Ad-Corpus
El Domingo 1º de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría en la referencia, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta inagotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51.
2810 ag26.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
Dividido en 4 lotes
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la
Chacarita de Los Franciscanos
1ra. Tasacion $ 179,852 m/c.
2da. id $ 152,895 id
Base de venta 2[3] partes ps. 101,930 m/c.
*Orden del Sr. Juez Dr. Bustos*
El Viérnes 27 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por orden del Sr. Juez Dr. Bustos, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaría de don Jose Rodriguez, dividido en cuatro lotes, en la forma siguiente:
Lote núm. 2—Superficie 11,705 metros 95 mts., teniendo por su costado Noreste 248 mts. 60 cts., y por su costado Noroeste 209 mts. 40 cts. Base, $ 27,130 m/c.
Lote núm. 3—Superficie 1,686 metros 67 mts., teniendo por su costado Noreste 206 mts. 40 cts., y por su costado Noroeste 248 mts. 60 cts. Base, $ 26,464 m/c.
Lote núm. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 11.121 mts. 23 cts., teniendo por su costado Noreste 163 mts., y por su costado Noroeste 206 mts. 45 cts. Base, $ 25,344 m/c.
Lote núm. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular. Su superficie es de 10,899 mts. 175 mlts., teniendo por su costado Noreste 13 mts. 36 mls., y por su costado Noroeste 163 mts. Base, $ 23,559 m/c.
La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.
Los títulos, planos ó cualquier otro dato, puede tomarse en la escribania del Sr. Lacasa, ó en nuestra casa, San Martin 51.
3990 s 24.

POR LOS MISMOS
Buena casa para familia
Lista para ser habitada
Calle de Chacabuco No. 639
13 varas de frente 50 de fondo
TERRENO ALTO Y REGULAR
¡9 hermosas habitaciones!
Techos maderas duras
Baldosas en todos los techos
¡¡Construccion sólida!!
Empapeladas, cielo razos, etc., etc
Buena renta muy segura
Venta Ad-Corpus
Base ínfima ps. 138,000 m/c.
El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia, ubicada en la calle Chacabuco núm. 639.
La casa edificada sobre un terreno de 13 varas de frente por 50 de fondo, consta de 9 hermosas habitaciones perfectamente bien empapeladas, con techos de maderas duras embaldosados, buenas puertas, etc., etc.
La casa produce 1000 $ mensuales y el inquilino actual es persona excelente para el pago, razon por lo que recomendamos la adquisicion de esta propiedad como base de una buena y segura renta.
Los titulos son perfectos; por otros datos á nuestra casa San Martin 51.
3985 s24.

POR LOS MISMOS
BUEN TERRENO
¡Un corralon!
OJO especuladores
22 VARAS POR 50
En la calle Chacabuco No.635
Tramway á la puerta
3 habitaciones de madera
muchos pesebres y depósitos
Techos fierro canaleta
500 varas empedradas
BUENA RENTA
Terreno muy alto y regular
Propio para una casa de familia
Venta Ad-Corpus
GRAN PICHINCHA
Base ínfima ps. 162,000 m/c.
El domingo 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, el espléndido terreno á que nos referimos ocupado actualmente por un corralon y ubicado en la calle Chacabuco 635.
Lo ínfimo de la base con relacion al valor siempre creciente de la propiedad nos hace recomendar esta venta á los especuladores de tierra en la Capital y en la seguridad de que este negocio, es una verdadera pichincha.
El terreno mide 22 varas de frente por 50 de fondo es regular y alto, tiene 3 piezas con techo de fierro canaleta, casi todo el terreno empedrado, muchos pesebres, depósitos y algunas otras comodidades.
Los títulos perfectos.
3984 s24.

POR LOS MISMOS
Judicial
Buen terreno y edificio
10 vs. frente por 71 de fondo
En la calle de la Victoria 553
3 Habitaciones etc.
Terreno regular y alto, aparente para edificar
*Orden del Sr. Juez Dr. Heredia*
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
¡Alerta especuladores!
Tasacion ps. 130.000 m/c.
Base 2[3] partes ps. 86,670 m/c.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 29 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnífico terreno á que nos referimos que mide 10 vs. de frente por 71 vs. de fondo ubicado en la mas codiciada de las calles, Victoria, y señalada con el número 553.
La propiedad consta de 3 buenas habitaciones, etc. etc. y lo ínfimo de la base de venta fijada nos dá la ocasion de invitar á los especuladores para realizar un buen negocio.
Los títulos son perfectos, por mas datos en nuestra casa San Martin 51, y para ver los títulos en la Secretaría del Sr. Guerello, en el Cabildo (altos).
3989 s24

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
6000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.º del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Lindero á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m/c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 6.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta, la calidad de sus pastos (para gramilla), sus aguadas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente hecha por el Sr. Suarez en 1.225,000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que haremos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas stán divididas en 4 majadas.

90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS
**De los ricos y elegantes**
**MUEBLES**
Que adornan la casa habitacion
Del Dr. Y. Aramburú
**Calle Alsina No. 735**
Por ausentarse para el campo

El Domingo 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, procederémos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje que adorna la casa habitacion calle Alsina núm. 735 cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego imitacion jacarandá, forrado en damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 rico chiffonier, 2 espejos marcos dorados, 1 riquisimo piano doble formato Erard, 1 araña de cristal, 1 brazo de id, galerias doradas con cenefas de damasco punzó y cortinas bordadas, alfombra de tripe casi nueva, adornos, dos grabados, etc.
ANTE-SALA—Escritorio: Un elegantísimo juego de escritorio nogal compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 1 juego de reps, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, alfombrados, etc.
2º ESCRITORIO—Un juego de escritorio nogal compuesto de 3 bibliotecas, (uno de ellos de 3 cuerpos), 1 escritorio ministro, 1 silla giratoria, 6 sillas con asientos de esterilla, 1 reloj de pared, cuadros, mapas, 1 brazo de bronce, alfombrados, etc.
DORMITORIO—Un juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 dosel con cenefa, 2 sillones, picos de gas, alfombrados, etc.
2º DORMITORIO—1 cama jacarandá, 1 mesa de noche, 2 camitas para niños, picos de gas, alfombras, sillas, etc., etc.
COMEDOR—1 riquisimo juego de comedor de roble, compuesto de un mesa para 18 cubiertos, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas Luis XIV con asientos y respaldo de esterilla, 2 sillones, cuadros, 1 araña de bronce, alfombrado, etc.
OTRO CUARTO—1 ropero caoba (aleman) 1 cómoda, 1 lavatorio caoba, 6 sillas con asiento de esterilla, mesas de noche, etc.
COCINA—Bateria completa.
OTRO CUARTO—Con varios muebles, baños, etc.
AL MISMO TIEMPO—1 Tilbury de 4 ruedas en perfecto estado con asientos para dos y cuatro personas, lanza y varas, caballo trotador, arneses para el caballo, etc. 3847 s12

POR LOS MISMOS
**Buena casa-quinta**
En el pintoresco Belgrano
**A pocas cuadras de la Plaza**
¡¡PRECIOSO JARDIN!!
Edificio sólido y elegante
Terreno alto y productivo
EN LA ESQUINA DE LAS CALLE
**ITUZAINGO Y NECOCHEA**
73 vs. de frente por 50 de fondo
6 HERMOSAS HABITACIONES
Edificio esquina
Sólida y elegante verja
Galeria esplendida
**Gran coleccion de plantas**
Frutales, de jardin, etc., etc
**¡¡Es un chiche!!**
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
**Base infima ps. 200,000 m|c.**
Venta Ad-Corpus

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la preciosa casa-quinta arriba indicada.
TERRENO—Hace esquina y tiene 73 varas de frente por 50 de fondo, rodeado con una elegante verja de 2 varas de alto con pilares y piñas, 2 grandes portones de fierro, uno en cada calle.
EDIFICIO—La casa hace esquina, es de azotea embaldosada con sus balaustras y sus piñas, tiene 6 hermosas piezas con techos de maderas duras y pisos de tabla, en dos piezas hay cielo-rasos de yeso y 2 estufas de mármol, 2 cuartos para sirvientes, gran cocina, sumideros con mármol y cañeria de hierro, el zaguan con piso de mármol.
Todo el edificio tiene 9 ventanas á la calle con sus persianas, y por la parte interior está rodeada con una galeria de 33 varas de largo por 3 1|2 de ancho, con techo de teja francesa, piso de baldosa y macetas de adorno, á la calle el veredon es de piedra y en el interior de la quinta las veredas son de ladrillos duros.
Hay una buena bomba con su pileta de tierra romana, un gallinero de 16 varas de largo por 5 de ancho, todo de material y alambre.
JARDIN—La quinta está dividida en dos partes, una en forma de jardin inglés con buenos árboles frutales en el centro, rodeado de flores finas y arayan, la otra parte esta cultivada de hortalizas.
En toda la quinta hay 200 árboles frutales y 20 de adorno.
Hay dos magnificos parrales de fierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho, terminando por una linda glorieta de fierro y un gran banco de tierra romana y el otro es de 60 varas de largo por 3 1|2 de ancho, terminando tambien por un banco de tierra romana.
La casa y la quinta están en perfecto estado, por haber siempre vivido en ella los dueños.
A más en la esquina de la casa está el gas y las aguas corrientes.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4000 $ fuertes en cédulas de la série A.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3751 s19

POR LOS MISMOS
**Bonita casa-quinta**
EN BELGRANO
**PEQUEÑO EDEN!!**
En la calle Ituzaingó Número 79
BUEN JARDIN. BUEN EDIFICIO
6 LINDAS PIEZAS
CUARTO DE BAÑO, GALERIAS, ETC.
*Pisos de madera cielos rasos de yeso*
16 vs. frente por 50 fondo
**Base increible ps. 80,000 m|c.**

El Domingo 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado la preciosa propiedad ubicada en la calle de Ytuzaingó núm. 79 en el lindo pueblo de Belgrano.
Es imposible encontrar una casa mas cómoda y elegante que la que ofrecemos y sin base de ninguna clase se puede decir que ella será adquirida, pues constituye una verdadera pichincha, por los aficionados á lindas casas, cómodas y baratas.
El edificio consta de 5 habitaciones, pisos de madera con baldosas en los techos, madera de construccion duras, cielos rasos de yeso, gas, algibes, gallinero, galerias en los patios, etc., etc., jardin de plantas, frutales y de adorno y en una palabra, muchas y variadas comodidades.
Los titulos perfectos.—Por más datos á nuestra casa San Martin 51. 3930 s28

POR LOS MISMOS
**La barca española "ANTONIA"**
435 toneladas de registro
FORRADA EN COBRE
*A pique cerca del Estacionario*
AL SUD DEL CANAL ESTERIOR
**Venta de las existencias**
*Orden del Sr. Juez Dr. Tedin*
**AL MEJOR PRECIO**
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Tedin las existencias de la barca española ANTONIA á pique cerca del estacionario al Sud de la canal esterior.
Como es de práctica en esta clase de ventas las existencias no son garantidas, pues las aguas habrán ó no arrancado parte de ellas.
Sin embargo el detalle existente hace 3 dias era el siguiente:
18 grilletes, cadenas, 14 abollados con 2 anclas, 3 anclas; 2 calabrotes, uno nuevo y otro usado, 5 estochas, 2 nuevas y 3 usadas, 2 juegos velas, uno nuevo y otro usado, varios motones, maniobra volanta en buen estado, 2 algibes, uno sobre cubierto y el otro bajo cubierta, 30 cueros caballares aparejo, palo trinquete, con su masculero de velacho con 3 bergas, baupres, etc.
La barca registra 435 toneladas y es forrada en cobre.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3929 s22

POR LOS MISMOS
**Una buena casita**
ALTA y BAJA
**Calle de Charcas 270 al 272**
Ad-Corpus
Casa para jóvenes
Id viudas
Id ancianos
Id pobres
Base de 80,000 ps.
Reditúa 1,350 ps. m|c.
Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden de sus herederos de D. Felipe Otálora y Soler la finca antedicha edificada en un terreno de 8 vs. de frente por 13 vs. de fondo al Sud.
Actualmente reditúa 1250 $ la parte alta 650 $ y la baja 600 existiendo siempre un considerable número de personas interesados en alquilarlas.
La finca esta perfectamente construida en cal y últimamente se le han hecho buenas obras colocando la casa hecha un chiche.
Las personas ancianas, los jóvenes, las viudas ó los que dispongan de poco capital, tienen en esta venta una buena ocasion, pues, pueden ocupar una de las casas y alquilar la otra.
Titulos perfectos: por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3848 s21

POR LOS MISMOS
**Sobre la plaza San Martin**
(ANTES DEL RETIRO)
El punto mas higiénico y sano
**Calle de Charcas 132**
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
*12 1|4 varas de frente por 25 varas de fondo*
AD-CORPUS
Base de venta 80,000 ps.
Orden de sus herederos mayores de edad

El Domingo 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de los herederos de don Felipe Otálora y Soler, la finca antedicha, situada en la gran plaza San Martin.
Llamamos la atencion de las personas que buscan propiedades centrales como esta finca, situada en el punto más recomendado para las familias.
La propiedad es antigua, siendo su edificio de insignificante valor, pero asi mismo y en su pésimo estado produce 700 $ mensuales.
Los titulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 3849 s21

POR LOS MISMOS
**Una esplendida finca**
En el centro del buen tono
**DONDE NADIE VENDE**
**En la calle de Florida**
Nos. 289, 91, 93, 95. 97
17 1|2 vs. por 70 vs. fondo
Ad-Corpus
Tasacion 2.100,000 pesos m|c.
Base de venta ps. 1,250,000 m|c.
Renta mensual 10.000 ps.
**Pudiendo producir 14,000 ps.**
DENTRO DE UN AÑO
**Orden de sus herederos mayores de edad**

El Mártes 17 de Octubre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de los herederos de D. Felipe Otálora y Soler, todos mayores de edad, la grandiosa finca arriba espresada situada en el barrio mas regio de de esta Capital, y donde las propiedades son siempre solicitadas.
La calle de la Florida, debe ser ya considerada por los capitalistas como el punto de su residencia, es aqui donde la tierra vale mayor suma y es ahi donde deben agruparse los que poseen dinero.
En estos puntos nada se ofrece hoy en venta, y el anuncio de este bien raiz debe ser considerado como un acontecimiento para los que buscan fincas en este punto.
La construccion de esta finca es perfecta, buenos materiales, maderas duras etc, y no nos estendemos mayormente sobre su edificacion por cuanto todo el que compre debe visitarla.
Su edificio es de altos, y produce hoy toda la casa 10,000 pesos mensuales, encontrándose comprendida en esta suma la que paga el inquilino de toda la parte alta que la tiene con contrata hasta fin del año 83, pagando solo 1,300 $ m|c mensuales, existiendo quien la tome por 5000 cuando termine el citado contrato.
Creemos que pocas veces se puede ofrecer una venta mejor no solo como localidad sinó tambien como renta puesto que ella producirá en breve una renta de más de 1 % y en fincas centrales esto no se conoce.
Los titulos son de primer órden y están á disposicion del que lo quiera ver en nuestra casa, San Martin 51. 3850

POR LOS MISMOS
**El mejor y mas escojido**
**CAMPO DE LINCOLN**
REPUTADO ASI POR LOS COMPETENTES
Lindero á los campos de Baron, Martinez, Zaldarriaga, Gandulfo, etc.
**Hoy valiosas estancias alambradas**
**2 leguas de campo flor**
CON AGUADA PERMANENTE
Sobre la Laguna de los Blancos
A 6 leguas del Pueblo Lincoln
Y 2 del de Lavalle
**Base de venta ps. 300,000 m|c.**
**Por legua**
**AL CONTADO**
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 18 de Octubre á las 3 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, las dos mas escogidas leguas de campo que existen en el partido de Lincoln, hoy uno de los mas importantes de la Provincia.
Este campo fué adquirido por su actual propietario como uno de las fracciones mejores que fueron ofrecidas en venta hace algunos años y asi es positivamente; sus pastos son inmejorables, sus aguadas abundantes y potables; la laguna de "Los Blancos" está situada en uno de los ángulos del campo y ella es permanente.
Hállase situado este campo á 6 leguas al Oeste del pueblo de Lincoln y linda con las estancias de los señores Domingo Martinez, Dr. Ballester, Zaldarriaga y Gandulfo los linderos señores Martinez y Zaldarriaga tienen sus estancias alambradas, las de los señores Gandulfo y el lote señalado con el nombre de Facyche lo estarán en breve, pues están ya hechos los contratos á ese objeto.
Apesar de la inmediacion que se encuentra este campo de los ferro-carriles existentes debemos mencionar que, el del Sr. Clarck (en construccion) pasará á lo máximun, á una distancia de 6 ú 8 leguas.
Nada hay que decir en general sobre la excelencia de los campos de Lincoln: el número considerable de pobladores ingleses se aumenta allí cada dia y esto es una mayor prueba de su bondad, pues es sabido que esos señores buscan siempre campos escojidos que les permitan un buen resultado.
Las ventas últimas practicadas por el Gobierno por campos inferiores á estos y que fueron el deshecho de ventas anteriores, y los cuales estan situados próximamente á 5 leguas del pueblo de Lincoln, y muy inmediatos á estos, que hoy ofrecemos como un buen negocio, fueron colocados hace pocos dias desde 650,000 hasta 970,000 legua siendo comprador el Sr. D. Lisandro Billinghurts.
La venta la anunciamos con sobrada anterioridad para que puedan los interesados visitar el campo.
Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3752 s19

POR LOS MISMOS
**GRANDIOSO REMATE**
**140 leguas**
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
**En la Provincia de Cordoba**
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magnificas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
**"La Merced de Arrascaete"**
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base infima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
**Grandes Establecimientos**
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
**AL CONTADO! AL CONTADO!**
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por La Merced de Arrascaete.
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magnificas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su proximidad y distancias de la Estacion del Ferro-carril al Rio 4º, etc., etc., las encontrarán lo señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el diner se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la Merced de Arrascaete es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
¡¡Todo comprador desconocido dará una garantia al firmar el boleto ó entregará el 5% en firma.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

**A. Bullrich y Ca**
78-ALSINA-78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE

Domingo 24, á las 2.—De dos manzanas de terreno ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra sin nombre al mas alto postor, sin base.
Lúnes 25, á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.
Lúnes 25, á las 12. Del menage de la calle Charcas núm. 160.
Mártes 26, á las 2—En nuestra casa. De carneros y ovejas importadas de Alemania por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
Miércoles 27, á las 1.—En nuestra casa, de 20 carneros Negretes de los señores Ocampo Hnos.
Miércoles 27, á las 2. En nuestra casa del 4º lote de 30 carneros del Sr. D. Emilio Duportal.
Juéves 28, á las 1.—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. Carlos Casares y del señor don Santiago Lawrie.
Juéves 28, á las 2—En nuestra casa. De toros y vacas importadas de Inglaterra por el Sr. Humphry Smith.
Viérnes 29, á las 2—En nuestra casa. De 25 carneros Rambouillet del Sr. D. German Frers.
Viérnes 29, á las 4—En nuestra casa. De la finca calle Tacuari núm. 22. Base de venta $ 450,000 m/c.
Sábado 30, á las 2—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet del Sr. D. Alejandro Garcia.
Sábado 30, á la 1. En nuestra casa, de 20 Rambouillet del Sr. Don Domingo Frias.
OCTUBRE
El Martes 3, á las [illegible] De 25 carneros del Sr. Lozano En nuestra casa.
Miércoles 4, á las 2. En nuestra casa, de carneros y ovejas electorales de la Cabaña "Bernardino Rivadavia."
Juéves 5, á las 3, En nuestra casa de 2050 cuadras campo, en el Partido de Tapalquen. Base á 100 m/c. la cuadra.
Lúnes 9, á las 2.—Judicial—En nuestra casa, de 148 cuadras en Las Lomas de Zamora.—Base $ 487,356 m/c.
Domingo 15, á las 4—Judicial. De la finca calle Santiago del Estero núm. 469 al 471. Base $ 176,669 m/c.
Sábado 21, á las 4—Judicial. De la finca calle Alsina 324 y 326. Base de venta 1069.335 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial
**De la moderna y solida CASA**
**Calle Alsina 369 y 371**
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
*Tasacion ps. 747,265 m|c.*
**Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c**
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.
La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina, alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandis y Errecaborde.
Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnifica escalera de cedro con cuartito para portero, 2 piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, con pisos de baldosas, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, todos los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de barandas, galerias, vestibulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.
El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.
Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada muy bien baja.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.
Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.
Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 3646 s23

POR LOS MISMOS
**¡AL NORTE! ¡AL NORTE!**
LOS MAS
**PINTORESCOS TERRENOS**
**De la Capital**
El barrio de la hant-fion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero, calle adoquinada, llena de hermosas casa-quintas, inmediato á los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta.
**No hay terrenos mas preciosos**
Ni mejor situados en el Municipio
**Lotes grandes y chicos**
Algunos con grandes edificios
**PRODUCIENDO MAGNIFICA RENTA**
LOTES CON FRENTE AL
**BOULEVARD CALLAO**
SE REMATARAN
**Sobre los mismos terrenos**
**El Domingo 24**
**DE SETIEMBRE**
A LAS DOS P. M.
PRIMERA MANZANA

Estos esplendidos terrenos estan ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Garantias y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Altolaguirre, conocida despues por de Whilfield y con vista al magestuoso Plata, son los terrenos mas lindos y mejor situados que tiene la Capital, destinados en un dia no muy lejano, á tornarse en el barrio mas aristocráticos y hermoso de todo el municipio.
Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte que visitandola solamente puede uno darse cuenta de lo que puede hacerse de un barrio cuando se tiene la voluntad de fierro de nuestro progresista Lord Mayor.
La calle Bella Bista adoquinada, llena de hermosas casas quintas de elegantes construcciones es hoy la via obligada de nuestra alta sociedad para ir al nuevo Paseo que construye el señor Alvear sobre las pintorescas Barrancas de la Recoleta el Cond-point de descanso de la gente que va al Parque 3 de Febrero, que pronto será nuestro Bosque de Plata, como Paris tiene su Bois-de-Bologne.
En ese barrio donde se vá instalando paulatinamente la crema de nuestra sociedad, cada dia será más dificil adquirir propiedades ó terrenos adecuados para construir elegantes casas y de consiguiente los que busquen terrenos al Norte no deben perder esta ocasion para hacerse de un lindo lote, que hasta como buen negocio puede comprarse y dejarlo olvidado, en la seguridad de que antes de un año el comprador lo realizará con 50 por ciento de beneficio
Entre los 18 lotes en que está dividida la manzana, está la gran propiedad ocupada por el Pensionat des Demoiselles con una superficie de más de 3000 varas cuadradas, un gran edificio y que paga 5 mil pesos de alquiler al mes, además la casa esquina calle Callao y Bella Vista ocupada por el señor Bean, con 27 varas de frente por cerca de 70 varas de fondo; edificio sólido, moderno y elegante á la vez; que da una renta de 3 mil pesos mensuales; hay además 18 lotes que tienen desde 10 hasta 20 varas de frente con fondo desde 35 hasta 60 varas.
SEGUNDA MANZANA
En el bajo, al pié de la Barranca, con frente al Paseo de Julio, que en todo este año quedará macadamizado.
Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 30 de fondo mas ó ménos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion al rio y los establecimientos industriales allí existentes, se alquilan facilmente.
Llamamos la atencion de todo el mundo, tanto rico como pobre, sobre estos terrenos, que repetimos nuevamente, no tienen rival.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3225 s6

POR LOS MISMOS
**CENTRALISIMA FINCA**
Paraje inmejorable para negocio
CON RENTA INAMOVIBLE
**Calle Tacuari No. 22**
Entre Rivadavia y Victoria
**Base de venta ps. 450,000**
Ad-Corpus

El Viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño y por ausentarse del pais:
La finca arriba mencionada, edificada en terreno de 14 vs. 65 cs. de frente al Oeste por 34 vs. 25 cts. de fondo, haciendo una superficie de 502 vs. cuadradas.
El edificio se compone de sala ante-sala, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos para sirvientes, despensa, cocina y 2 letrinas; 2 patios, el primero con parral y plantas de mérito y el segundo con algibe y cuarto de baño, todo edificado en cal, puertas y celosias de cedro. La casa actualmente como casa de familia gana 3000 $ mensuales y podria sacarse 3500 $ facilmente, pero estendiendose dia á dia las casas de negocio en esa cuadra harian 4000 $ y mas si hacen contrata para tienda ú otro negocio pues aquello es el verdadero riñon de los registros, roperias, tiendas, etc.; allí los alquileres van aumentando y jamás hay local desalquilado, asi que para renta no hay negocio mas seguro.
Para la venta se ha fijado una base como para vender, es decir 450,000 $ m/c.
Los titulos son de primer órden y pueden examinarseen la Escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria 31, altos, oficina núm. 31.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsna 78. 3836 s1

POR LOS MISMOS
**MUEBLES**
De todo el menaje de la casa habitacion calle de Charcas núm. 160
Por ausentarse su dueño para el campo

EL LUNES 25 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles que constituyen el moviliario de la casa arriba mencionada:
SALA—1 Juego forrado en brocato de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano, 2 sillones estilo Luis XVI forrados en seda punzó, 2 sillones dorados, etager jacarandá, 1 araña á gas, 1 mesa de adorno (mosaico).
COMEDOR—1 Mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, 1 mesa de trinchar con mármol, 6 sillas asiento esterilla, alfombrado, porcelana, cristales.
DORMITORIO—1 Cama camera nogal, 1 colchon elástico, mesas de noche nogal, 2 roperos id con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 confidente, 1 divan forro de cretona nuevo, 1 tohallero, 1 juego toilete con 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado nuevo.
2º APOSENTO—1 Cama fierro para una persona, 1 mesa de noche nogal, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con espejo, 1 juego toilett, 3 piezas laton, 1 juego lavatorio porcelana de 6 piezas, alfombrado, jergones, etc.
ESCRITORIOS—1 Rico escritorio estilo y de la época Luis XVI con guarniciones de bronce, 1 sofá tapizado y 2 sillitas, 1 sillon hamaca, 1 brazo á gas, alfombrado, etc.
PATIOS—1 Máquina de coser á mano nueva y con su mesa de caoba, varios útiles de cocina, tinas con plantas variadas, como ser jazmines, camelias, pionias, etc., etc. 3850 s21

POR LOS MISMOS
Judicial
**De la gran y lujosa**
**CASA DE FAMILIA**
Con departamentos alto y bajo
**Calle Alsina 324 y 326**
Tasacion ps. 1.604,000 m|c.
Base 2|3 partes ps. 1.069,335 m|c.
Ad-corpus

El sábado 21 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Francisca Moreno de Gándara, y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos D. Adolfo Bullrich y Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de DOÑA FRANCISCA B. DE GÁNDARA, la que se encuentra situada en la calle Alsina num. 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,160 $ fts.) sesenta y cuatro mil ciento sesenta pesos fuertes.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Y. M. Casabal*, Secretario.
**Detalles**
TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de frente al Norte por 69 vs. 88 cts. de fondo por el costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.
EDIFICIO—*Planta baja*. Sala, ante-sala, nueve habitaciones principales, cuarto de baño, tres piezas para la servidumbre, cocina forrada en azulejo, dos letrinas con inodoros, tres patios y jardin en el fondo, gallinero, dos galerias sobre los patios, sumideros, albañales de desagüe, aljibe, dos entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestibulos.
*Planta alta*—Dos grandes salas á la calle, seis piezas principales, cuatro id interiores, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, vestibulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica, forrada en azulejo, patios, etc., etc.
El edificio es construido á la moderna todo en cal, maderas de pisos y azotea duras, techos de baldoza. Los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunas de baldosas, los cielo razos de la casa alta todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestibulos, etc., y los de la casa baja son tambien de yeso, menos algunas que son de lienzo.
En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas interiores de cedro, celosias, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herraje todo de lo más fino. Las galerias, zaguan, vestibulos y primer patio son de mosaicos de baldosa inglesa, la escalera principal de cedro, la de la casa id, zocalos y umbrales de marmol, en fin, es una casa construida con todo el compás europeo y que no deja nada que desear. Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmósféricas en ámbas casas, en una palabra, con decir que la casa fué construida por el Ingeniero don Ernesto Bunge. Creemos haber dicho todo.
Las dos casas pueden alquilarse facilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos). Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1,604,000 m/c que es casi lo que costó el edificio solamente, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1,069,335 m/c.
Para ver las tasaciones y demás pormenores, ocurran á la oficina del Sr. D. José Maria Casabal y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ya desocupada la casa alta. 3796 s20

POR LOS MISMOS
**De Alemania Importado**
POR CUENTA DE LA CABAÑA
**Bernardino Rivadavia**
EN MARCOS PAZ
SE REMATARAN
**El Mártes 26 del corriente, á las 2**
**En nuestra casa Alsina 78**
**2 Moruecos Sajones**
**CUATRO BORREGAS IDEM**
ANIMALES EXCEPCIONALES
**Raza Electoral**
DE LA CABAÑA
**Del Señor Don R. Gadegast**
EN THAL, OSCHATZ, SAJONIA
**2 Moruecos Negretes originales**
PADRES DE LA CABAÑA
Dominium Hohencarzig cerca de Danzig
1 Morueco Negrete original
**10 Ovejas Negretes idem**
DE LA CABAÑA
Dsmuiium Naundorf del caballero von der Planitz
**7 Moruecos Negretes**
Sangre original de las antiguas
**Cabañas de Wollin y Simsdor**
Elejidos personalmente
Por Enrique Meyer del plantel de Prangés
*Estancia Co: L. D. de la Banda Oriental*
Estos últimos animales son el Prototipo del Negrete antiguo original de una rubidez inmensa, estrema robusta y de una procreacion infalible y fiel; son animales dignos de ser apreciados por la entera seguridad de su origen primitivo, garantiéndole á cada uno que adquiera uno de estos animales la fieldad en la procreacion de la cria. 3792 s20

POR LOS MISMOS
**Ultimo Lote**
**De 21 magnificos Moruecos**
Sangre pura original Negrete
Procedentes del Establecimiento
**"SAN MIGUEL"**
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres. Ocampo Hermanos
En nuestra casa Alsina 78
**El Miércoles 27 de Setiembre**
A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la más alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos., un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.
Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellisimas razas.
La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo, fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendido por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos., que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elejidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera, en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de aparejamiento, teniendo su origen de los rebaños de Ochstitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modemlin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.
Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb.. siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el apareamiento de su majada, siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente, renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.
Son pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de dies meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.
Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate 3169 s5.

POR LOS MISMOS
Cuarto espléndido lote
**30 sobresalientes carneros**
RAMBOUILLET
**IMPERIALES PUROS**
Procedentes de la conocida estancia
**EN SAN VICENTE**
Propiedad del Sr.
**Don Emilio Duportal**
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre, á las 2 p. m. Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando asi á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora de Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.
NOTA—Los carneros vienen numerados de 91 al 120. 3889 s22

POR LOS MISMOS
**NOTABLE LOTE**
DE
**ANIMALES VACUNOS**
IMPORTADOS
**SANGRE BOOTH**
**8 toros y 6 vaquillonas**
Criadas y remitidas
Por el Sr. D. Humphry Smith
A NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés HANDEL
**Se rematarán**
**El Jueves 28 de Setiembre, á las 2**
En nuestra casa Alsina 78

Este magnifico lote de animales vacunos que acaba de remitir el afamado y concido criador señor Humphry Smith, en su mayor parte con mucha sangre Booth, segun nos dice en su carta ese señor, se compone de 8 toros y 6 vacas cuyos pormenores son los siguientes:
**Toros**
**Marksmaor**—45,204 colorado y blanco, nació 23 de Marzo de 1880, hijo de Earl of Aylesby 38,215 y Maid Marian, etc., etc., etc.
**Landlord**—45030 colorado rosillo, nació Octubre 18 de 1880, hijo de Haus Brietmann 41,665 y Lovestome 7a., etc., etc., etc.
**Weal Royal**—45,766 rosillo, nació Octubre 23 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc., etc.
**Dictator**—Colorado y blanco, nació Febrero 1º de 1881, hijo de Goldfinder 41,633 y Daybreak 8a., etc., etc.
**Victor**—45,727 colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y Victoria 47, etc., etc.
**Leinster King**—45,041 colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880, hijo de Rose King 42,305 y Loves ome 10ª, etc., etc.
**Retriever**—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, hijo de Egland Glory y Red Breast 3a., etc., etc.
**True Aylesby**—45,701 rosillo, nació Marzo 19 de 1880, hijo de Earl of Aylesby y True Love 8a., etc. etc.
**Vacas**
**Baby 2da.**—Rosilla oscura, nació Mayo 11 de 1880, hija de Earl of Aylesby 38.215 y Baby, servida el 6 de Junio de 1882 por Haus Brietmann 41665.
**Lovesome 15a.**—Colorada y blanca, nació Febrero 20 de 1880, véase Herdbook Vol. 27 pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Loves ome, 8a servida Junio 2 de 1882 por Haus Brietmann.
**Primrose 7a.**—Colorada y blanca, nació Abril 30 de 1880, véase H. B., vol. 27, pag. 578, hija de Earl of Aylesby y Primrose 2a., servida por Haus Brietmann, Mayo 3 de 1882.
**Bridal Wreath**—Rosilla, nació Julio 10 de 1880, hija de Frederick the Great 36665 y Bridal Gift, servida por Warlabys Sir Andrew 42387, Mayo 9 de 1882.
**Daybreak 12a.**—Colorada, nació Diciembre 23 de 1879, hija de Earl of Aylesby y Daybreak 8a., etc., etc.
**Weal of Aylesby**—Colorada y blanca, nació julio 23 de 1878, hija de Earl of Aylesby y Weal Trust, etc.

POR LOS MISMOS
**Para el Jueves 28**
**DE SETIEMBRE**
**3 POTRILLOS DE CARRERA**
**1 POTRANCA**
Hijos del PORTEÑO
**3 POTRILLOS TRAKENEN**
Hijos de NEGRETE
Procedentes del Gran Establecimiento
**"Santa Rita"**
PROPIEDAD DEL
**Sr. Don Carlos Casares**
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 28 del corriente, venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares y procedentes del gran establecimiento SANTA RITA, el lote de potrillos, cuyo detalle damos mas abajo.
Inútil nos parece decir nada sobre este establecimiento tan conocido en la República y solo recordamos que los dos potrillos Porteño y Negrete, son animales notables y sobresalientes. Llamamos la atencion de los aficionados y de los criadores.
**Potrillos de carrera**
NAUQUEN—7|8 saino colorado, nacido el 12 de Octubre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Old Warden.
HUÉ—7|8 malacara, nacido el 4 de Setiembre de 1880, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.
CATRIEL—7|8 tordillo, nacido el 9 de Noviembre de 1879, hijo de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Oldwarden.
**Potrancas de carrera**
ENCANTO—7|8 alazana, nacida el 1º de Setiembre de 1880, hija de Porteño y yegua 3|4 por Hogboblin y Ace of Diamond.
**Potrillos Trakenen, hijos de Negrete**
FASIELO—3|4, 2 años, 8 meses.
MOHRAT—3|4, 2 años, 9 meses.
HELICON—3|4, 2 años, 9 meses. 3076 s3

**EN SEGUIDA**
De cuatro potrillos de carrera
PROCEDENTES DEL STUD
**LOS SAJONES**
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie

Vendidos los animales del señor don Cárlos Casares, procederémos á la venta, dinero de contado y por lo que dén los siguientes potrillos:
TOM NODDY, 7/8 saino, nació Setiembre 8 de 1880, hijo de Martinet y Miss Noddy esta por Old Warden y tostada tapada esta hija de Elcho.
TOM BOY, 3/4 saino, nació Setiembre 28 de 1880, hijo de Martinet y Lista Tuerta, hija de Old Warden.
DARE DEVIL, 1/2 saino, nació Setiembre 28 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.
HIGHFLYER, 1/2 saino, nació Noviembre 25 de 1878, hijo de Martinet y yegua criolla.
Estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 383a s21

POR LOS MISMOS
**De 25 carneros**
RAMBOUILLET
**Imperiales sangre pura**
DE LA ESTANCIA
**RINCON ROSARIO**
EN EL BARADERO
Propiedad del Sr. Don German Frers
*En nuestra casa Alsina 78*

El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don German Frers, procedentes del Establecimiento "Ricon Rosario" 25 hermosos borregos rambouillet de 16 á 18 meses de edad.
El Sr. German Frers desde cerca de veinte años, tiene establecida su cria de carneros, siendo su origen animales producidos por el primer criador de este pais, que lo fué don Juan Hannach y además animales introducidos directamente en diferentes ocaciones.
Por los criadores que en tres años consecutivos han comprado carneros de este procedencia, sabemos les han dado resultados muy escelentes y satisfactorios, prueba más que suficiente de su buen origen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las causas.
Los señores estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse cuatro dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3896 s7.

POR LOS MISMOS
**ATENCION**
**De 20 lindos carneros**
Rambouillet sangre pura
**De 15 á 17 meses de edad**
Procedentes de la Cabaña
**LA CRIOLLA**
E CHIVILCOY
**Propiedad del Sr. D. Alejandro Garcia**
*En nuestra casa, Alsina 78*

El Sábado 30 del corriente, venderemos á la más alta postura y al contado un precioso lote de carneros procedentes del Establecimiento "LaCriolla" por cuenta y órden de su propietario señor Alejandro Garcia.
Inútil nos parece insistir sobre los antecedentes de esta cabaña ya conocida en nuestro mercado y hábilmente dirijida por el señor Garcia que no ha omitido sacrificio de ninguna clase para adquirir padres de primer órden.
Los carneros que venderemos, son hijos de los 2 carneros de Von Homeyer notables animales que obtuvieron alto precio.
Recomendamos muy especialmente estos animales y les pedimos á los señores interesados pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinarlos y asi se convencerán de lo que aseguramos. 3748 s19

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
**De 20 sobresalientes**
CARNEROS
PURA SANGRE RAMBOUILLET
**De 16 meses de edad**
Procedentes del establecimiento
**SANTA CATALINA**
En Mercedes
**Propiedad del Dr. D. Domingo Frias**
Dirijido por el Sr. D. Hortensio Mendez
*En nuestra casa Alsina 78*

El Sabado 30 del corriente, á 1 del dia, remataremos á al mas alta postura y dinero de contado, 20 magnificos carneros Rambouillets, procedentes del establecimiento Santa Catalina, en Mercedes, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias.
El origen de estos carneros es de primer órden como lo demuestran los datos siguientes:
En 1863 compraron los señores Rayces hnos, para su establecimiento "La Fraternidad" en el partido de Lujan, al Sr. D. Francisco Halbach, en la cabaña "Los Remedios", 985 ovejas Rambouillets y 20 carneros puros de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por los carneros puros, y 2 años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña imperial en Rambouillet.
Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera, que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Cordoba.
Es sabido que el señor Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores, como lo es el magnifico carnero 520 del señor Von Homeyer.
Estos animales se distinguen por sus formas, tamaño, lindo tipo y finura de vellon. 3890 s22

POR LOS MISMOS
**¡ATENCION!**
**25 lindos corderones**
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plomer
**EN LAS HERAS**
Propiedad del Sr. D. J. M. LOZANO
*En nuestra casa, Alsina 78*

El Mártes 2 de Octubre remataremos un notable lote de corderones Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Estos animales son todos hijos del espléndido carnero num. 663 importado de la cabaña de Heydemenn, en Pomerania y todos corderones de 14 meses de edad.
Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen, la cabaña en las Heras es muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos. 3926 s23

POR LOS MISMOS
**Especial remate**
**De 40 carneros electorales**
**Y 10 BORREGAS**
Procedentes de la Cabaña
**BERNARDINO RIVADAVIA**
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Señor Don Fernardo Brunkhorst
*Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer*
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 4 de Octubre, á las 2, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Enrique Meyer un selecto lote de carneros y borregas, compuesto de 40 carneros y 10 borregas sangre pura electoral, de 15 á 16 meses.
Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y su lana de un caracter especial, fina, sedosa, suave y fuerte.
La cria Sajona es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente la única, que la posee en el pais.
Esta sangre es de una conveniencia indiscutible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania, la cria Electoral de Gadegast, de cuyo material se sirve el Sr. Meyer para la cabaña y que es su ideal la llaman:
*La cria noble moderna por excelencia.*
Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguros como estamos quedarán á satisfaccion de los inteligentes.
Los animales podrán verse desde el Sábado 30 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. 3955 s24

POR LOS MISMOS
Judicial
**DE LA MAGNIFICA CHACRA**
**148 cuadras**
**En el Partido de las Lomas de Zamora**
*Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Fernandez de Quiroga*
**Tasacion 731,032 ps. m|c.**
**Base 2|3 partes 487,356 ps. m|c.**
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 9 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, para la testamentaria de doña Dolores Fernandez de Quiroga, la magnifica chacra arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
Edificio principal con palomar, etc.
Segundo edificio de 4 piezas denominada "La Blanqueada".
Tercer edificio de 4 piezas.
Arboles frutales, montes, plantas de jardin, etc.
El terreno se compone de 482 mts. 795 mls. equivalentes á 557 vs. ó sean 3 cuadras y 107 vs. cuadradas de frente al S. E. por 2,587,050 mts. equivalentes á 3,345,000 vs. cuadradas ó bien 143 cuadras y 2|3.
Total de las tasaciones $ 731,032 m/c.
Base 2|3 partes que son $ 487.356 m/c.
Esta chacra linda con las de Wilson, Jacobs, Avellaneda, Arrotea y el establecimiento Santa Catalina.
Por mas datos á la escribania de D. Manuel Garay ó á nuestra casa Alsina 78. 3264 s7

POR LOS MISMOS
**LINDA AREA DE CAMPO**
**2050 cuadras cuadradas**
En el Partido de Tapalquen
**A 3 leguas del pueblo**
**Y á 12 leguas de la Estacion**
**CACHARI**
Base infima 100 ps. la cuadra
O sean 160,000 ps. la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 5 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
El campo arriba mencionado, situado en el Partido de Tapalquén, compuesto de 2050 1|2 cuadras cuadradas ó sean un poco mas de 1 1|4 legua.
Dista 3 leguas del pueblo de Tapalquén y 12 de la estacion Cachari, está señalada en el plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Catalina Barrionuevo, núm. 183.
Es campo muy bueno para vacas y ovejas, con lo que está actualmente poblado, pero sin contrato; tiene tres poblaciones de poca importancia.
Creemos inútil de todo punto entrar en mayores pormenores, pues basta llamar la atencion sobre la infima base que se ha fijado para la venta, cuando apenas han pasado ocho dias que el Gobierno ha vendido en el Partido de Lincoln, lindando con los territorios nacionales, campos infinitamente inferiores á estos, á razon de 850,000 $ legua ó sean 500 $ la cuadra, miéntras que la base para la venta de este son 100 $ cuadra, por campo que dista 12 leguas de un ferro-carril; pronto llegará á Tapalqué, segun el ramal proyectado.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3895 s22

**Guillº Gowland y Ca**
SEMANAL
**De Comestibles y Bebidas**
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
**IMPORTANTE**
Judicial
**Campo de superior calidad**
600 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DEL AZUL
**Lindando con la estacion**
**CACHARI**
Tasacion ps. 300,000 m|c.—2|3 partes ps. 200,000 m|c.
**El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad, en el pueblo del Azul**

El Lúnes 2 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura pasando las 2|3 partes y con arreglo al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Julio F. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los Martilleros don Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate un campo situado en el Partido del Azul, perteneciente al concurso de don Federico Herrero, compuesto de 2,598 metros de frente al Oeste por 3.897 metros de fondo al Este, lo que dá una superficie de 1012 hétareas y 41 áreas; tasado todo incluso su edificio, en la suma de 12,000 $f., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882. *Joaquin Reynoso*, Bolivar núm. 21.
NOTA—El comprador abonará el 5 p. § al firmar el boleto de compra-venta. 3297 s8

POR LOS MISMOS
**Magnifico terreno**
**En la Boca del Riachuelo**
CALLE GARIBALDI
Cerca de la barraca de Peña
20 vs. de frente por 49 vs. de fondo
**A LA MAS ALTA POSTURA**
NO HAY BASE

El Domingo 1º de Octubre, á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 20 varas de frente al Norte, por 49 1|2 varas al Oeste y por el costado Este 47 1|4 varas, terreno alto y de un gran porvenir.
Titulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 3882 s22

**Pedro Salces**
Judicial
De una bonita casa. Muy bien situada dando Garantias y la callejuela del Cármen, que está despues de la de Montevideo.
Frente á la hermosa calle de Córdoba, en la cuadra donde esta es mas ancha, entre la calle de [illegible] La finca tiene el núm. 683.
Base para la venta 120,000 $ m|c.
El Domingo 29 de Octubre del presente año, á las 4 p. m. en punto, procederé á vender á la mas alta postura que exceda á la base mencionada, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Seccion 15ª, D. Pedro Latorre, la casa espresada anteriormente cuya venta ha sido ordenada en la ejecucion, que contra su propietario sigue D. José Borghi.
El edificio, construido con solidez en terreno de 10 vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo al Sud, se compone de 4 cómodas piezas, con pisos de madera, cielo rasos de yeso y una estufa en la primera de aquellas, corredor con columnas de hierro; cocina, depósito para carbon, letrina, algibe, pozo de balde, gas, jardin en el frente de la calle, vereda de piedra de 3 varas de ancho, parral con zarzo de hierro y árboles frutales.
Los titulos son perfectos.
Por mas detalles ocurrase al escritorio del martillero, calle Bolivar núm. 46.
NOTA—El comprador dara como garantia al estenderse el boleto, la suma de 5,000 $ m|c. 3892 s24

**Julio Viale**
**Comestibles y bebidas**
El Miércoles 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bols. arroz, india, 25 c. sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordsas, vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 100 balas papel de estraza, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 caj. sospategras, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos, 10 cajones quesos Holanda, 10 cajones frutas en almibar, 20 cajones bitter, 100 mil cigarros paraguayos. 3891 s24

**Cárlos Quirno**
Judicial
**DE UNA CASA**
**En el pueblo del Tandil**
Formando esquina á las calles
General Pintos y General Rodriguez
*Frente á la Plaza Principal*
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1º de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber por el presente que se procederá á la venta de una casa y terreno situado en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente á la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez, tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 15 centimetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centimetros igual á 75 varas de fondo; haciendo el todo una superficie total de 2,333 metros cuadrados.
EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosas y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, veredas, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.
*Ignacio P. Gimenez.* E. Público.
El comprador dará 5,000 $ en garantia en el acto de firmar el bolelo.
Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.

POR EL MISMO
Judicial
**10 leguas**
**DE RICO CAMPO**
**10**
**Campo perteneciente**
A LA TESTAMENTARIA DEL
General don Octavio Olascoaga
**En la Seccion 3.ª letra A**
DE LOS
**TERRITORIOS NACIONALES**
**LOTES NUMERO 19 y 22**
PARTE DEL 20 Y DEL 21
Tasacion: 50,000 pesos m|c.
LEGUA CUADRADA
Base de venta, las 2|3 partes 33,334 ps. m|c
En mi escritorio Piedad No. 108

El Mártes 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio, Piedad núm. 108 por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, diez leguas cuadradas de rico campo situado en los territorios nacionales, seccion 3a., letra A, lotes números 19 y 22 y parte del 20 y 21; campo con ricas aguadas y pastos; como se puede ver en el plano que esta en el Departamento de Ingenieros Nacionales, dista 38 leguas de Bahia Blanca, 18 de Carhué, 4 del camino Traru-Lauquen, con magnificas lagunas de agua dulce y un gran jagüel, como consta del plano que esta en el Departamento de Ingenieros.
Toda ponderacion que se haga de este campo está demas, basta decir que reune todo lo mejor que campo que hay por alli, tanto en la calidad de aguas, como en las aguadas y nos lo prueba con el gran jagüel que tiene el campo hecho por los indios y las grandes lagunas de agua dulce.
Linda con los lotes 12, 13, 18, 19, y 2, parte del 21 y 20 ó sea con los señores Sanches y Roca, Eduardo Castex, Pastor Obligado, Tejedor, Bustamante, Dónovan, etc.
Queda á cuatro leguas del camino de Traru-Lauquen, dos leguas de la gran laguna de Chilchué 4 leguas de Huinea Remanco, 6 de Puan y 18 de Carhué.
Escritorio del martillero Piedad 108. 3974 s24

POR EL MISMO
Judicial
**En el Pueblo del Tandil**
**Al Contado**

El LUNES 2 de Octubre, á las 11 de la mañana, venderé al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Chanfreau, segun lo indica el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno ha sido nombrado para proceder á la venta de las existencias de la casa de negocio de D. Valentin Chanfreau en el partido del Tandil á saber: pantalones, bombachas de casimir, sacos de paño para invierno para hombres, sacos surtidos para hombre, sobretodos de casimir, chaquetas para militar, camisetas de casimir, sacos de lustrina y raso, trages á la marinera para niños, pantalones de tela azul para marineros, botines para todos, de casimir, un lote de cintas, botones, hevillas, carreteles de hilo y de seda, gorras, ponchos, pañuelos, etc., y un sin número de articulos que no se detallan por su mucha extension.
NOTA—Los autos de la materia tramitan por la Oficina del Dr. Gamboa, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.—*Ignacio V. Gimenez*, Escribano Público. 3975 s24

**Emilio Benguria**
**DE TIENDA**
**MERCERIA, ROPERIA &.**
*En su casa*
**Calle Perú, N. 95 y 97**
Lo Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

**Mariano E. Saubidet**
**AL CONTADO**
**DEL ALMACEN**
**Calle Moreno 504**
Esquina Santiago del Estero
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y POR
**Liquidacion de negocio**
El Miercoles 27 del corriente
A las 11 de la mañana
**Venta á todo precio**
**Y SIN RETIRAR LOTE**
Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Articulos de ferreteria
Id de Merceria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas
**A las 2 de la tarde**
Linda vidriera con puertas corredizas, 1 vidriera de mostrador, 1 balanza americana para 1000 lb. depósitos medidas, estivas, balanzas de mostrador y demás útiles del negocio.
Escritorio del Rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 2923 s23

**Basail y Constenla**
JUDICIAL
**Objetos de Fotografia**
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Adelaida Reyna Brigiur de Portal
En nuestra casa, Bolivar 14

El Lunes 25 del corriente, á las 12, venderemos todos los útiles y enseres de dicha Fotografia y cuyo detalle omitimos por ser él muy extenso.
Los objetos estarán á la vista desde el Lúnes temprano. 3836 s21

POR LOS MISMOS
Judicial
El domingo 1.º de Octubre, á la 1
Sin base, por lo que dén
**EN QUILMES**
**UNA CASA**
Varios caballos y demas enseres de
CHACRA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Estibes, al mas alto postor las existencias que son de esta pertenencia y que se encuentran en la chacra de D. Felix Bernal.
La venta se efectuará en el local donde se encuentran los objetos asi como la de la casa en el paraje de su ubicacion. Los objetos se entregarán y se cobrarán en el acto de la venta.
Más datos á nuestra casa Bolivar 14. 3835 s21

POR LOS MISMOS
Judicial
**En el pueblo de Lujan**
**Una lindisima finca**
BIEN SITUADA!
Rebaja en la tasacion del 25 0|0

El Domingo 1º de Octubre á la 1 de la tarde venderemos al más alto postor y dinero de contado segun el siguiente detalle.
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Petronila Piralta de Gutierez una casa situada en la calle de Julio y Libertad cuyo terreno mide 15 metros 617 milimetros de frente por 20 metros, 350 milimetros de fondo. El edificio se compone de 5 piezas zaguan, letrina, cocina y pozo de balde. Linda por el Norte con D. José Rival, por el Sud por medio con Lino Gambo, por el E. con Doña Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle por medio con D. Francisco Mateo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base que es hoy la suma de 29,962 $ mc. y que era antes la de 39,949. Por más informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerillo ó á nuestra casa Bolivar 14. 3834 s21

POR LOS MISMOS
**ESPLENDIDA FINCA**
CENTRALISIMO PARAJE
**Calle Garantias No. 37**
Ad-corpus
Ojo al que quiera tener buena renta
Base de venta 50,000 ps. m|c.

El DOMINGO 24 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio, por la base, la linda propiedad arriba indicada, cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 14 y cuarto varas de fondo, con 3 magnificas piezas, cocina, letrina, algibe, etc (paredes medianeras).
No deben perder la ocasion los que quieran tener una casa buena y barata; esta propiedad produce 600 ps. m|c. al mes.
Las escrituras son inmejorables á satisfaccion del comprador.

POR LOS MISMOS
**De la magnifica propiedad**
SUMAMENTE CENTRAL
AD-CORPUS
**OJO ESPECULADORES**
Base de venta 100,000 ps. m|c.

El domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en punto venderemos al mas alto precio, excediendo de la base, la magnifica propiedad arriba indicada cuyo terreno y edificio se compone de 7 varas y cuarto de frente por 2 varas de fondo, con 4 magnificas piezas bajas y una alta cocina, letrina, algibe, gas, etc., (paredes medianeras).
Llamamos la atencion á los especuladores sobre esta propiedad, por su local y por la renta que produce, pues está actualmente alquilada por 800 pesos mensuales y puede facilmente dar 1000 pesos m/c.
Las escrituras son de lo mejor, á satisfaccion del comprador. 3647 s16

POR EL MISMO
**Conservacion de carne**
Los que se interesen por obtener el secreto de la conservacion de carne, sistema Olden, pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 14, donde encontrarán la persona que quiere venderlo. 3645 p8 s16

POR LOS MISMOS
**SEMANAL**
**Mercaderias generales**
**En nuestra casa, Bolivar 14**
Lotes para particulares y comerciantes

El Mártes 26 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias de tienda, merceria y bazar, cuyo detalle en parte vá en seguida: Gran surtido de camisas para hombre, de diferentes clases y tamaños, cortes para traje y para pantalon, sacos, jacquets, pantalones, levitas, chalecos, camisas para señora, enaguas ricamente bordadas, tapados para señora, última novedad; medias, diferentes clases para hombre y señora, jabones Windsor, tiras bordadas, corbatas, pañuelos de mano, id de algodon, albums, espejos, papel de cartas, sobres, camisetas, calzoncillos, articulos para escritorio, cintas de gro y otra gran cantidad que seria largo detallar. 3944 s24.

POR LOS MISMOS
**SEMANAL**
**Muebles, pianos, arañas, cuadros, alfombras espejos, platinas,**
**En nuestra casa, Bolivar 14**

El Juéves 28 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle vá en seguida:
Juegos de sala de diferentes formas y gustos ricamente tallados y tapizados, roperos, lavatorios, mesa de luz, cómodas, camas nogal, caoba, jacarandá, mesas de comedor, mesas de trinchar, aparadores, escritorios, sillas tapizadas, id con esterilla, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, armarios, sillones, mesas de sala con piedra mármol, sofaes, confidentes, poufs, sillas de fantasia, pianos, espejos, cuadros, alfombras de tripé, platinas, cubiertos, lozas, cristaleria, articulos de bazar y otra cantidad que seria largo detallar. 3945 s24.

**Pedro Bourg**
**De la hermosa casa**
CENTRAL
**Calle Independencia 188, entre Perú y Chacabuco**
Base pesos 100,000 m|c.
Hay quien pague $ 1000 m|c mensuales de alquiler.
Construida á la moderna y á todo costo, en estado de ser habitada por familia de buen gusto y buen vivir.
El terreno se compone de 10 vs. de frente á dicha calle, por 17 1|2 varas de fondo, con un martillo á favor de 1 vs. 12 cts. que parte desde la 5 vs. 60 vs. lineales hasta el fondo.
El edificio es de 5 hermosas habitaciones, empapeladas, cielo rasos de papel, pisos de tabla, techos de azotea embaldosados, cocina, letrina, aguas corrientes, gas, dos patios embaldosados, etc.
El Domingo 1o. de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé por la base indicada, la propiedad espresada, siendo los titulos perfectos que garantizaré.
Por informes, Alsina 95, altos, ó San Martin 144. 3771 s20

**Cárlos M. Rojas**
Banco Hipotecario
El Domingo 1.º de Octubre, á las 2 p. m., en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un terreno en el pueblo bajo de Belgrano, cerca de la estacion del Ferro-Carril, formando esquina á las calles Lavalle y calle 2.ª. Lindando por la primera con D. Claudio Ravié y Da. Martina Zapata por la segunda, y consta de 65 por 65 varas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base de venta 15,000 ps. m|c.
El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3648 s16.

**Manuel Marasso y Ca.**
JUDICIAL
**Importante remate**
El Domingo 24 de Setiembre
**A la 1 de la tarde**
EN EL PARTIDO
**DE SAN VICENTE**
**De 4 propiedades**
A inmediaciones de la estacion
**DOMSELAAR**

1a. finca á 20 cuadras de la Estacion Domselaar base de venta $ 204,000 m/c.
2a. 1 finca en el Pueblo de San Vicente, base para la venta $ 60,000 m/c.
3a. 1 terreno en el Pueblo Domselaar, base para la venta $ 4,000 m/c.
4a. 1 terreno en Pueblo Domselaar, $ 3,700 m/c.
Venderemos el dia y hora indicada de conformidad al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán á la venta en público remate el dia 24 del corriente mes y año de las siguientes propiedades: 1º Una casa de recreo ubicada en el Partido de San Vicente y á veinte cuadras de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, edificada en terreno compuesto de 794 metros 67 centimetros de frente al Nor-Oeste, por 433 metros 70 centimetros de fondo; linda por el Nor-Este, calle en medio, con la via del Ferro-Carril: por N. O., con Da. Gertrudis Domselaar de Kayser; por el Sud Este y Sud Oeste con varios. Edificio—Este consta de varios campos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones con muros de ladrillo asentado en barro, piso de tabla en una, y en las tres restantes de baldoza, tienen seis vidrieras, cuatro puertas exteriores y tres interiores: techo de teja de [illegible], asentado sobre ripia y tabla; un corredor ó galeria en los lados del edificio, con el mismo techo sostenido por 22 soportes de madera, las cuatro habitaciones empapeladas y con cielo razo de lienzo—2o. cuerpo de edificio, paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones, muros de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja con dos aguas, dos ventanas vidrieras, tres puertas exteriores y dos interiores, corredor en un costado del edificio, tres de las habitaciones revocadas interiormente y una sin revocar—3er. cuerpo—consta de una habitacion con piso de ladrillo, una puerta exterior y una ventanita; una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta—4o Un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita—5º compuesto de dos habitaciones con piso de ladrillo, muros tambien de ladrillo, asentado en barro, techos de teja, corredor en un costado del edificio sostenido por cuatro soportes de madera, con la misma clase de techo; dos puertas exteriores y una abertura, una ventana exterior y un pozo con brocal de material—6º Un palomar de forma rectangular, con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muro de material y techo de teja; dos pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 285 árboles de eucaliptus, un parral con 10 piés de parra y zarzo de madera; 50 árboles de casoarinas, 65 árboles de paraiso, 25 árboles de peros, y 10 de manzanos, alfalfar en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en la suma de 305,000 $ m/c.
2a. propiedad.—Ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 metros 39 centimetros de frente por 77 metros 94 centimetros de fondo. Edificio: Este consta de cinco habitaciones al frente de las cuales tres tienen piso de ladrillo, una piso de tabla y otra piso de baldosa, cinco ventanas á la calle, dos puertas en la esquina, una puerta de calle, tres puertas interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta que comunica con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina con fogon y una puerta pequeña, un porton de madera, dos habitaciones que dan á la otra calle, piso de ladrillo, una ventana y puerta al patio, todas las habitaciones son revocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en cinco habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones más, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo asentados en barro, techo de teja una, las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda á la calle de ladrillo y 82 postes de madera dura, varios árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en la suma de 90,000 pesos moneda corriente.
3a. propiedad—Un terreno ubicado en el Partido de San Vicente á quince cuadras próximamente de la Estacion Domselaar del Ferro-carril del Sud, compuesto de 173 mets. 200 milimetros en los costados Sud-Este y Nord-Oeste, 151 metros 550 milimetros al Sud-Oeste y 131 metros 458 milimetros por el costado Nord-Este, lindando calle por medio con la manzana D. B., por el Nor-Oeste con la manzana 1 y 3, por el Sud-Oeste Boulevard de los Alemanes por medio, con la manzana F. E. y por el Sud-Este con don Bernardino Domselaar. Tasado en la suma de 6,000 $ m/c.
4a. propiedad—Otro terreno situado en el Pueblo de Domselaar, compuesto de 51 metros 960 milimetros de frente al Sud-Este por 43 metros 300 milimetros de fondo. Tasado en la suma de 5000 $ m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de dichas tasaciones.
La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Procurador D. Marcelo T. Bosch, en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Cornelio Van Domselaar, por cobro éjecutivo de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos, planos y tasacciones.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882.—*F. A. Gonzales*, Cabildo (altos). 3344 s10

**Pablo Gowland**
**DE UNA BUENA FINCA**
**Calle de Rivadavia 1670 al 1674**
Esquina á la de Maza

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de sociedad, la espresada casa, el terreno se compone de 15 varas y 12 centivaras de frente al Norte, frente á la Estacion del Tramway Argentino, teniendo de fondo por el costado Este 54 1|2 varas y por el costado Oeste 57 varas, el edificio consta de un gran almacen de 50 vs. de largo, dos piezas mas, todo de material, techos embaldosados y en cal hecho á todo costo, tiene ademas dos altillos, algibe de 150 pipas y aguas corrientes, y demas comodidades, vereda de piedra por la calle Rivadavia, por 5 1|2 varas de ancho; por la calle de Maza tiene vereda de ladrillo, esta propiedad fué edificada con todo esmero el año 1875, con materiales de primera clase, tiene un buen sótano de bóveda hecho en cal.
La venta se hará al mejor postor sin reserva de ninguna clase.
El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.
El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.
Titulos superiores. 3589 s15

POR LOS MISMOS
**BUENA PROPIEDAD**
**Calle Piedad No. 1375**
ESQUINA A BERMEJO

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, esta buena propiedad perfectamente bien ubicada, atrás de la estacion 11 de Setiembre; el terreno se compone de 11½ vs. de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina; el edificio consta de un gran galpon de todo el tamano del terreno, con paredes de material de ladrillo y medio en cal, techo de zinc de canaleta, todo muy bien construido y nuevo, fué construido el año 1877; su ubicacion no puede ser mejor, solo dista de la plaza una cuadra y actualmente está ocupada por los dueños como deposito.
La venta se efectuará al mejor precio sin restriccion de ninguna especie.
El comprador estará obligado á dar una fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra-venta.
El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.
Titulos superiores. 3588 s15

POR LOS MISMOS
**BUENA PROPIEDAD**
BIEN UBICADA
**Calle Rivadavia Nos. 1692 al 1698**

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mejor postura, por liquidacion de sociedad, la mencionada casa, edificada en terreno de 30 vs. de frente por 70 de fondo, frente á la Estacion del Tramway Argentino; el edificio consta de dos grandes almacenes á la calle; las paredes de la calle son hechas en cal y las interiores en barro, techo de ladrillo y sobre techo de teja: todo el edificio está al frente de la calle; cercado el interior de pared, buen porton de pino, la vereda es de piedra genovesa, ha costado 80 ps. la vara cuadrada.
La venta se verificará al mejor postor sin ninguna reserva.
El comprador estará obligado á dar fianza de persona conocida, siempre que se le exija, para el cumplimiento de compra venta.
El remate se efectuará por órden de sus tres dueños.
Titulos superiores. 3591 s15

**M. Billinghurst**
E HIJOS
90-San Martin-90
DE LA
**HERMOSA CASA**
**Calle Perú Número 399**
Entre Chile e Independencia
Que perteneció á la testamentaria de la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Nueva base acordada para la venta
**Ps. 480,000 m|c.**
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
*AD-CORPUS*

El Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta por remate público, bajo la base de cuatro cientos ochenta mil pesos moneda corriente.
De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de arboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.
Esta propiedad se fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse.
Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia antes de firmar el boleto.
Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 3209 s6

POR LOS MISMOS
**De una gran chacra**
**En el Partido de Merlo**
**Conocida por "La Banqueada"**
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y pueblo Pontevedra
Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material, palomar, alfalfares, arboleda, etc.
Perteneciente á la testamentaria de la
**Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa**
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
**Primera tasacion ps. 1.778,000**
**Segunda tasacion ps. 1.333,500 m|c.**
**Tercera tasacion ps. 889,000**
Base para la venta 2|3 partes
**Pesos 592,667 m|c.**
EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 1º de Octubre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, con la nueva base de quinientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente, la valiosa propiedad arriba designada.
La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse ya á la agricultura, para el establecimiento de una gran cabaña de animales finos ó cuando menos para invernadero de ganados para el abasto.
Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años, previniéndose que la poblacion principal con 10 cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.
El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.
Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c en garantia, antes de firmar el boleto.
Para informarse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3429 s12.

POR LOS MISMOS
**De la muy central**
**PROPIEDAD**
**Calle Méjico Nos. 47 á 59**
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.
De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.
Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

**Matias C. Ramos Mejia**
Judicial
De un precioso terreno en el Pueblo de
**LOBOS**
Base para la venta ps. 9,000 m|c.

El Jueves 12 de Octubre, á las once de la mañana, inmediatamente despues de la llegada del tren, procederé á la venta al contado, por un precio que exceda de la infima base fijada, el lindisimo terreno á que se refiere el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se procederá á la venta por el martillero MATIAS C. RAMOS MEJIA, el dia que el fije, de un terreno situado en el cuartel 1º del Partido de Lobos, de propiedad de don Manuel Segovia Fuentes, el que se compone de 65 metros de frente á la calle de Buenos Aires al Norte, por 90 metros de fondo á la calle de Rivadavia, linda por el Norte, calle en medio, con Agustin Barriola, por el Sud con la testamentaria de don Rafael Zamudio, al Oeste, calle en medio, con don Oreste Piñeiro y al Oeste calle en medio, con la testamentaria de Fredes. La tasacion asciende á la suma diez y ocho mil pesos moneda corriente, habiéndose hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, siendo la base para la venta las dos terceras partes de dicha tasacion, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, concúrrase á la Secretaria de mi colega don Estanislao Lopez, [illegible] me hallo adscripto.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1882.—*Pedro Bernatels.* [illegible]93 s23

**C.   R.**

**Cárlos Ris[illegible]**
**En la Estacion Temperley**
DE UNA LINDA CASA-QUINTA
De un terreno frente á esta casa de 90 vs. por 67
DE UNA CASITA de 3 piezas, etc.

La casa quinta esta situada á 2 cuadras al Este de la de la Estacion "Temperley", dista media cuadra al Este de la casa de D. Evaristo Ramos y 2 cuadras antes de llegar á la casa que fué de D. Eduardo Taylor y hoy del Sr. D. Cárlos Rodriguez Larreta.
**El Domingo 24 de Setiembre á la 1 1|2**, despues de la llegada del tren que sale de la estacion Plaza Constitucion, á las 12 y 35 y llega á "Temperley" á la 1 y 16, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes fincas, pertenecientes á un señor extranjero que se ausenta para Europa.
**Casa-quinta en "Temperley"**
El terreno tiene 140 vs. de frente por 18 vs. de fondo, todo cercado con cerco vivo con muchos árboles frutales finos, la casa con galeria al frente tiene 3 piezas de buenos [illegible] de tabla, sotano y altillo, [illegible] cochera, caballeriza, gallinero, altillo para peones, posos de buena agua, etc. Despues de vendida la casa se venderan [illegible]
**Muebles de la familia, útiles de quinta**
Muebles, banco y útiles de carpintero, tirantillos, carrito de regar, etc.
**Un terreno frente á la casa**
Que tiene 90 varas por 67, todo alambrado, con muchos árboles frutales finos, etc.
**En seguida una casita**
Situada á 5 cuadras al Oeste de la Estacion Temperley, con 3 piezas de material, techo de tejas francesas, buen piso, gallinero, pozo, el terreno tiene 60 varas por 65, con buenos árboles frutales de varias clases y todo alambrado.
Por otros informes calle de Lima 82 altos, de 10 á 1. [illegible]605 s15

**Juan B. Fernandez**
**EN ARRECIFES**
**El Domingo 24 de Set'bre**
A la 1 en punto de la tarde
Venderé por cuenta y órden de
**D. JUAN ANGEL MOLINA**
PROCEDENTES DE LA
**Estancia del Medio**
Carneros padres, de sangre pura, Negrettes, Rambouillets Lincoln y Costwol, como tambien borregas de las mismas especies.
Carneros mestizos para majadas generales.
El remate tendrá lugar donde estará la bandera que probablemente será en el mismo local en que se han vendido los años anteriores. 3561 s14

**Francisco Segovia Alcaraz**
Judicial
**En el Partido del 25 de Mayo**
200 cuadras de campo superior, con 10,000 árboles, sauces, álamos, paraisos, eucaliptus y árboles frutales y buena poblacion, compuesta de 4 piezas material, techo de paja, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Provincia en la capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Severo Barraza. Tasacion ps. 102000, 2|3 ps. [illegible] remate no tuvo lugar á causa de la lluvia que vin[illegible] su venta, los linderos son D. Tomás Wright y Estanislao Wright hoy Da. Zoila Piñero de Vivas el Martes 10 de Octubre.
A las 2 de la tarde procederé á vender dicho campo en la estancia de Barraza en el partido de Navarro en donde tendrá lugar el remate de las ovejas á 10 leguas de Chivilcoy; los linderos del campo de Navarro en donde se va ha vender el todo son D. José Oreste Piñero, D. Felipe Diz y testamentaria Roselló y Liboria Reynoso de Barraza; por lo que el comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantia; por mas datos Rivadavia 141. 3735 s19

POR EL MISMO
JUDICIAL
**9,000 OVEJAS**
**MESTIZAS FINAS**
**CRUZA LINCOLN**
**En el Partido de Navarro**
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
**Testamentaria de D. Severo Barraza**
**Venta al contado**

El Mártes 10 de Octubre, á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:
**Puesto No. 2**—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.
**Id No. 3**—A cargo de D. Augusto Genaro con 1,850 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; [illegible] lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 16 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 3 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.
**Id No. 4**—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes, ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes, ps. 5 con 3 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.
**Id No. 5**—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 3 reales; poblacion en campo ajeno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.
**Id No. 6**—Al cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 56 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes ps. 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.
NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por más datos á la Secretaria de D. Ramon Wrihgt ó al martillero Rivadavia núm. 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

**Julian Martinez y Ca.**
JUDICIAL
**SIN BASE**
**AL MAS ALTO PRECIO**
**UN GRAN TERRENO**
**EN EL CABALLITO**
138,131 varas cuadradas
Con frente á la calle de Rivadavia
Ejecucion del Banco de la Provincia
En la misma propiedad

El domingo 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, sin base alguna por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situado en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del F. C. del Oeste formando todo el un total de 138, 131 varas cuadradas ó sean 103,685 metroscuadrados.
Sus linderos son por el frente calle de Rivadavia por medio, la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naon y por sus costados Zarraga la testamentaria de Pesos, Eleodoro, Montaré y D. Julian Perez.
Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Monasterio, en el Tribunal ó á los martilleros Piedad 78. 3038 s2

**Pestaña y Garcia Quirno**
JUDICIAL
**En el Pueblo de Zarate**
**DE UNA PRECIOSA CASA**
22 1|2 varas de frente á la calle de Comercio por 50 varas de fondo
Tasacion ps. 35.120 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 23,413 m|c.

El Domingo 8 de Octubre á las [illegible] venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba mencionado con arreglo á lo dispuesto en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en la ejecucion seguida por don Juan Lanus y Ca., contra la testamentaria de don Benito Lanza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en el pueblo de Zarate, compuesta de 6 piezas y su terreno consta de 22 varas y media de frente á la calle de Comercio por 50 vs. de fondo, tasado en la suma de 35,120 m/c 96 centavos de igual moneda. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á lo que esté adscripto.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Emilio del Valle.*
Por mas datos ocurrir á los martilleros Reconquista 89. El comprador dará el 5 % como garantia ante de firmar el boleto. 3369 s10

**J. M. de Nevares**
JUDICIAL
Ad-Corpus
**Reconquista 475**
ESQUINA Á CORDOBA 27 á 33
**Barrio del Norte**
Tasacion 513,935 ps. m|c. Retasa 385,452 ps. m|c. Base 2|3 partes 256,968 ps. m|c.

El Viernes 29 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez, la magnifica esquina arriba indicada cuyo terreno se compone de 19 metros 70 ms., igual á 22 vs. 75 cs. de frente al Oeste con 33 metros 341 m., igual 38 vs. 50 de fondo al Oeste; el edificio se compone del piezas esquina y 2 mas, cocina, etc., por la calle de Córdoba una casa de 3 piezas cocina, huerta con zarzos de fierro, cochera, etc. tasado en 513,935 $ retasado 385.452 $ base 2|3 256,968 $ m|c. Por mas datos al martillero, San Martin 35, ó al escribano Sr. Navaro, en Cabildo. 3614 s15

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
**Paseo de Julio 198 y 200**
Antiguos, hoy 502 y 504
Tasacion 345,000 ps. Retasa 258,750 ps. Base 2|3 partes 172,500 ps. m|c.

El dia viérnes 29 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Petrona Rodriguez, el magnifico terreno arriba indicado, compuesto de frente de 15 metros 155, igual á 17 varas, 50 cs. de frente al Este, por 51 metros 960 milimetros igual á 60 varas de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, etc., tasado en 345,000 pesos m|c y retasado en la suma de 258,750 pesos m|c.; base 2|3 partes 172,500 pesos m|c. Por mas datos al escritorio del martillero, San Martin 35, ó á la Escribania del señor Novano. 3615 s16

**Nazar y Gonzalez Catan**
En nuestra nueva casa Victoria 156
**De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.**
**Los Mártes, Juéves y Sábados,**
(Con escepcion de los feriados)
**A las 12 en punto**
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa calle de la Victoria No. 156
El Martes 26 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
**Aduana**
10 kilos seda en carreteles y madejas para máquinas y surtidos de colores. 3907 s23.

POR LOS MISMOS
**Judicial**
**El Domingo 24 de Setiembre**
A las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze, el terreno que espresa el siguiente Edicto
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado á vender los martilleros Nazar Gonzalez Catan y Ca., el dia 24 del corriente un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Bandarita (Barracas al Norte) cuyos linderos son por el este, los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con D. Tomas Oliver, compuesto su terreno de una superficie de 5634 metros 12 centimetros, y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina, pozo de balde, tasado todo en la suma de 70,144 $ 96 centavos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que esa venta se ordena por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Tomas Oliver por cobro de contribucion directa y que segun la ley urgente dictada por la Legislatura de la Provincia, bastan los titulos espedidos por el Juzgado.—Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1882.—*Juan Rodriguez.* 3256 s7

**Vicente Hoyo y Ca.**
Judicial
**EN LA CAPITAL**
De una casita en la calle de Tacuari núm 510, entre las de Estados-Unidos y Europa; perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.
¡Aprovechen!
Base para su venta 2|3 partes que son $ 39,178 m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderemos en publico remate y por órden Judicial la propiedad arriba espresada; la que tiene 4 buenas piezas, pozo, etc., todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. á la venta en público remate de una casa en esta ciudad sita en la calle de Tacuari núm. 510, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus, la que está edificada en un terreno, compuesto de 12 varas ó sean 10 metros 35 centimetros de frente al Oeste por 17 varas ó sean 14 metros 72 centimetros de fondo, que hacen un total de 152 metros 24 centimetros cuadrados, la que ha sido tasada en la suma de 58,767 pesos 94 centavos m|c., se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882.—*Federico Isla.* 3747 s19

POR LOS MISMOS
**EN LA CAPITAL**
**De 2 buenas propiedades, en la calle de Cochabamba núms. 358, 360, 362 y 364, entre las de Tacuari y Piedras, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Gaete, (hoy á sus herederos.)**
Paraje muy alto, buen edificio y lindo terreno, están en condiciones de tener el comprador que gastar un solo peso en mejoras.
**¡ATENCION!**
La 1ra. bajo el núm. 358, su base son 95,000 pesos m/c., siendo su renta actual $ 1000 m/c. mensuales.
Segunda, bajo los núms. 362 y 364, su base son $ 115,000 m/c. dando una renta de $ 1,300 m/c. mensuales.
¡Alerta que se acaban las pichinchas!
El Domingo 24 del Octubre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden terminante de sus herederos, las dos propiedades arriba espresadas, las que están edificadas en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 6 piezas bien construidas, pisos de tabla, patio, cocina, letrina, algibe, 2 pozos con rica agua, parral, árboles, etc., etc., y la segunda, su terreno es de 13 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, tiene 7 piezas, pisos de tabla y baldosas, patio, parral, cocina, letrina, sumidero, pozo, árboles, un galpon y ya una casita separado de la casa, propio para renta, y muchas otras comodidades, propias para hacer un lindo negocio.
Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13.

POR LOS MISMOS
**En la Capital**
De una linda casita al Sud, propia para una familia pobre y mejor para una rica, calle de San Juan núm. 571, entre las de San José y Lorea. Dá una renta de ps. 600 m|c. mensuales y esta rodeada de fabricas y edificios importantes, tramway y mucha poblacion.
Aprovechen esta pichincha
Base para su venta pesos 45,000 m|c.
El Domingo 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueña, la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 45 metros 25 centimetros de fondo; tiene 3 buenas piezas, cielo raso de papel, pisos de tablas, 2 ventanas á la calle, rebocada en cal, un patio, una puerta de calle de hierro, árboles frutales, umbrales de marmol, pozo con rica agua, cocina, letrina, patio y zaguan embaldosados etc., etc.
Titulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 560 de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 3491 s13

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
**De la buena y productiva**
**PROPIEDAD**
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
**Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345**
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
**D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola**
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.
¡APROVECHEN!
**Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos**
El Domingo 1º de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centimetros de frente al Este, por 25 metros 15 centimetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centimetros por 9 metros 95 centimetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centimetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de marmol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.
NOTA—Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS
**Espléndido remate judicial**
**EN LA CAPITAL**
De todas las existencias de la acreditada y bien situada Farmacia "Argentina," calle de Santiago del Estero esquina á la de Alsina, perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
**¡En detalle!**
Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
**Magnifica oportunidad para los Farmaceúticos y comerciantes en general**
La casa está completamente llena de articulos del ramo, especialidades, perfumeria, etc., etc.
**¡Gran laboratorio!**
Un gran armazon y vidriera con espejos, mostradores, estantes, etc.
650 envases de porcelana y cristal, muchos objetos especiales y de lujo para adornos.
Está tasada en 280,000 ps. m|c.
**¡Ojo por lo que dén Ojo!**
El dia Lunes 2 de Octubre, á las 12 en punto, venderemos en público remate en detalle, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de la importante casa arriba espresada.
¡ATENCION!
Se podrá vender en un solo lote si los interesados mejoran la base de $ fts. 3892.
Todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente que el dia 2 del entrante Octubre á las 12 en punto se ha de proceder á la venta por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de todas las existencias de la farmacia "Argentina" situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero, pertenecientes al concurso de don Gerónimo Silvano; de las que en parte se detallan á continuacion á saber: 4 Olisopompe, 31 frascos pastillas Kemp, 8 frascos elixir Rabutau, 4 latas glicerina, 9 cajas fosfatos pancreatina de Fresne, 12 paquetes [illegible], 4 bismuto, 38 geringas de goma, 1 orinal de goma, 240 gramos azafran de Castilla, 5 irrigadores, 62 [illegible] sapolitado, [illegible] tira emplástica, papel de plomo, [illegible] frascos pagliano, geringas de composicion y vidrio, [illegible] de leche, aceites de castor, coco, racini, Kemp, jabon [illegible] de España, bromuro potasio, paquetes tafetan inglés [illegible] atropina, narceina, sulfocianato de quinina, [illegible] nitrato de estricnina, aconitina, almizcle, ácido [illegible], exencia de banana, menta, pepsina amilasca, [illegible] acetato de morfina, narveina, seda, algodon, pomada [illegible] vainilla, suspensores de cajas y frascos pildoras [illegible] de varios fabricantes, clorato de potasa, asientos de goma circulares, claveras de olor, mosca de milano, cuentas gotas, tubos de vidrio para sanguijuelas, raiz de hipepacuana, ruibarbo etc. canela en polvo 17,000 gramos tinturas medicinales, 650 envases de porcelana y cristal, 21 frascos de 250 gramos, 1 arseniato de hierro, 2 frascos grandes cristal para agua de colores, 2 tarros cristal pintados tapas doradas, 115 botellas surtidas agua mineral de sales, 25 kilos cremo en polvo, 67 botellas agua mineral, 30 kilos cera, surtida, 25 kilos id amarilla, 1 gran armazon, mostrador, vidriera con espejos, laboratorio, cajoneria frascos y tarros de vidrio etc. y una gran cantidad de articulos que por mucha extension no se detallan y que estarán á la vista el dia de su venta. La venta se efectuará del modo siguiente: Si hubiere interesados por la botica, los martilleros nombrados están facultados para venderlo en un solo lote, bajo la base de 3,892 pesos fuertes. Si esto no sucediere la venta se hará entonces en detalle y al mejor postor. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros nombrados que tienen su escritorio en la calle de Europa 560.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Cárlos W. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 3782 s20

POR LOS MISMOS
Judicial
**EN LA CAPITAL**
DE UN
**TERRENO CENTRAL**
En la calle Alsina, entre Misiones y Saavedra, á 4 cuadras al centro de la plaza de la Exposicion Continental, y á la misma distancia de la Estacion Caridad, perteneciente á la testamentaria de D. Aurelio Lopez, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, rodeado de tramways y de buenos edificios, ¡aprovechen este baratillo!
Base de venta con la rebaja del 25 por ciento 600 ps. ftes
**OJO**
El Domingo 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate el terreno expresado, donde estará nuestra bandera, el que mide una extension de 20 varas de frente al Sud por 30 de fondo; el que ha sido tasado en la suma de 1200 $fs. por ejecucion seguida por D. M. J. Correa y D. A. Rodriguez contra dicha testamentaria por cobro de honorarios.
Titulos garantidos y por otros detalles á la secretaria del Dr. D. N. Reynal O'Connor, Cabildo, 1er. patio, ó á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 3887 s22

**Manuel B. Laborde**
**De la casa esquina**
Calle de Solis No. 247 y Venezuela No.
**Base para la venta 60,000 ps. m|c.**
El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños la propiedad indicada, al mejor precio y dinero de contado, mejorando la base de 60,000 $ m|c.
La propiedad mide 9 varas á la calle de Solis y 14 á la de Venezuela y tiene 3 hermosas piezas, algibe, cocina, letrina y demás comodidades, todos los pisos son tabla y baldosa.
La propiedad está alquilada actualmente en la suma de 600 pesos m|c.
Por más datos al escritorio del martillero, Bolivar 81.
NOTA:—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3,000 $, como garantia de la compra. 3760 s20

POR EL MISMO
**De todas las existencias**
**DEL ALMACEN**
POR MAYOR Y MENOR
Calle Rivadavia 1284
**Esquina á Jujuy**
Loza y cristales
Comestibles
Bebidas
Y gran surtido de ferreteria
**Los dias 26, 27 y 28 de Setiembre**
A LAS DOCE
Procederé á vender por órden de quién corresponda al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la casa indicada, compuesta de un gran surtido de loza y cristales, bcas. azúcar refinada y Pco, bultos de yerba paraguaya y Paranaguá, vinos de todas clases, en cascos y cajones, bolsas de arroz glasé é India, gran cantidad de cajones de vermouth, cognac, ajenjo y toda clase de licores, 15 bolsas de semilla de alfalfa, 7 bolsas de azufre, 10 1|3 de aguardiente, etc. etc.
Gran cantidad de quintales de alambre de cerco y galbanizado, municion, palas, ollas, pabas, orquillas, cadenas de varias clases, juguillos, rondanas, cabo, manila, cáñamo, piolas surtidas, filástica, puntas paris etc, etc.
Todos los armazones altillos, un gran galpon, caballerisas, cañeria y picos de gas, útiles de todas clases, una caja de fierro, escritorios, una bomba para choppes y otra para agua con su cañeria y por último una riquisima balanza de 5.000 libras fabricada por los Sres. Bianchetti y Bonaccio y otras muchas cosas que no se detallan por su extension. 3840 s21

**Julio Goyena**
Banco Hipotecario
El Juéves 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura: de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco mas ó ménos de fondo.
Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con D. Francisco Fonseca—y por el O. con Angel Herrero.—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfs. 7000 que reconoce.
Debe 5 025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de pf. 6,083.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 3807 s21

**Juan L. Izquierdo**
Judicial
De una buena propiedad al Norte
Por órden de los herederos todos mayores
Paraje codiciado calle Suipacha No. 468
Entre Córdoba y Paraguay
Gran centro de poblacion. venta sin limite
El Domingo 1º de Octubre á las 2 de la tarde procederé á la venta de esta propiedad cuya venta es ordenada por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Sloan de Portes; siendo el terreno y edificio como se detalla: este mide 8 varas de frente al Este por 52 de fondo, el contrafondo un martillo á su favor de las 30 varas que ensancha el terreno en 14 hasta su fondo.
El edificio consta de sala y 6 piezas mas, cocina, pozo y oficinas, con pisos de baldosa y tabla, algunas piezas con maderas duras y algunas con palmas estando el edificio en buen estado. Hay ademas algunos árboles frutales y parrales con zarzo de fierro.
Resumiendo: la propiedad es importante por su situacion y produce buena renta, la venta se hará "Ad-Corpus" y lo que resulte dentro de muros, siendo los titulos de primer órden.
Llamo la atencion de los especuladores, porque las propiedades en esas alturas son un tesoro que todos quieren guardar, por lo que nadie vende y ménos por lo que den como esta que voy á vender.
Para ver el espediente á la Secretaria del Escribano don Adolfo Lamarque y para más informes y titulos al Martillero, San Martin 11.
NOTA—Todo comprador sin distincion, abonará el 5 % al firmar el boleto de compromiso. 3827 s21

**Adel R. Avila**
Remate Judicial
**En el Baradero**
**El Domingo 8 de Octubre**
A las 2 de la tarde
Con arreglo al siguiente edicto, venderé al más alto postor y dinero de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Medina, que se encuentran en el establecimiento "Cañada Bellaca", campo de D. Primitivo Avalos, donde tendrá lugar el remate.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Adel R. Avila, no admitiéndose ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El pormenor es como sigue:
1450 ovejas, á 30 $ 43,500; 12 animales vacunos, á 200 $ 2,400; 20 id yeguarizos, á 50 $ 1000; 18 caballos, á 200 $ 3,600; 170 palos ñandubay, estacones y medios postes, á 5 $ 850; 1 pileta pino blanco, en 400 $; 2 bebidas id, á 40 $ 80; 1 baldo id en mal estado, 25 $; 16 bastidores manga seis, solo y forrada en 400 $; 8 qq. alambre usado, á 80 $ 640; 1 palo usado, en 100 $; 1 palo fierro id 20 $; 1 rancho paja, 500 $.—Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, de la que es adscripto el que firma Ignacio P. Gimenez; Escribano Público. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Publico.—Por mas detalles al Rematador, en el Pueblo del Baradero, Setiembre 10 de 1882. 3875 s22

**R. y J Amoretti**
*En nuestra casa Perú 94, 96 y 98*
**Remates Semanales**
Para tenderos, merceros, etc.
**De mercaderias generales**
Los Lúnes, Miércoles y Viernes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.
NOTA.—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
**LIQUIDACION**
**DE LA MERCERIA**
Francesa de la VICTORIA
**Situada calle Victoria No. 445**
Ventas de las existencias y de los hermosos armazones, mostradores, vidrieras, artefactos para gas, etc. etc.
El viernes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de todas las existencias de la merceria indicada, por liquidacion del negocio y por órden de su dueño.
El surtido es todo de articulos buenos, en guarniciones, cintas de faya, botonerias, confecciones, articulos de Bazar, abanicos, encajes, perfumerias, hilos, sedas, medias, pañuelos, corbatas, valencianas, hules, id impermeables y muchos articulos para colegio, etc., etc.
Los armazones, vidrieras, etc., los venderemos en seguida de la venta de los articulos.
En caso que alguien se interesara en alquilar la casa para establecerse en un barrio excelente como es este punto, y deseara comprar en particular los armazones, etc., etc. Se le dará preferencia, vendiéndole á precio equitativo, á cuyo efecto ven el dueño del negocio ó pasar por nuestra casa, Perú 96 y 98. 3978 s24.

**Nicandro Dorr**
Judicial
**DE CUATRO LEGUAS**
**DE CAMPO SUPERIOR**
PROVINCIA DE CORDOBA
Ejecucion del Banco de la PROVINCIA
El mártes 3 de Octubre, á las 12 del dia, se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos, al remate de unos campos situados en la provincia de Córdoba, Departamento de San Justo perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de Mantilla.
El primer lote se compone de dos leguas cuadradas, igual á 5399 hectáreas, 68 areas y 22 centiarias, este campo está situado en el Departamento de San Justo, parage denominado "1ra. Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10, por Naciente con derechos que se creen de los Ramallos.
El segundo lote se compone de dos leguas, 1061 cuadras y 10171 vs. cuadradas, situada tambien en el Departamento de San Juste, y teniendo por linderos al Norte la Mar chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud, con la suerte núm. 5 y por el Naciente con los núm eros 7 y 10.
La base de venta por cada legua son 500 $f. Los titulos están á disposicion de los interesados, en la calle Alsina núm. 79 donde tendrá lugar el remate, el dia y hora indicada.
NOTA—El comprador por órden del señor Juez depositará el 10 % del total de la compra en el acto de firmar el boleto. 3981 s24.

**Passicot y Arrechea**
El Domingo 1.º de Octubre, á las 3 de la tarde, y dinero de contado, remataremos en Belgrano, á 7 cuadras de la estacion del Ferro-Carril á Campaña y 3 de la Chacarita, punto al mas saludable, rodeado de vecinos de primera clase, como son los Sres. Dr. Novaro, Sr. Ringuelet, Sr. Orluzar, Navarro y otros, donde estará la bandera, la bonita y bien construida casa, cuya arquitectura elegante y moderna, con techos de pizarra y vistas hácia Belgrano, San José de Flores, Chacarita, Villa Mazzini y Rio de la Plata, no dejan nada que desear de más pintoresco, y es más que no hay nada que gastar, pues esta propiedad esta continuamente desocupada inmediatamente.
El jardin es una maravilla, allí hay de todo, peros, manzanas, ceresos, parras, ciruelos, damascos, duraznos, etc. etc.
Y lo que mas sorprende es la base de venta que es de 25,000 $ lo que costó 130,000 $.
NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 por %. 3633 s16

**P. de Elizalde y Ca.**
**Remate de una propiedad**
Calle de Santiago del Estero 356
AD-CORPUS
**Títulos garantidos**
Base para la venta ps. 65,000
El Domingo 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una casa calle de Santiago del Estero No. 356, compuesta de cuatro piezas con piso de baldosa, cocina, letrina, dos patios, algibe, edificada á lo moderna, con grandes ventanas á la calle, etc., etc. 3480 ss2.

**Manuel de la Serna**
Lúnes y Miércoles
Esquina calle de Bolivar números 85, y 87 y Alsina 185—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
**Tienda y Merceria**
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 185
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
**Carruajes**
Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 185. 1253 p.

POR EL MISMO
**Plantas! Plantas!**
Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsas, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero, Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

POR EL MISMO
**¡¡¡Ferreteria!!!**
Importante surtido. Por cuenta y órden de varias casas introductoras
El Miércoles 27 del corriente, á las 12 del dia, calle Bolivar 83, esquina Alsina.
Un importante surtido de ferreteria.
**¡En seguida!**
10 cajones de barniz copal blanco. 40 piezas de lona 20 cajones piolin, y otros que estará á la vista
**AVERIAS**
8 cajones fierro enlozado conteniendo lebrillos, fuentes, platos, palanganas, fuentones, 4 cajones tachuelas. etc. 3936 s2.